Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/larevistacatolic9721unse

LAP

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

LA REVISTA CATOLICA

SUMARIO

	PAGS.
Declaración de los Cardenales, Arzobispos, Obispos y demás prelados representantes de la Jerarquía de América Latina, reunidos en la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro	1281
La Carta Apostólica "Ad Ecclesiam Christi", del Sumo Pontífice Pío XII a los Obispos Latino-Americanos	1285
Exhortación Apostólica a los Párrocos	1289
Aprobación y promulgación del Concilio Plenario de las Provincias Eclesiásticas de Chile	1292
Normas sobre Arte Sagrado	1293
Sobre la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano efectuado en Río de Janeiro	1295
SANTA SEDE: Interpretación auténtica del Decreto sobre reducción de las Rúbricas a una forma más sencilla	1297
A propósito de un artículo sobre el Problema Social	1298
"Nuestra Señora de las Mercedes de Puerto Claro-Valparaíso"	1301
Piegaria de los Jurisperitos	1302
Oración fúnebre pronunciada por el Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica, Excmo. y Rvdmo. Mons. Alfredo Silva Santiago, en la solemne Misa de Requiem Oficiada en la Catedral de Santiago por el Cardenal Arzobispo Emmo. y Rvdmo. Mons. José María Caro R., el día 12 de Agosto de 1955, con motivo de los funerales del Obispo de Chillán, Excmo. y Rvdmo. Mons. Jorge Larraín Cotapos	1303
La edad de los Manuscritos del Mar Muerto	1308
Lo que no perece	1311
Teología del Sacerdocio	1312
Relaciones entre el Sacerdote y María. — P. Juan Alfaro, S. J.	1314
Anotaciones sobre el Psicoanálisis. — Abelardo Alvarado	1318
Invitación a un día de reparación	1330
CRITICA LITERARIA	1331
DECRETOS DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO	1335
CRONICA INTERNACIONAL	1347
NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS	1357

SANTIAGO-CHILE
— 1955 —

972

Mayo-Ag.

Librería "CLARET"

DIEZ DE JULIO 1140

SANTIAGO

(Chile)

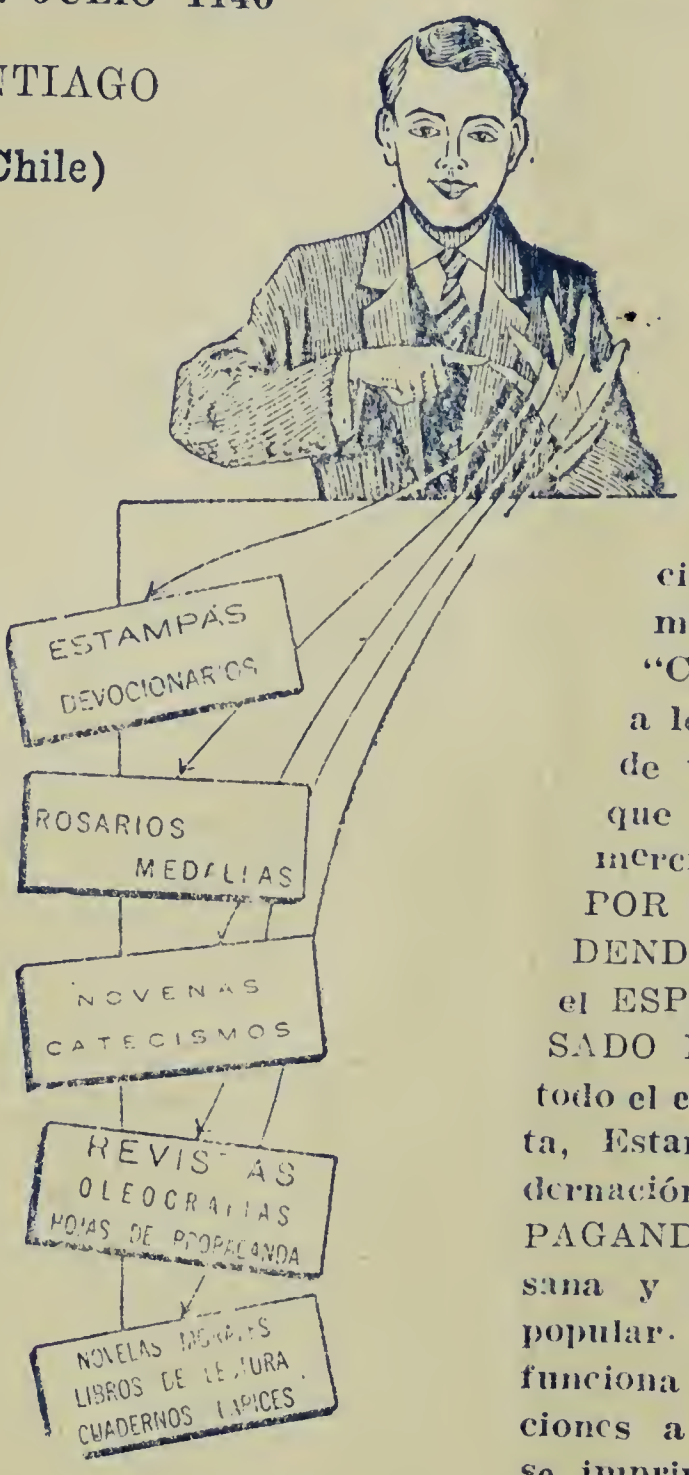

JUEGO DE SACRAS

SIN MARCO $ 100.—

NUESTRA ORGANIZACION

COMO FUNCIONA ESTA LIBRERIA

La singular constitución y especial funcionamiento de la **LIBRERIA "CLARET"**, permite servir a los clientes con el máximo de ventajas para éstos, porque no es una empresa comercial que actúa REGULADA POR EL REPARTO DE DIVIDENDOS, ni impulsa su marcha el ESPIRITU MERCANTIL BASADO EN EL NEGOCIO. Como todo el establecimiento de Imprenta, Estampería religiosa, Encuadernación, etc., es OBRA DE PROPAGANDA del orden y doctrina sana y de verdadero apostolado popular. En la misma Librería funciona una sección de suscripciones a todas las revistas que se imprimen en los Talleres.

CUENTA CON UN GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS FINAS LIBRITOS BLANCOS, ROSARIOS, CINTAS, MEDALLAS, ETC., PARA LAS PRIMERAS COMUNIONES.

LIBRERIA "CLARET"

Avenida Diez de Julio 1140.

(Entre San Diego y Gálvez)

LA REVISTA CATOLICA

SEGUNDA EPOCA

FUNDADA

El 1º DE ABRIL DE 1843

Director:
Mons. Alejandro Huneeus C.
Administrador:
José Demetrio Bravo S.
Plaza de Armas 444.-Cas. 30-D.
3º Piso. - Of. 302.

Año XLIV **Mayo — Junio — Julio — Agosto — de 1955** **Nº 972**

DECLARACION DE LOS CARDENALES, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMAS PRELADOS REPRESENTANTES DE LA JERARQUIA DE AMERICA LATINA, REUNIDOS EN LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE RIO DE JANEIRO

Después de haber examinado atentamente los temas que han sido sometidos a nuestro estudio, llegando a conclusiones que serán oportunamente llevadas al conocimiento de toda la Jerarquía Latinoamericana, sentimos la necesidad de dirigirnos al clero secular y regular, a las religiosas y a los fieles de las diversas naciones representadas en la Conferencia, para expresarles nuestro profundo agradecimiento por la ayuda espiritual de sus oraciones y por el especial interés con que nos han acompañado en tan memorables jornadas. Que Dios Nuestro Señor bendiga a este clero celoso y sacrificado y que esta bendición redunde en bien espiritual de los fieles encomendados a nuestro ministerio.

Antes de terminar estas labores, y en la seguridad de que las decisiones tomadas podrán convertirse en realidad sólo con la colaboración abnegada, solícita y eficiente de todos, creemos necesario llamar la atención de nuestros sacerdotes y fieles sobre los puntos principales tratados en esta conferencia, por su especial y fundamental importancia.

I) El estudio de la situación de nuestras naciones ha evidenciado una vez más que, si por una parte el inmenso don de la fe católica sigue siendo, gracias a Dios, patrimonio común de todas ellas, por otra es indispensable que dicho patrimonio se incremente de manera que esa misma fe se difunda más y más e informe integralmente el pensamiento, las costumbres y las instituciones de nuestro Continente. Para ello es ante todo indispensable un clero numeroso, virtuoso y apostólico, que pueda realizar una obra más amplia y profunda de evangelización, como América Latina lo exige con urgencia.

Así, pues, la Conferencia ha tenido como objeto central de su labor el problema fundamental que aflige nuestras naciones, a saber: **la escasez de sacerdotes.**

La Conferencia estima que la necesidad más apremiante de América Latina es el trabajo ardiente, incansable y organizado en favor de las vocaciones sacerdotales y religiosas, y hace por tanto un fervoroso llamamiento a todos, sacerdotes, religiosos y fieles, para que colaboren generosamente en una activa y perseverante campaña vocacional.

Para ello hay que formar la conciencia sobre la gravedad y transcendencia del problema; hay que acentuar la responsabilidad que tienen en su solución el clero, los educadores, los fieles todos y, de manera especial, los padres de familia, que deben ser los instrumentos más eficaces en la obra de las vocaciones.

Formada la conciencia del problema, hay que emplear las armas de la oración y del apostolado. La oración es el medio primero, más poderoso e insustituíble para despertar vocaciones, pues el mismo Jesucristo nos enseñó que hay que orar para tener operarios en su campo: "Rogate Dominum messis ut

mittat operarios in messem suam".

La campaña fervorosa de oraciones, unida a una acción amplia, ordenada y vibrante, dará a la copiosa mies de América Latina los operarios evangélicos que necesita.

Es pues vivísimo deseo de esta Conferencia que la Obra de las Vocaciones Sacerdotales sea considerada en todas las Diócesis como la Obra fundamental e inaplazable, la que debe afanar a todos, la que merece la afectuosa solicitud y la efectiva ayuda de todos.

Asimismo deseamos que sea apoyada y favorecida en nuestros países la Obra de las Vocaciones Religiosas, según sus propios estatutos. (AAS. Vol XXXXVII — 1955 — pp. 266; 298-301).

Con sentimientos de paternal agradecimiento recordamos y alabamos a los religiosos que, en nuestros días, trabajan incansablemente —en colaboración con el clero secular— para conservar y acrecentar la vida cristiana de nuestros fieles, y a las religiosas que, con la oración y múltiples formas de apostolado y de asistencia prestan su ayuda eficaz para la realización del mensaje evangélico en nuestro Continente.

No queremos dejar pasar la oportunidad de recordar también a los seglares que, conscientes de la transcendental importancia y de la extrema urgencia de la labor apostólica en la que se encuentra empeñada la Iglesia, militan en una u otra organización de apostolado, con plena sumisión a las directivas de los Romanos Pontífices y de la Sagrada Jerarquía con efectiva coordinación de esfuerzos en el campo parroquial, diocesano y nacional. A la Acción Católica y demás asociaciones de apostolado enviamos nuestra sincera palabra de complacencia por la meritoria labor hasta ahora realizada y nuestra paternal voz de aliento para que, aumentando cada vez más sus filas, continúen con renovado empeño las tareas que les han sido señaladas.

II) Junto con la campaña vocacional debe emprenderse otra, no menos fundamental ni tampoco menos general: la de la **Instrucción Religiosa.**

Al examinar la situación de nuestro Continente, es motivo de consuelo el comprobar la ingente labor apostólica que aquí se ha realizado y se realiza. Hay que agradecer y bendecir el generoso esfuerzo de los predicadores, de los educadores, de los catequistas y de cuantos militan en organizaciones de apostolado, por difundir la doctrina cristiana. No es posible sin embargo desconocer que a nuestros pueblos, a causa de la escasez de clero anteriormente señalada, aún les falta a menudo la debida instrucción, mientras el tesoro de nuestra fe católica se halla amenazado por numerosos enemigos, que tratan de arrebatar la mejor herencia espiritual de América Latina.

La Santa Iglesia, por disposición de Dios, es la depositaria de la doctrina cristiana que, fundándose en los principios eternos e indestructibles de la verdad divina, da la solución de todos aquellos problemas que tocan directa o indirectamente la vida espiritual y moral del hombre, para que éste realice plenamente su condición de hijo de Dios y se haga digno de las promesas del cielo. Pero esta doctrina es conocida demasiado superficialmente, y por eso los enemigos de la fe pueden tan frecuentemente sembrar la duda para cosechar la indiferencia y hasta la apostasía e irreligiosidad.

No es posible menospreciar este peligro: los adversarios de nuestra herencia católica son poderosos bajo diversos aspectos; y es doloroso confesar que, en muchos casos, nuestros fieles no están preparados suficientemente para salir victoriosos de la prueba. De ahí la necesidad de una labor más intensa y profunda de instrucción y educación religiosa.

El mensaje de Cristo debe ser ampliamente conocido por todos. Con su luz deben iluminarse las inteligencias para que se formen las conciencias cristianas.

Debe en consecuencia ponerse especialísimo cuidado en dar una más amplia y sólida preparación a aquellos que, por su misma vocación, han de ser los maestros de los demás. No solamente los aspirantes al sacerdocio deben reci-

bir una formación que responda a las exigencias actuales; una adecuada formación se requiere también en los que, llamados por Dios a la tarea de la educación de la niñez y juventud, buscan en esta forma de apostolado la santificación propia: ellos, religiosos y religiosas, deben tener una especial competencia para el ejercicio de este sublime ministerio. También aquellas almas generosas que trabajan en la bienhechora obra del catecismo, recordando que nadie da lo que no tiene, deben esmerarse en poseer un conocimiento pleno de las verdades que han de enseñar.

Uniendo los esfuerzos de todos se conseguirá una acción más fecunda y más eficaz. El Clero, en primer lugar, intensificará su acción evangelizadora, disipando con la predicación, con la catequesis y demás formas de instrucción, las tinieblas de la ignorancia. Por su parte, los religiosos educadores considerarán como su misión específica, no sólo la preparación académica de los alumnos, sino también —y de manera particular— la formación en ellos de una conciencia profunda e integralmente cristiana. Y que esta obra de formar la recta conciencia sea ampliamente secundada sobre todo por los seglares que tienen el alto honor de colaborar en las filas de la Acción Católica.

III) Resuena con angustia en nuestros oídos la voz de nuestro Santísimo Padre f.r.: "¿Quién y sobre todo qué sacerdote y qué cristiano, podría permanecer sordo al grito que brota de lo más hondo de la humanidad, y que en el mundo de un Dios justo, llama a la justicia y a la fraternidad?". (Radiomensaje de Navidad, 24 de Diciembre de 1942, AAS. XXXV, 1943, pág. 16.)

De ahí que con Su Santidad esperamos con ansia ver lo más pronto posible, de los escombros de un mundo viejo y caído en ruinas, "surgir un mundo nuevo, más sano, jurídicamente mejor ordenado, más en armonía con las exigencias de la naturaleza humana". (Radiomensaje con motivo del V Aniversario del comienzo de la guerra, 1.º de Setiembre de 1944. AAS. XXXVI 1944, pág. 250).

El **panorama social** que presenta el Continente latinoamericano, permite advertir que no obstante el cúmulo de bienes que la Providencia ha depositado en él para beneficio de sus pobladores, no todos disfrutan efectivamente de tan rico tesoro, ya que muchos de sus habitantes —especialmente entre los trabajadores del campo y de la ciudad— viven todavía en una situación angustiosa.

Tan deplorable condición de vida material, que pone evidentemente en peligro el bienestar general de las naciones y su progreso, repercute forzosa e inevitablemente en la vida espiritual de esta numerosa población.

De un modo especial observamos la honda y rápida transformación que se verifica en las estructuras sociales de América Latina, a causa del intenso proceso de industrialización, y nos preocupa la necesidad de que el pensamiento cristiano, tan a menudo ausente de ella, la informe y anime.

Para ello se requiere la presencia activa de la Iglesia, a fin de influir en el mundo económico-social, orientándolo con la luz de su doctrina y animándolo con su espíritu.

Esta presencia ha de realizarse en tres formas: **Iluminación, educación y acción.**

a) La primera tarea, que es la de **iluminar,** se ejecuta difundiendo la doctrina social de la Iglesia, a fin de que llegue a ser patrimonio de toda la comunidad católica. Esta doctrina es, en palabra de Su Santidad Pío XII, "necesaria y obligatoria"; forma parte integrante del Evangelio y de la Moral cristiana, y por lo tanto debe incluirse en la catequesis y enseñarse sistemáticamente en los Seminarios, Colegios y Universidades, centros de Acción Católica y de formación cristiana.

b) Es preciso **educar** a todos los católicos en el cumplimiento del deber social: esta es la segunda tarea necesaria.

Corresponde al sacerdote trabajar intensamente en la formación de una con-

ciencia social, viva y operante, y la Acción Católica tiene también en esta obra un papel transcendental.

c) El pensamiento cristiano, según las enseñanzas pontificias, contempla como elemento importantísimo la elevación de las clases necesitadas, cuya realización enérgica y generosa aparece a todo discípulo de Cristo, no solamente como un progreso temporal, sino como el cumplimiento de un deber moral.

Para ello se requiere la **acción.** El laicado católico, bien instruído y bien formado, tiene una tarea especial e insustituible en la animación y vivificación del mundo económico social.

IV) Al hacer sentir la presencia de la Iglesia en la solución de los graves problemas de la justicia social, no se olvide el deber de atender adecuadamente a las necesidades de la **población indígena;** es decir, de aquella clase que, retrasada en su desarrollo cultural, constituye para América Latina un problema de especial importancia.

Gloria de la Iglesia es haber emprendido la obra de su civilización y de su evangelización, gloria suya haberla defendido de los que quisieron abusar de ella en otros tiempos; gloria suya haberle infundido ese profundo sentimiento religioso que solamente espera una labor perseverante para que el "indio" se incorpore con honor en el seno de la verdadera civilización.

La obra de las **Misiones** entre infieles llena las páginas más bellas de la historia de la Iglesia en América. Que esta obra continúe gloriosa gracias al espíritu apostólico que vive todavía poderoso en el alma de nuestros misioneros. Queremos también alabar las generosas iniciativas que se están despertando en nuestros países en favor de las Misiones, hasta llegar a contar ya con Institutos de Misiones Extranjeras y Congregaciones Misioneras femeninas. Invocamos la abundancia de los favores celestiales para el incremento de esa semilla, germinada en nuestras tierras.

He aquí los puntos que presentamos a la consideración del clero y fieles, al finalizar esta Asamblea, reunida en Río de Janeiro, después de los grandiosos triunfos de Jesús Sacramentado. Espontáneamente nos vienen las palabras de la Sagrada Liturgia: "Congregavit nos in unum Cristi amor". En el Sacramento del amor está la fuente de sobrenatural energía para el cumplimiento de la tarea que la Iglesia nos ha confiado. No olviden nuestros sacerdotes y fieles que en el Santo Sacrificio de la Misa, en la Comunión frecuente y diaria, como en la devoción a María Santísima —Madre y Reina del Continente Americano— encontrarán ellos también el secreto de la fecundidad para la labor apostólica que deben realizar en esta hora de tan graves responsabilidades para América.

Nos ha sido motivo de sumo consuelo y aliento la generosísima participación que el Augusto Pontífice, gloriosamente reinante, ha querido tomar en nuestra Asamblea, sobre todo dirigiéndonos las importantísimas Letras Apostólicas "Ad Ecclesiam Christi", que constituyeron para nosotros la "Magna Carta" en los trabajos y en las conclusiones de la Conferencia.

Con la más profunda satisfacción transmitimos a todos la paternal Bendición Apostólica que Su Santidad se dignó concedernos, haciéndola extensiva a los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles de América Latina.

Río de Janeiro, 4 de Agosto de 1955.

———oOo———

La Carta Apostólica "Ad Eclesiam Christi" del Sumo Pontífice Pio XII a los Obispos Latino-Americanos

A Nuestro venerable Hermano Adeodato Giovanni Piazza, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Obispo de Sabina y Poggio Mirteto, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial, Presidente de la Conferencia General del Episcopado Latino-Americano.

PIUS PAPA XII

Venerable Hermano Nuestro,
salud y Bendición Apostólica.

A la Iglesia de Cristo, que vive en los Países de América Latina, tan ilustres por su devoción a la religión, por luz de civilización, y por las esperanzas que ofrecen de un porvenir de mayor grandeza, se dirige con vigilancia igual al amor nuestro pensamiento.

Si a Nos, a quien por celestial designio fué encomendado regir el entero rebaño de Cristo, corresponde la cotidiana y solícita cura de todas las Iglesias, es muy natural que nuestras miradas se dirijan con particular insistencia hacia los numerosos fieles que viven en ese continente. Ellos, en efecto, unidos y hermanados —no obstante la diversidad de Patrias— por la vecindad geográfica, por los vínculos de una común civilización, y sobre todo por el gran don recibido de la verdad evangélica, constituyen más de la cuarta parte del orbe católico: falange magnífica de los hijos de la Iglesia, agrupación compacta de generosa fidelidad a las tradiciones católicas de sus padres. Esta visión conforta nuestro espíritu en medio de las amarguras de los combates y de las persecuciones a que se hallan expuestos en no pocas partes del mundo el nombre cristiano y la misma fe en Dios.

Y, en verdad, no es que en alguna parte de la América Latina hayan faltado, incluso en nuestros días —y el recordarlo llena nuestro espíritu de profundo dolor— luchas y vejaciones contra la Iglesia. Pero nada hasta ahora, y por ello sean dadas gracias a Dios, ha servido para apagar en esas vastas regiones la luz de salvación que emana de la Cruz de Cristo, que como refulgente aurora se ha elevado en los mismos albores de su civilización.

Sin embargo, no queremos ocultarte, venerable Hermano nuestro, que a esta consideración nuestra se une sin cesar una trémula ansiedad al no ver aún resueltos los graves y siempre crecientes problemas de la Iglesia en América Latina, especialmente el que con angustia y con voz de alarma es denunciado justamente como el más grave y peligroso: la insuficiencia del clero.

Consecuencias de causas que son bastante conocidas para que haya que recordarlas minuciosamente, esa insuficiencia fué en el siglo pasado, y por desgracia continúa siendo aún hoy —no obstante los generosos esfuerzos realizados para poner remedio a ella— motivo por el que la vida católica en ese continente manifiesta deficiencia cada vez más gravemente peligrosas, aun estando sin ninguna duda profundamente arraigada en los espíritus y distinguiéndose por magníficas manifestaciones, que han llegado a veces hasta el heroísmo del martirio, corona de los fuertes.

Donde, en efecto, falta el sacerdote o éste no es "vaso de honor, santificado, idóneo para uso del Señor, dispuesto para toda obra buena" (2 Timoteo 2, 21), llega por necesidad a oscurecerse la luz de la verdad religiosa, pierden vigor las leyes y los preceptos de vida dados por la religión, languidece cada vez más la vida de la gracia, fácilmente se corrompen en la relajación e incuria las costumbres del pueblo, y se debilita tanto en la vida pública como en la privada esa saludable firmeza de propósitos, que puede manifestarse únicamente cuando cada cual se atiene en todas las circunstancias a los postulados del Evangelio.

Esta insuficiencia del clero secular y regular, que se advierte hoy más aguda

y más grave con relación a los tiempos pasados por la aumentada mole de los problemas apostólicos de la Iglesia, constituye un obstáculo o una rémora al menos para que los pueblos de la América Latina, por Nos amadísimos, logren en el orden religioso los progresos que felizmente realizan en no pocos otros campos.

Nos, confiando en la protección de Dios y en el patrocinio de la Virgen Santísima, Reina de la América Latina, no compartimos los tristes presentimientos que a algunos inspira semejante condición de cosas; es más, en nuestro corazón alimentamos la esperanza de que dentro de no mucho tiempo la América Latina pueda hallarse en condiciones de responder, con vigoroso empeño, a la vocación apostólica que la divina Providencia parece haber asignado a ese gran continente, o sea, ocupar un lugar preeminente en la nobilísima misión de comunicar también a los demás pueblos, para lo futuro, los deseados dones de la salvación y de la paz.

Para conseguir el cumplimiento de estos votos nuestros es preciso, sin embargo, obrar con prontitud, con generoso valor, con energía; no echando a perder preciosas energías, sino coordinándolas de manera que resulten casi multiplicadas; recurriendo, si es necesario, a nuevas formas y nuevos métodos de apostolado que, aun dentro de la fidelidad a la tradición eclesiástica, respondan mejor a las necesidades de los tiempos y aprovechen los medios del moderno progreso que, si desgraciadamente a menudo sirven para el mal, pueden también y deben ser en manos de los buenos, instrumento para obrar valientemente por el triunfo de la virtud y la difusión de la verdad.

Es por ese motivo que Nos ha parecido oportuno, recogiendo además el voto que Nos presentó el Episcopado de la América Latina, que la Jerarquía Latinoamericana se reuniera para proceder al estudio a fondo de los problemas y de los medios más aptos para resolverlos con esa prontitud y plenitud que las necesidades exigen.

Por lo tanto, una vez que los Sagrados Pastores han terminado la labor preparatoria de examen del estado actual y de meditación de los remedios, próximamente se reunirán en Conferencia General los representantes delegados de las diversas Provincias Eclesiásticas y de las circunscripciones misioneras de América Latina para poner en común los resultados del estudio llevado a cabo y llegar de mutuo acuerdo a conclusiones prácticas para un florecimiento más vigoroso de la vida católica en todo el continente.

Participando de sus preocupaciones, agudizadas en Nos por el apostólico afán, tenemos la satisfacción de encontrarnos en tu persona, venerable Hermano nuestro, presentes en su reunión, llevándoos por medio de esta Carta, como testimonio de profundo amor, nuestros augurios y nuestra exhortación.

Nos estamos seguros de que al desarrollar el programa propuesto a la Conferencia, los celosos y dignísimos Prelados detendrán su atención en las formas más idóneas y más eficaces para suscitar, cultivar y difundir cada vez mayor número de vocaciones del estado eclesiástico y religioso entre los hijos de sus tierras; para formar, como conviene, santos y bien preparados ministros de Dios y de la Iglesia; para tutelar, aun en medio de los peligros y las tentaciones, el espíritu eclesiástico que debe distinguir a quien está llamado a desempeñar el sagrado ministerio, con el fin sobre todo de que ese espíritu se alimente cada vez más, de tal modo que toda la vida del sacerdote, en la contínua y generosa preocupación de cultivar la piedad y de cumplir con el cotidiano deber apostólico, se halle vacía de vanidad y abunde en plenitud.

Ahora bien, como es de prever que tan sólo dentro de un plazo de tiempo no breve las vocaciones podrán cubrir las necesidades en cada uno de los Países, un cuidado no menos atento habrá de dedicarse al modo mejor para utilizar al servicio de la Iglesia en la América Latina también la cooperación de clero proveniente de otras Naciones: clero que en modo alguno puede

ser considerado extranjero, ya que cada sacerdote católico que verdaderamente responda a su vocación se siente cual si fuera hijo de la tierra donde trabaja para que el Reino de Dios florezca y tome incremento.

Mas otro campo, de no pequeña utilidad, Nos vemos abierto a la consideración de quienes tomarán parte en esta Conferencia Episcopal: o sea, el del estudio de las posibilidades de llamar en ayuda del clero a los que justamente son llamados sus auxiliares. En primer lugar, a los religiosos no sacerdotes y a las religiosas que, por su misma vocación, son indicados como los más preciosos y próximos colaboradores en la acción apostólica; y luego, a las falanges de los seglares más generosos que saben responder a la invitación del dueño de la mies evangélica, que con suave urgencia los llama a participar, en diversa manera y con diferentes trabajos, en la labor y en el premio de los obreros apostólicos.

Pensamos en verdad que mientras no ceje la insuficiencia del clero, entre ellos principalmente podrá encontrar la Sagrada Jerarquía la providencial e indispensable ayuda en la obra del sacerdote.

Estamos convencidos igualmente de que una aportación no pequeña a la acción de las fuerzas apostólicas en la América Latina podrá provenir de una cordial y bien organizada colaboración entre ellas así como del estudio de las apropiadas formas de cura de almas que la experiencia demuestre más idóneas para la peculiar condición de los tiempos, y de un empleo más adecuado de los modernos medios técnicos —como la prensa y la radio— para difundir e inculcar más eficazmente en las almas la palabra sagrada y las enseñanzas de la Iglesia, maestra de verdad.

Así organizadas y como alineadas, las fuerzas católicas podrán afrontar con mayor energía la ardua pero tan meritoria lucha en defensa del reino de Dios y por su siempre más vasta difusión.

Muchos son, desgraciadamente, los asaltos de astutos enemigos y para rechazarlos es necesaria enérgica vigilancia: como las insidias masónicas, la propaganda protestante, las diversas formas de laicismo, de superstición y de espiritismo que, cuanto más grave es la ignorancia de las cosas divinas y más adormecida la vida cristiana, tanto más fácilmente se difunden, ocupando el lugar de la verdadera Fe y satisfaciendo engañosamente las ansias del pueblo sediento de Dios. A ellas se añaden las perversas doctrinas de los que, bajo el falso pretexto de justicia social y de mejorar las condiciones de vida de las clases más humildes, tienden a arrancar del alma el inestimable tesoro de la religión.

Otros temas, además, habrán de ser —por su urgencia— tratados con la más diligente atención en la Conferencia: vastísimo, en efecto, es el campo que se ofrece a los triunfos de la Fe Católica.

A más de los otros temas de suma importancia, estos que siguen no deben ser descuidados: América, con hospitalaria caridad, acoge en sus vastas regiones, ricas en minas, productos agrícolas y cuanto es necesario para la vida, a multitudes de personas a las que la necesidad o la violencia aleja de su Patria. La transmigración de tanta gente, como fácilmente se comprende, suscita muchos problemas, sobre los que hemos llamado la atención y dado normas con la Constitución Apostólica **Exsul Familia,** particularmente por lo que se refiere a la asistencia espiritual a los emigrados.

Queremos subrayar además cuán necesaria es la presencia maternal de la Iglesia, con su luminosa enseñanza y con su generosa actividad, en el campo social: tema éste que si en todos los pueblos es merecedor de la mayor consideración, en las Naciones Latino-americanas ofrece motivos particulares para reclamar la solicitud pastoral de la Sagrada Jerarquía, ya que se trata de cuestión íntimamente ligada con la vida religiosa.

Por último, queremos añadir una palabra sobre las posibilidades y grandes ventajas de una más amplia y cordial colaboración, a la que paternalmente in-

vitamos no solamente a la Jerarquía y a los fieles de las diversas naciones Latinoamericanas, sino también a todos los demás pueblos que, de un modo o de otro, pueden prestar ayuda y sostén: esa ayuda y ese sostén que confiamos la América Latina podrá devolver más adelante, grandemente multiplicados, a la entera Iglesia de Cristo cuando —conforme a nuestros votos— pueda contar felizmente con las vastas y preciosas energías que casi parecen esperar la mano del sacerdote para dedicarse con activo entusiasmo al servicio de Dios y de su Reino.

Al mismo tiempo que, movidos por paternal afecto, sentimos esta consoladora esperanza de un porvenir más fausto, esperanza que confiamos al Corazón Sacratísimo de Jesús y a la Inmaculada Virgen Madre de Dios, Nos tenemos la satisfacción de impartir a Ti, venerable Hermano nuestro, a los amadísimos Cardenales, Arzobispos, Obispos y Prelados de la América Latina, y ante todo a los que tomen parte en la próxima Conferencia de Río de Janeiro, con el fin de que a su empeño y a sus trabajos acompañen abundantísimos frutos, nuestra Bendición Apostólica, que de corazón extendemos también a los sacerdotes, a los religiosos, a las religiosas y a todos los fieles de la América Latina.

Dada en Roma junto a San Pedro, el 29 del mes de junio del año 1955, XVII de nuestro Pontificado.

PIUS PAPA XII

LIBRERIA RELIGIOSA SALESIANA

"LA GRATITUD NACIONAL"

AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 2303 — CASILLA 16 — FONO 93569

SANTIAGO

ARTICULOS RELIGIOSOS Y PARA REGALO

DEVOCIONARIOS - ESTAMPAS
ROSARIOS - MEDALLAS

ESCAPULARIOS - ESTATUAS - CRUCIFIJOS - UTILES DE ESCRITORIO

OBJETOS SAGRADOS PARA EL CULTO

Para Bautizos y Primeras Comuniones - Se dora y platea vasos sagrados.

LIBROS Y TEXTOS ESCOLARES DE "LA EDITORIAL SALESIANA"

Exhortación Apostólica a los Pàrrocos

Después de muchos meses, es decir, desde julio del año pasado el departamento pontificio ha vuelto a animarse con la presencia de millares de sacerdotes que habían de ser recibidos por el Sumo Pontífice. Eran casi trescientos párrocos y Vicarios Cooperadores, ciento cincuenta predicadores cuaresmales y unos quinientos sacerdotes participantes de los retiros "por un mundo mejor".

El Santo Padre pronunció el siguiente discurso; que reproducimos sin comentario.

Gracias sean dadas a Dios que también este año, Nos ha permitido dirigiros la palabra a vosotros, amados hijos, párrocos y predicadores cuaresmales de ésta nuestra diócesis de Roma, por la que no cesamos de rezar y prodigarnos, con arreglo a nuestras fuerzas, ofreciendo por ella nuestra misma vida.

¡Amados hijos! En otras ocasiones Nos hemos reunidos con vosotros y os hemos presentado al Párroco como Buen Pastor, hablándoos de la necesidad de que sea ayudado POR UNA AGRUPACION AUDAZ Y PRONTA DE CATOLICOS MILITANTES, capaces de llevar la doctrina y los ejemplos de Jesús donde el sacerdote le es casi imposible penetrar. Por lo tanto hoy os proponemos algunas sencillas notas pastorales concernientes a vuestra acción apostólica.

I.—Para la labor que tiende a la renovación de los individuos, os recomendamos SER DISCRETOS EN COMENZAR, CONSTANTES EN CONTINUAR Y VALIENTES EN LLEVAR A TERMINO.

1) Sed ante todo discretos en empezar.

Llevados a menudo por el celo que realmente le devora (Salmo 68, 10) el sacerdote apóstol puede caer en un error perjudicial, al pretender conseguir todo de una vez y al querer ya desde los comienzos lo que se presenta como el punto más arduo y necesitado, por lo tanto, de múltiple empeño y esfuerzo. Proceder de ese modo significaría exponerse, casi ciertamente, en primer lugar a vanas ilusiones y más tarde a amargas desiluciones. El apóstol, en efecto, no puede menos que considerar la debilidad moral ajena, la impreparación intelectual, las personas y cosas en medio de las cuales vive, y la orilla —por decirlo así— desde la que el alma descarriada habría de ir hasta él, o mejor, volver a Dios, si se dejara inducir a emprender la travesía. Pero abordarla con argumentos que no comprende, pedirle lo que no está preparado a dar, sería ciertamente nocivo a los efectos del apostolado. Se trata talvez, de restablecer contactos interrumpidos: por consiguiente, es necesario acercarse delicadamente al alma lejana, despertando en ella el interés perdido y entregándose a reanudar un lenguaje talvez completamente olvidado. Naturalmente esa necesaria discreción no quiere decir llegar a pactos con lo falso y con el mal. No se trata en este caso de "hacer la paz" a toda costa, sino de saber iniciar las negociaciones para una paz justa, no entre el mal y el bien —lo cual sería absurdo,— sino entre el hombre que renuncia a su malicia y Dios que lo acoge con infinita bondad e inmensa ternura. Saber renunciar a la prisa, saber esperar el momento propicio, saber dosificar lo que se dice y lo que se pide: he ahí un primer requisito indispensable para la acción apostólica individual.

2.—PERO OTRA DOTE tiene que poseer el apóstol al tratar con las almas que son objeto de sus curas pastorales. Acontece que no siempre se consigue lo que se quiere, y en todo momento es raro que se consiga enseguida. No se excluye tampoco que la hostilidad, la frialdad o la indiferencia puedan tentar al sacerdote a desistir de su obra, o que por lo menos hagan su acción más débil y, por consiguiente menos eficaz. Amados hijos, hay que ser constantes, persistentes; sin ceder al cansancio y al tedio. Hay que saber estar de pie, inclu-

so cuando todo impulsa a vacilar, permanecer firme incluso cuando hubiera que caer boca abajo, presa de una angustia que transforma en silenciosas agonías ciertas noches que parecen eternas. Entonces, cuando los labios del apóstol murmuran: "Con qué provecho" (Salmo 29, 10), o cuando dolorosamente exclaman: "Pase de mí este cáliz" (Mateo, 25, 39), es preciso que añada enseguida, como hizo Jesús en el huerto: "Pero no se haga mi voluntad sino la tuya" (Lucas, 22, 42). Y Dios enviará al angel consolador (ver Lucas 22, 43), para alentarle, para sostenerle; y su obra de salvación continuará hasta coronar su celo y su sacrificio.

3.—PERO UNA TERCERA DOTE quisiéramos en el apóstol que se consagra a la santificación de las almas.

Como ya tuvimos ocasión de observar otras veces, hay en la Iglesia un soplo de Espíritu Santo, que llama al heroísmo, a la completa abnegación. En medio de las espinas de un mundo que ha vuelto a ser pagano, brotan cada vez mayor número de flores inmaculadas, que recrean con su frescor y cantan con su perfume Espíritus elegidos de todas las edades y condiciones. Quisiéramos que los sacerdotes supieran orar santamente y que no temieran proponer las metas de la más excelsa santidad. ¿Por qué tantas almas caen en las redes del mundo? ¿Por qué creen encontrar cambio, cuando ya es demasiado tarde, se dan cuenta de que los frutos de esta convivencia son la inquietud, la duda, la tristeza, la desconfianza, el odio. Sed valientes, amados hijos. Sabed tomar de la mano a las almas, arrastrándolas dulce pero firmemente a Jesús, hacia la amistad con El, hacia la transformación en El. Hacedles comprender que tan sólo asi hallarán la paz, la fe, la alegría, la esperanza y el amor; que tan sólo así encontrarán la vida.

II.—En cuanto a vuestra acción apostólica que tiende a la renovación colectiva, volvamos por unos instantes a cuanto apuntábamos ya en nuestro radio mensaje del 10 de Febrero de 1952: "PROCURAD — DECIAMOS — QUE ESTEN BIEN COMPROBADAS LAS NECESIDADES, BIEN CLARAS, LAS METAS, BIEN CALCULADAS LAS FUERZAS DISPONIBLES... y QUE DE TODAS SE HAGAN UN SENSATO EMPLEO".

1.—AL COMPROBAR LAS NECESIDADES, EVITAD LA SUPERFICIALIDAD.

Esta genera lo que podría llamarse el criterio de la aproximación, cuyos desastrosos efectos se observan en todos los campos, sin excluir el del apostolado. Para evitar esas consecuencias hace falta una labor de estadística realizada con seriedad, con exigente realismo, con serena imparcialidad.

Cierto es por ejemplo, que muchos en Roma cumplen con el precepto de la asistencia a la Santa Misa festiva. Nos resulta que las iglesias, incluso en algunas zonas periféricas, se ven verdadera y repetidamente abarrotadas durante las Santas Misas que se celebran los Domingos y las fiestas. ¿Puede sentirse el Párroco satisfecho con esa afluencia? Indudablemente y con buena razón; pero antes sentirse totalmente tranquilo deberá calcular con suficiente precisión el número de los que estarían obligados a asistir y no asisten.

Nos consta en efecto, que a menudo un cálculo cuidadoso reserva sorpresas poco gratas para el sacerdote preocupado por la suerte de las almas.

Y, del mismo modo, no puede negarse que en Roma la escuela del catecismo es frecuentada en forma consoladora, y que los sacerdotes (así como los diversos Institutos, Asociaciones, Congregaciones Marianas y semejantes) se dedican con todo celo a que todo se haga cada vez mejor.

Pero precisamente para que esta mejoría pueda lograrse más fácilmente, es necesario preguntarse: ¿cuántos niños de la parroquia deberían acudir y no acuden? Hace algún tiempo quisimos examinar personalmente el estado del catecismo parroquial en Roma, y aún tenemos ante los ojos las cifras que Nos fueron comunicadas. Serán ciertamente,

también en este campo cosas muy hermosas y florecientes, pero hay otras que no pueden dejar de entristecer a todo corazón apostolico. Oportunas observaciones, justas consideraciones y notables progresos recentísimos, atenúan la impresion que se experimenta a primera vista, y hacen esperar ademas en que pueden ser eliminadas algunas de las principales dificultades que el celo de los párrocos no puede por sí solo superar.

Otra pregunta, amados hijos. ¿Cómo va la instrucción religiosa de los adultos? ¿Para cuántos de ellos las nociones aprendidas en la infancia siguen siendo el único fondo de doctrina cristiana.

Y, además: ¿Cuántos en la parroquia cumplen con Pascua? ¿Cuántos entre nuestros fieles os parecen que viven en gracia?

Una vez determinados los números, hay que estudiar su significado para conocer las causas de algunos apartamientos o de algunos retornos.

La comprobación del mal es todavía el diagnóstico, sin el cual no puede hablarse de justo propósito y mucho menos de cura adecuada.

2.—TAMBIEN EN EL CALCULO DE LAS FUERZAS HAY QUE EVITAR UN DEFECTO QUE A MENUDO VEMOS PRODUCIRSE. Algunas son ignoradas por el párroco, otras se "valoran bajas" o se desvalúan cuando no se contrastan abiertamente. Abrid los brazos a todos, amados hijos, bendiciendo cuanto la Iglesia aprueba. Todo el que se sienta animado de buena voluntad tenga su puesto en la Viña del Señor, que acepta todo servicio, del mismo modo que busca operarios para todas las horas. Con tanto terreno como hay que trabajar, con tantas plantas que cultivar, y, sobre todo, con tanta mies a recoger, no es lícito al sacerdote detenerse sin causa responsable a considerar las labores a las cuales se reúnen o los emblemas que llevan, siempre que estén bendecidos por la Iglesia. Bienvenido sea todo el que se ofrece para ayudaros. El campo de Dios es vasto y las necesidades de cultivo son innumerables.

3.—PARA QUE PUEDA REALIZARSE UNA SABIA ORDENACION DE LAS FUERZAS HAY QUE EVITAR SOBRETODO EL INDIVIDUALISMO.

Cuando por una parte se observa el fervor de tantas iniciativas, en las que nadie se detiene, en las que nadie disminuye el paso, nadie se escatima, y por la otra hay que reconocer que los efectos no son los que tanto empleo de energías y tanta abnegación haría preveer, surge la duda sobre si no se combate acaso demasiado por sí solos, demasiados desligados y desunidos.

¡Quién sabe, amados hijos, si también en Roma no conviene volver a examinar la labor apostólica a la luz de los principios que regulan toda recta colaboracion. Por lo que Nos consta, esta es hoy una de las necesidades imperiosas para la acción apostólica del clero y del elemento seglar.

Por lo tanto, LO QUE HAGAIS PARA CORDINAR VUESTRA LABOR, será por Nos bendecido, y será bendecido por Dios. Y María, bajo cuya protección en el ya lejano 10 de Febrero de 1952, pusimos nuestro "grito de despertar", continuará bendiciendo vuestros esfuerzos y vuestra generosidad. Y de este modo la Roma eterna resplandecerá cada vez más deslumbradora ante los pueblos como faro de luz y verdad.

PIO XII

APROBACION Y PROMULGACION DEL CONCILIO PLENARIO DE LAS PROVINCIAS ECLESIASTICAS DE CHILE

DECRETO DE APROBACION

SACRA CONGREGATIO CONCILII

Nº 4078/52.

Postquam, die 24 Decembris 1946, Concilium Plenarium Chiliense primum, Josepho Maria Card. Caro Rodríguez, Sancti Iacobi Archiepiscopo, Legato Pontificio Praeside, fuerat absolutum, ab eodem E.mo Archiepiscopo Acta et Decreta die 26 Julii 1948 ad hanc Sacram Congregationem Concilii fuerunt transmissa pro canonica eorumdem recognitione ad tramitem canonis 291, párraf. 1, C.I.C.

Cum vero specialis Patrum Consultorum Commisio censuisset novam editionem emendatam memoratorum decretorum esse conficiendam, idem E.mus Cardinalis Archiepiscopus eam curavit atque die 28 Augusti 1952, huic Sacrae Congragationi remisit.

Jamvero E.mi Patres Cardinales Sacrae Congregationis Concilii, in Plenariis Comitiis habitis die 20 Junii 1953, Decreta praefata, rite perpensa, recognoverunt, adductis tamen emendationibus, quae in foliis huic Decreto adnexis expositae sunt.

Quam E.morum Patrum Cardinalium recognitionem SS.mus D. N. Pius Pp. XII in Audientia diei 28 Julii 1953, referente infrascripto Sacrae Congregationis Concilii Cardinali Praefecto, approbare et confirmare dignatus est.

Datum Romae, die 12 Septembris 1953.

J. Card. Bruno, Praefectus

F. Roberti, a Secretis.

——:O:——

DECRETO DE PROMULGACION

Al Clero y fieles de las Provincias Eclesiásticas de Chile.

Convocados y presididos por el Cardenal Arzobispo de Santiago que suscribe, como Legado de Su Santidad Pío XII, los Ordinarios de las tres provincias eclesiásticas de Chile nos reunimos para celebrar el primer Concilio Plenario. Allí estudiamos y determinamos todo lo que juzgamos más oportuno para el aumento y defensa de la fe, para la reforma de las costumbres, la corrección de los abusos, la disciplina eclesiástica, el fomento de la piedad y el decoro de la casa del Señor.

En conformidad a las normas establecidas en el derecho, todas las actas, disposiciones y decretos del Concilio fueron enviadas a la Santa Sede para su examen y revisión; habiéndose dignado Su Santidad el Papa aprobarlos y confirmarlos.

Por lo tanto venimos en promulgar y promulgamos, como ley eclesiástica, los mencionados decretos y disposiciones de este Primer Concilio Plenario de Chile; los que comenzarán a regir en todo el territorio de la República, dos meses después de la fecha de su promulgación.

Pedimos al Señor que todas estas leyes sean santamente observadas para la gloria de Dios y la santificación de las almas que la Divina Providencia y la Santa Sede han encomendado a nuestra solicitud pastoral.

Dado en Santiago de Chile, a 12 de Setiembre de 1955, Fiesta del Santísimo Nombre de María.

† **José María Cardenal Caro Rodríguez,** Arzobispo de Santiago. — **Alfredo,** Arzobispo de Concepción. — **Alfredo,** Arzobispo de La Serena. — **Arturo,** Arzobispo Titular de Fasi, Administrador Apostólico de Valdivia. — **Rafael,** Obispo de Valparaíso. — **Ramón,** Obispo de Puerto Montt. — **Manuel,** Obispo de Talca. — **Roberto Bernardino,** Obispo de San Felipe. — **Eduardo,** Obispo de Rancagua. — **Augusto,** Obispo de Ancud. — **Hernán,** Obispo de Antofagasta. — **Roberto,** Obispo de Linares. — **Alejandro,** Obispo de Temuco. — **Pedro,** Obispo de Iquique. — **Vladimiro,** Obispo de Punta Arenas. — **Guido,** Vicario Apostólico de Araucanía. — **Teodoro,** Vicario General Castrense. — **Antonio María,** Vicario Apostólico de Aysen. — **Francisco de Borja Valenzuela,** Administrador Apostólico de Copiapó. — **Desiderio Medina,** Vicario Capitular de Chillán.

Normas sobre Arte Sagrado

NUNCIATURA APOSTOLICA

N.º 3144.
Circular.

Santiago, 12 de Septiembre de 1955.

Excelencia Reverendísima:

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia Reverendísima algunas instrucciones relativas al arte sagrado, que la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio me ha hecho llegar en estos días; las cuales me ha parecido completar con algunas indicaciones concretas, que me fueron proporcionadas por el Instituto de Arte Litúrgico, recientemente constituído en Roma.

Haciendo referencia a la instrucción relativa al arte sagrado que la susodicha Suprema Sagrada Congregación emanó en fecha 30 de Junio de 1952 (A.A.S., 1952, pág. 542), se me ruega recomendar a Vuestra Excelencia la importancia que tiene el ilustrar convenientemente al clero, especialmente a los seminaristas, y a todo el pueblo cristiano, las graves razones que han movido a la Santa Sede a reiterar advertencias y directivas tan importantes para la tutela de la fe y piedad cristianas. En efecto, se ha debido constatar con dolor que ciertas aberraciones en materia de arte sagrado, encuentran todavía complaciente hospitalidad en exposiciones privadas y públicas, y que desgraciadamente han tenido también, en algunos casos, acceso a los templos, profanando así la Casa de Dios. En particular se recomienda a Vuestra Excelencia que procure controlar en los límites de lo posible la organización de eventuales exposiciones de arte sacro que se realizaren en el territorio de su jurisdicción pastoral, y que procure abstenerse de participar de cualquier manera a aquellas que no se conforman con el espíritu de las antedichas Instrucciones.

Cada siglo ha transmitido a la posteridad el testimonio de su fe, por medio de imágenes bellas, que han conferido a las iglesias el valor de monumentos sagrados, marcados con la huella artística de su tiempo. Por el contrario, parece que el sentir religioso de nuestro siglo, aunque demuestre gran vitalidad en la incesante multiplicación en todo el mundo de edificios destinados al culto católico, no siempre ha encontrado su fiel y digna expresión. No es raro encontrar en las nuevas iglesias obras mediocres desde el punto de vista artístico, que no dejarán ningún rastro en el tiempo; u obras de extremado modernismo, que, si a veces notables artísticamente, son por lo general impropias para inspirar devoción y piedad, por no ser maduras desde el punto de vista estético, y por lo tanto, inaccesibles a la comprensión de los fieles.

El arte sagrado no puede renunciar a su función, que consiste cabalmente en alimentar la fe y el sentimiento religioso del pueblo. Es absolutamente indispensable que el artista llamado a realizar una obra de tema sagrado esté dotado de aquella riqueza interior de fe y espiritualidad que lo hará capaz de crear imágenes ante las cuales se podrá orar. Por otra parte, si es necesario evitar los extremismos de avanzada, no es menos necesario oponerse decididamente al exceso opuesto, que consiste en considerar el arte contemporáneo como incapaz de representar temas sagrados; se llegaría con este error a reducir la nobleza del arte a un simple oficio. Y no faltan tampoco dignos ejemplos que atestiguan que el arte moderno, cuando es sincero e inspirado, puede ofrecernos obras maestras aún en el campo religioso.

Su Santidad el Papa Pío XII, felizmente reinante, ha escrito sapientemente en su Encíclica "Mediator Dei": "Recentes imagines ac formae, ad materiam aptiores, ex qua hodie conficiuntur, non sunt generali modo atque ex praeiudicata opinione spernendae ac reiciendae;

sed rationibus illis aequabiliter ac reste compositis, quae neque ad nudam contendant rerum imitationem, nec ad nimium "symbolismum", quem vocant, ac necessitatibus potius spectatis christianae communitatis, quam peculiari artificum iudicio atque ingenio cuiusque suo, oportet omnino eam nostrorum temporum artem liberum habere campum, quae sacris aedibus sacrisque ritibus debita reverentia debitoque honore inserviat; ita quidem us eadem ad mirabilem illum gloriae concentum, quem summi vivi per revoluta iam saecula catholicae fidei, cecinere, suam queat adiungere vocem". (A.A.S., 1947, pág. 590).

Debe por tanto el arte sagrado responder a estos dos requisitos:

—Ser arte auténtico y, por ende, ser expresión viva y actual de nuestro tiempo;

—Ser verdaderamente inspirado, luego "sagrado", en el sentido más puro y noble de la palabra; arte que evidentemente no puede brotar del alma de un artista de principios materialistas.

El Instituto Internacional de Arte Litúrgico cree conveniente indicar, entre otros motivos, dos causas principales, que contribuyen al actual desequilibrio o desorientación en el campo del arte sagrado:

a) Casi siempre se nota una falta de plan orgánico, estudiado por personas competentes en vista a la coordinación de los diversos elementos destinados a la decoración de una iglesia. Este plan, cuando se estudia preventivamente, no sólo ofrece la garantía de un todo armónico, sino que brinda a los artistas el pensamiento que se desea expresar.

b) Frecuentemente son artistas de segundo orden y mediocres los llamados para la decoración de nuestras iglesias, posponiéndose a los elementos de mayor valor.

De aquí que la solución de la actual crisis del arte sagrado no puede obtenerse sino con una estrecha colaboración entre las autoridades religiosas competentes y los artistas; colaboración que hará posibles armoniosas realizaciones, desprovistas de disonancias, que harán honor al arte contemporáneo y revestirán de auténtica dignidad exterior a los nuevos edificios sagrados.

Y precisamente para colaborar mutuamente en el logro de esta finalidad, se ha constituído el susodicho Instituto de Arte Litúrgico, del cual es presidente el abogado Vittorino Veronese, y que se vale de la competencia de los mejores artistas de todo el mundo, asesorados por conocidos expertos en materia teológico-litúrgica, como los Monseñores Giovanni Fallani y Luigi Valentini, y los Padres Félix Darsy, O.P., y Engelber Kirschbaum, S.J. El Instituto tiene su sede en Roma, Viale B. Bouzzi 77.

La Suprema Congregación del Santo Oficio pide, por último, ser puesta al corriente sobre el programa del Venerable Episcopado Chileno en materia de arte sagrado, y sobre los resultados que, poco a poco, se vayan obteniendo.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y presentarle mis más afectuosos saludos en el Señor.

† **S. Baggio,**
Nuncio Apostólico.

———oOo———

Sobre la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano efectuado en Rio de Janeiro

Comunícase que la Conferencia General del Episcopado de la América Latina, recientemente celebrada en esta ciudad de Río de Janeiro, ha clausurado sus sesiones, con la viva complacencia de que todos sus miembros, compenetrados de los múltiples problemas religiosos de sus respectivas naciones, han trabajado en una admirable unidad, con esforzada voluntad y con renovado celo pastoral.

Las tareas se iniciaron con la invocación del Espíritu Santo en la hermosa iglesia de la Candelaria. En esos momentos se dió lectura a las paternales Letras del Padre Santo, Pío XII, con las cuales designaba Presidente de la Conferencia al Emmo. Sr. Cardenal Adeodato Piazza, Secretario de S. Congregación Consistorial, al mismo tiempo que exponía hondas reflexiones acerca de los diversos temas de la convocada Asamblea.

El Clero —sea en lo tocante a despertar vocaciones en las almas; sea con respecto a su formación, cada día más adaptada a las exigencias de la hora presente; sea en el estudio de su extenso ministerio pastoral, ha merecido detenida exposición, en sus distintos aspectos, con amplitud de miras y libertad de discusión.

Asimismo el estado religioso, ya por su labor parroquial, ya por su dedicación a las tareas educativas, y porque sus miembros son beneméritos colaboradores del clero diocesano, ha sido objeto de muy especial atención. Con placer se ha comprobado su continuado aumento, el cual, juntamente con el florecimiento creciente de las vocaciones al Clero, auguran días felices para el catolicismo latinoamericano.

Se ha agradecido debidamente la participación del Clero de otros países en la labor apostólica de América, en particular en la Obra de la cooperación sacerdotal hispanoamericano, la cual se funda con su acción misionera los augustos deseos del Padre Santo.

Nada se ha omitido en esta Asamblea para presentar el panorama religioso latinoamericano. Se ha manifestado lo mucho bueno existente; se han puesto al descubierto las fallas y las deficiencias con toda franqueza; y se han vislumbrado los caminos a recorrer, para fortalecer la fe católica en los individuos, a fin de que puedan resistir a las diversas ideologías contrarias a nuestras creencias católicas.

Era lo natural que la atención del Episcopado se detuviera, en manera particular, en el problema educacional. La Fe que penetra en la infancia por medio de la madre cristiana, y en la adolescencia por obra de los colegios católicos, vive siempre en el corazón de los que fueron sus alumnos, a pesar de la ingente labor educacional católica, a cargo de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en un ochenta por ciento, el ideal aún no ha sido alcanzado, a saber: un colegio o escuela en cada parroquia. Sería el medio más eficaz para suscitar vocaciones para cristianizar las familias, preparando la entera sociedad para el reinado de Cristo.

El pueblo, tan amado del Maestro Divino, de cuyas entrañas proviene la mayor parte del Episcopado, ha vivido en estos días en las mentes y los corazones de sus Pastores. La justicia social por el complemento de los mandatos de la caridad cristiana; los derechos inherentes a la dignidad humana; el bienestar social en la vida familiar; la justa remuneración de los brazos que trabajan y la justa ganancia del ingenio que dirige, los afanes de los trabajadores del campo en la ruda labor cotidiana, digna de la debida recompensa, ya que importa abnegaciones desconocidas a los hombres de la ciudad; todo ello ha constituído las diversas finalidades de la acción sacerdotal, en parte llevadas a cabo, y en mayor parte por realizarse aún, para lo cual los Pastores de la Iglesia latinoamericana, mediante intercambios de ideas y ensayos, con nuevas sugestio-

nes, seguirán los mandatos de acción social de los Sumos Pontífices.

Se han tratado con instancia los medios conducentes para la elevación moral y cultural del indio, con la enseñanza de la doctrina católica y de cuanto pueda dignificar a la población indígena, dándole conciencia de sus derechos humanos; en la misma manera los Obispos anhelan un movimiento misional con respecto a las regiones, en las cuales ha de difundirse la voz del Evangelio, sin dejar de pensar en seminarios misionales, para la misma América.

Grave preocupación ha sido siempre la asistencia al prójimo, pero en esta Asamblea, se la ha estudiado en función de las ideas modernas, espiritualizándola con la caridad de Cristo, la cual da alma a la simple y fría asistencia social. Este encuentro de los Obispos de la América Latina ha tenido la virtud de poner de manifiesto la íntima unión de todos Ellos con el Padre Santo, y la inquebrantable adhesión a la Cátedra de Pedro. Tal ha sido el fraternal afecto con que han vivido los Pastores, que, en medio de Ellos, parecía estar Jesucristo estrechando en un solo y dulce abrazo a todas las patrias latinoamericanas, en las nobles personas de sus dignos Obispos.

Ha de alabarse la dirección criteriosa y acertada del Presidente, el Sr. Cardenal Piazza, en la conducción de los debates, que fueron caracterizados por la libertad y la franqueza, por el conocimiento de los problemas y por el celo pastoral de los Obispos, en procurar las soluciones posibles.

Todas las patrias estuvieron presentes. Toda la América Latina se halló sobre la mesa de discusión. Difícilmente podrá hallarse Asamblea más genuinamente americana, y a la vez con mayor conciencia de su responsabilidad entre las naciones y con mayor afecto y más íntimo amor hacia sus católicos pueblos.

Ha sido de justicia manifestar la exteriorización del agradecimiento al Eminentísimo Sr. Cardenal Don Jaime de Barros Cámara, digno Arzobispo de Río de Janeiro, quien sea en los días del magnífico XXXVI Congreso Eucarístico Internacional, sea en las sesiones de la Conferencia Episcopal, ha encarnado toda la amabilidad, la generosidad del pueblo brasileño, para volcarla en los corazones de los Excmos. Obispos de las Repúblicas hermanas, mereciendo de Ellos la simpatía y gratitud que los acompañarán en sus tierras, en donde recordarán estos días incomparables, más hermosos por la belleza de la Metrópoli del vasto Brasil y por la nobleza del Venerable Episcopado brasileño. Es deuda que todos los Obispos participantes a la Conferencia llevan en el corazón.

Entre tantos representantes de países tan diversos, desde Méjico hasta Chile, reinó siempre el mismo espíritu de fe, el mismo amor a la Santa Iglesia, el mismo celo por la salvación de las almas, el mismo deseo de confortar al pobre y al enfermo, el mismo empeño en combatir la ignorancia, en educar a los niños, el mismo gesto de fe en levantar las manos hacia el cielo, agradeciendo a la Providencia Divina que extienda su manto de bendiciones sobre todos los pueblos de América Latina.

———oOo———

SANTA SEDE

INTERPRETACION AUTENTICA DEL DECRETO SOBRE REDUCCION DE LAS RUBRICAS A UNA FORMA MAS SENCILLA

Después de publicado el Decreto General del 23 de Marzo de 1955 sobre reducción de las Rúbricas a una forma más sencilla, la Sagrada Congregación de Ritos, por Decreto del 2 de Junio de 1955, resolvió los puntos siguientes:

1. Los días del 2 al 5 de Enero y del 7 al 12 del mismo mes no puede celebrarse en el coro Misa de difuntos.

2. Los días de la octava suprimida de Epifanía, en el oficio ferial, deben decirse al **Benedictus** y al **Magnificat** las antífonas asignadas antes a cada uno de los días dentro de la octava.

3. En la domínica dentro de la octava suprimida de la Ascensión, el color de los paramentos debe ser blanco y el prefacio debe ser de la Ascensión; en las domínicas dentro de las octavas suprimidas de Corpus Christi y del Sagrado Corazón el color de los paramentos debe ser verde y el prefacio debe ser de la Santísima Trinidad.

4. El número de conmemoraciones a que se refiere el título III, 4, a, b, c, no ha de ser entendido de modo que las conmemoraciones sean admitidas siempre "además y después" de las conmemoraciones que nunca pueden ser omitidas, de acuerdo con el n. 3 tít. III en que se establece que el número ternario de oraciones no puede ser excedido.

5. Las fiestas conmemoradas, según el tít. III, n. 5, ya no gozan en el oficio de lección IX histórica o evangélica.

6. Una fiesta de un título o misterio del Señor que ocurre en domínica adquiere primeras Vísperas, porque reemplaza a la domínica.

7. El oficio de S. María en Sábado no queda reducido a conmemoración.

8. En las Vísperas de los viernes del tiempo pascual, cuando en el día siguiente se hace de S. María o de una fiesta que carece de primeras Vísperas, hay que decir la antífona de las II Vísperas de la domínica precedente.

9. Las rúbricas que prescriben que cuando las Misas votivas solemnes están impedidas, su conmemoración debe ser hecha bajo una sola conclusión con la oración del día, permanecen vigentes cuando la oración está prescrita bajo precepto; pero no cuando la oración es permitida **"ad libitum"**. En la suplicación de las XL Horas, o con ocasión de las exposiciones que tal vez se hacen durante el año, la oración del Stmo. Sacramento ha de ser dicha siempre en todas las Misas que se celebran en el altar de la exposición solamente.

10. Según el tít. V, 4, las colectas simplemente imperadas por el Ordinario han de ser omitidas cuando las oraciones, junto con las colectas, habrían alcanzado el número ternario.

———oOo———

A propósito de un artículo sobre el Problema Social

En la página editorial de "El Diario Ilustrado" del lunes 22 de Agosto, aparece la traducción de un artículo sobre el libro "No saben lo que hacen" del escritor Jean Madiran, publicado en una revista francesa. Parece conveniente aclarar algunos conceptos del mencionado artículo, que podrían inducir a los lectores a formarse una idea errónea de la doctrina católica sobre los problemas sociales.

Comienza el señor Madiran, según el articulista, planteando el problema de la norma fundamental de verdad que un católico ha de tener en su vida y en su apostolado. Lo resuelve aseverando que esa norma es "la sola luz del Evangelio". En realidad, esta expresión es incompleta. También los protestantes tienen el Evangelio puro como norma de verdad, a la cual cada uno puede recurrir por sí mismo. La consecuencia es que se han alejado de la verdad de Cristo y que no han logrado ponerse doctrinalmente de acuerdo entre ellos. Para un católico la palabra de Dios está contenida en las Sagradas Escrituras y en la Tradición de la Iglesia. Pero la determinación de lo que esas fuentes de la revelación contienen y su aplicación e interpretación, corresponden a la Iglesia Católica, por voluntad del mismo Dios. Para los problemas sociales de nuestros tiempos, el Evangelio aplicado y explicado para el mundo entero, son las encíclicas sociales y los discursos de los Papas; para cada diócesis, las normas del Obispo local.

Se pregunta a continuación el autor si es necesario al misionero del año 1955, adquirir la toma de conciencia de la condición proletaria para evangelizar a los hombres actuales. Responde que no, como no fué necesario, según su parecer, que los que evangelizaron a los paganos y esclavos de Roma lo hicieran en aquella época. Que esta toma de conciencia sea aceptable y aún necesaria a un apóstol católico, depende del sentido en que se entienda. Si ella significa la mera visión objetiva y precisa de la situación total, humana y religiosa, de los hombres a quienes se desea ayudar en su salvación eterna, no cabe duda de que ella es una exigencia fundamental de eficacia en el apostolado. Pero además es una condición del amor: no se puede amar lo que no se conoce. Por eso el Buen Pastor dijo: "Yo conozco a mis ovejas" (S. Juan, 10, 14). Admira al leer los evangelios de que manera tan exacta conocía Jesús el hombre, las miserias, las costumbres y aún los diversos tipos sociales de su pueblo.

Más adelante escribe el señor Madiran: "Si el Evangelio es verdad, no es cierto que la condición obrera puede ser un obstáculo a la salvación de las almas". Esta aseveración también puede tener para un católico dos sentidos. uno aceptable y el otro reprobable. Si por condición obrera tan sólo se quiere entender la de los hombres que realizan trabajos preferentemente manuales, con los cuales ganan un salario suficiente para su propia sustentación y la de su familia, como lo exige la justicia, teniendo. además de ese mínimo, la posibilidad de acceder a una vida humanamente digna, económica y culturalmente, que haga realizable sin dificultades extraordinarias, la práctica de la moral y de la religión, no se puede decir que aquella sea condenable.

Pero también se puede entender por condición obrera la condición proletaria, con todas sus secuelas de miseria material y moral que tan bien han descrito los Papas y particularmente Pío XII en su Mensaje de Navidad de 1952. Esta condición proletaria es un mal físico y moral que se ha de desarraigar con toda energía. Sin duda no puede ser un obstáculo insuperable para la gracia omnipotente del Señor aún tal condición. Dios puede hacer de un proletario un santo y ciertamente juzgará con menos rigor a los que menos talentos han recibido. Pero es absolutamente cierto que los proletarios, privados como están de un mínimo de bienestar económico,

de cultura general y religiosa que les permita actuar y pensar con independencia, de seguridad para el porvenir, se hallan en ocasión próxima de perder la fe religiosa que puedan tener, la moral que se sigue de esta fe y aún la ética natural más elemental. Prueba de esto último es el aumento alarmante de la delincuencia en todas partes.

Las palabras de Pío XII al respecto, suenan bien diferentes a las pasivas y tranquilas palabras del señor Madiran: "No os contentéis jamás, en el fondo de vuestra alma, con una mediocridad general de las condiciones públicas, en la cual la masa de los hombres no puede **sino mediante actos de virtud heroica,** observar los divinos mandamientos, inviolables siempre y en todo caso". (Mensaje de Pent., 1941.)

En tercer lugar intenta el señor Madiran dilucidar a la luz del Evangelio solo, las relaciones que pueda haber entre "las más legítimas reivindicaciones y revueltas obreras en el terreno social" y el Reino de Dios, concluyendo que aquellas "no tienen gran cosa que ver" con éste. De lo dicho antes se desprende todo lo contrario. Eliminar por medios justos una injusticia es quitar un obstáculo que puede hacer muy difícil la obra de la gracia en las almas y el avance del Reino de Dios. Cada hombre, como persona, no es instrumento subordinado esencialmente a la sociedad, la cual debe respetar y no crea sus derechos más esenciales. Pero como miembro de ella por voluntad de Dios, ha de contribuir con su aporte de virtudes, de inteligencia, de actividad económica productiva, de lucha por la justicia, a hacerla mejor. Es este un deber moral. Una sociedad injusta puede impedir a las personas su desarrollo. Perfeccionar una sociedad es contribuir a crear el ambiente para el perfeccionamiento de las personas que en ella viven.

"La caridad de Cristo —agrega Madiran— comparte con el que sufre sus penas y dolores, pero no toma parte en el combate contra la injusticia que el paciente soporta". Si ese combate es la lucha revolucionaria marxista, para provocar la ruina de la sociedad actual hasta sus cimientos y edificar así sobre nuevas bases una sociedad cristiana, como algunos falazmente dijeron, el católico no puede enrolarse en esa lucha en nombre de la caridad de Cristo. Pero tampoco puede reducir la caridad de Cristo a una compasión sentimental ineficaz, que no acuda con medios efectivos en socorro de la necesidad ajena. "Hijitos míos, decía San Juan, no amemos de palabra y con la lengua, sino con obras y en verdad" (1 Ep. 3, 18). Ahora bien, uno de los medios de ejercitar la caridad es practicar la justicia y luchar porque ella reine en la sociedad, ya que la caridad es como el alma de las demás virtudes. Pío XI enseñó que caridad y justicia se han de hermanar. Pero dijo también: "Ciertamente la caridad no debe considerarse como una substitución de los deberes de justicia que injustamente dejan de cumplirse" (Enc. Q. Anno, 139).

"El enviado de Cristo no es el que habla a cada hombre de las injusticias que soporta, sino de las injusticias que comete", dice Madiran. Al tocar este quinto punto, demuestra un modo de pensar ajeno al de la Iglesia Católica. Expresa que hablando a la clase obrera de las injusticias que soporta se la persuade equivocadamente de ser los únicos justos y las víctimas, y en modo alguno culpables. Con esto se aleja de ellos a Cristo, que busca al humilde que hace penitencia. Esta consecuencia es ilógica. La Iglesia confía en que cada hombre y ciertamente los obreros, son capaces de bondad, de verdad y de justicia.

Mantenerlos en la ignorancia de sus derechos, que si son verdaderamente tales envuelven necesariamente graves obligaciones correlativas, es una falta de confianza y de respeto por su personalidad, que un católico no puede cometer. Ciertamente la Iglesia no acepta a los que hacen del apostolado social obra de crítica destructiva. Odiar a los ricos y lanzar a los pobres contra ellos, es comunismo. Pero no denunciar las injusticias, por cualquiera que se cometan, ya de una, ya de otra clase

social, es faltar a la verdad, haciendo creer que la Iglesia las aprueba con su silencio.

Por último considera Madiran que el deber de los apóstoles de 1955 es enseñar a las masas tan sólo a rezar y a hacer penitencia. En boca de los trabajadores pone este imaginario clamor: "Enseñadnos a rezar; de todos vuestros secretos es el único que nos importa". No cree que se interesen por otra cosa. La Iglesia estima que sí. Desde luego, estima que les interesa conocer la explicación cristiana de su propia existencia de trabajadores, el valor de sus personas y de su trabajo, el significado de su dolor. Sabe que lo primordial es la redención sobrenatural e impuso a sus hijos a trabajar por realizarla, aun cuando no hayan cambiado todavía las deficientes condiciones económicas y sociales, pues la salvación de un alma no admite esperas.

Pero junto con la redención sobrenatural, la Iglesia desea con vehemencia y promueve activamente la redención social. Pío XI lo dijo bien claro: "Tal es el fin que Nuestro Predecesor proclamó haberse de lograr: **la redención del proletariado.** Debemos afirmarlo con más empeño y repetirlo con más insistencia, puesto que tan saludables mandatos del Pontífice en no pocos casos se echaron en olvido, ya con un estudiado silencio, ya juzgando que realizarlos era imposible, cuando **pueden y deben realizarse"** (Q. Anno, 59). Y para que no cupiera duda que El entendía por redención del proletariado no sólo la religiosa, sino también la económica y social, indicó en el mismo párrafo la necesidad de librar de su condición proletaria "al ejército ingente de los asalariados del campo, reducidos a las más estrechas condiciones de vida y desesperanzados de poder obtener jamás participación alguna en la propiedad de la tierra" si no se aplican oportunamente remedios oportunos y eficaces. Agrega en seguida que "las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada del industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las diversas clases" (Enc. Q. Anno, 60).

Durante el Año Santo de 1950, Pío XII en un documento solemne llamado "Menti Nostrae" describió la alteza y dignidad del estado sacerdotal, urgiendo al clero diocesano a la vida de oración. Pero en las normas prácticas empleó largos párrafos para especificar los deberes sociales de los sacerdotes. Después de indicarles la firme actitud que deben observar con el comunismo, les decía: "Otros se muestran no menos temerosos e inciertos frente a aquel sistema económico que se conoce con el nombre de capitalismo (1), cuyas graves consecuencias la Iglesia no ha dejado de denunciar... Los errores de los dos sistemas (el comunista y el capitalista) deben convencer a todos y especialmente a los sacerdotes, de que se mantengan fieles a la doctrina social de la Iglesia y difundan su conocimiento y aplicación práctica".

---

(1) Esto es, el abuso del capital.

——oOo——

"Nuestra Señora de las Mercedes de Puerto Claro-Valparaiso"

Cerca de cuatro siglos, que la Virgen de Las Mercedes, desde la orilla del mar, bendice y protege a sus fieles porteños.

Tal lo atestigua la historia: "por este tiempo — 1590 — abrieron los mercedarios su primera residencia en el Puerto de Valparaíso, siendo por lo tanto los primeros religiosos, que se establecieron en esta población.

En efecto, en 1591, compraron allí tierras a Blas Rodríguez, por valor de 700 pesos de oro, tierras que más tarde vendieron a Juan Astorga.

La residencia en referencia estaba donde hoy está el Matadero, ya que el año 1599, al señalar límites a la finca de Penco Rañunco — hoy Viña del Mar — propiedad del capitán Francisco Ribera de Figueroa, se le asignaban, por el Oriente hasta Quilpué, y "por la otra banda con tierras y quebradas, donde están las casas y arboledas de los Padres de Nuestra Señora de La Merced.

Cual testigos a esta demarcación firman, los RR. PP. Alonso de Navarrete y Juan de Tobar, mercedarios".

Todavía se encuentra en el Matadero una capilla de Nuestra Señora de Las Mercedes.

La fundación en el sitio que hoy tiene el convento, es muy posterior, data del año 1775 y sobre ésto hay documentos en Santiago. (P. Policarpo Gazulla).

La mano cruel del tiempo ha hecho presa en repetidas ocasiones del viejo convento mercedario. Cuatro veces ha caído y otras tantas ha vuelto a resurgir, como símbolo de fe y de esperanza.

Tal aconteció en los terremotos del 8 de Julio de 1730; 25 de Mayo de 1751; 2 de Abril de 1851 y en el célebre del día 16 de Agosto de 1906.

Hoy después de casi medio siglo, vuelve a la vida, erigiéndose luminoso y bello, desde Abril de 1946, por obra y entusiasmo del dinámico y querido padre Rodolfo Harding Valdés.

La antiquísima devoción que él encierra —sobre la Virgen de Las Mercedes— está arraigada desde la misma fundación de esta progresista ciudad y primer puerto chileno, por Decreto oficial del Cabildo porteño, en sesión del 19 de Marzo de 1791; por unanimidad de votos se juró **"por PATRONA a la Santísima Madre de Las Mercedes de Puerto Claro de Valparaíso, que se venera en la Matríz, por ser la advocación que celebra el pueblo desde la fundación y haberla remitido la Majestad del Soberano, don Felipe II en los principios de la conquista"**.

En otra sesión el mencionado Cabildo por insinuación sugerida por Don Ambrosio O'Higgins, considera la idea de pedir a S. M. un "blasón".

Enviada la petición a España, el rey Carlos IV por real cédula concede lo pedido, el 9 de Marzo de 1803.

El referido Documento concedía las armas anheladas y el título de "muy noble y leal" a la ciudad de Valparaíso.

Su blasón se componía: "oro, castillo de gule y sobre él Nuestra Señora de Las Mercedes de Puerto Claro, en jefe de el águila explayada de sable".

Esta imagen de Las Mercedes de Puerto Claro, que según la tradición fué obsequio de S. M. Felipe II a los habitantes de Valparaíso, se extravió, desgraciadamente; pero eso no quita que haya existido siempre una gran devoción entre los hijos de la rada de Quintil, a la Virgen de Mercedes.

Se creyó hace unos años atrás, encontrar la Imagen histórica de La Merced, que sería, sin duda, una de las joyas religiosas más valiosas de esta ciudad. Se suponía fuera la que se venera en la Capilla de Dolores en el Cerro Toro, pero parece ser una simple suposición.

Lo cierto e histórico es el Acta Municipal del día 19 de Marzo del año 1791 que proclama solemnemente a la Virgen de Mercedes, **Patrona** de Valparaíso y la cédula real, del día 9 de Marzo de 1802, en que se coloca a la Imagen de la Virgen de Mercedes de Puerto Claro en el

escudo de Armas de la Ilustre Municipalidad —o Cabildo en aquel entonces— de la actual ciudad.

Bella Imagen de María de La Merced a cuyas plantas bienhechoras centenares de porteños encontraron la paz de la conciencia y la esperanza perdida en tiempos aciagos para la célebre ciudad del mar Pacífico.

FRAY JUAN B. NUÑEZ NIETO
Mercedario

Valparaíso, 24 de Septiembre de 1955.

Plegaria de los Jurisperitos

"Oh Dios, grande y omnipotente, de quien todas las cosas suave y ordenadamente emanan como de su fuente natural, acoge benignamente a quienes estamos aquí postrados, que, cultivando y profesando la ciencia del Derecho, experimentamos de manera especial la necesidad de tu ayuda para proseguir siempre aquel recto camino en el que a cada uno se atribuye lo que es suyo sin desviaciones ni errores.

Ilumina nuestros débiles ojos a fin de que en todo momento y en todos los casos sepamos reconocer lo que es justo: da a nuestra inteligencia la penetración necesaria para poder divisar en todas las cosas el rasgo de tu divina voluntad; y haz que no desfallezcamos jamás en aplicarla a las normas que deben regular la actividad personal de los hombres, el camino de la sociedad y el armónico concierto de las naciones.

Asístanos en manera particular la virtud de tu gracia, cuando debamos solemnemente decidir en tu nombre y en el de la humana sociedad, a fin de que el bien reciba su merecido premio y la maldad su justo castigo.

Si como juristas queremos públicamente reconocer en Ti el principio y la fuente de todo derecho, antes y por encima de toda voluntad humana y de todo ordenamiento social; como cristianos profesamos la íntima relación y dependencia entre el derecho y la moral, entre el derecho y la religión y, como hijos de la Iglesia, admitimos y aceptamos su supremo magisterio y la plenitud de sus sagrados derechos.

¡Señor! En este siglo atormentado que parece avanzar en los senderos de la historia como un ciego que no sabe dónde poner su pie para sentirse seguro, pero que anhela la luz y la vida; llenos de confianza recurrimos a Ti e imploramos la fuerza de cooperar al equilibrio, a la tranquilidad y a la paz del mundo, trabajando en la difusión del derecho y de la justicia: de manera que, partiendo de las normas puramente humanas, sepamos subir y elevarnos hasta Ti para volver a descender luego con ansia más ardiente de que reinen por fin sobre la tierra tu voluntad y tu ley, que reines Tú mismo, Señor, como triunfas en lo más alto de los cielos y reinarás siempre por todos los siglos.

¡Así sea!"

El día 24 de Mayo de 1955 el Sumo Pontífice concedió benignamente quinientos días de indulgencia a los abogados que por lo menos con el corazón contrito rezaren la plegaria que antecede, cada vez que lo hicieren, sin que obste nada en contrario.

N. Cardenal Canli,
Penitenciario Mayor.

———oOo———

ORACION FUNEBRE

pronunciada por el Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica, Excmo. y Rvdmo. Mons. Alfredo Silva Santiago, en la solemne Misa de Requiem Oficiada en la Catedral de Santiago por el Cardenal Arzobispo Emmo. y Rvdmo. Mons. José María Caro R., el día 12 de Agosto de 1955, con motivo de los funerales del Obispo de Chillán, Excmo. y Rvdmo. Mons. Jorge Larraín Cotapos

"Plenitudo legis est dilectio;
La plenitud de la ley es el amor".
(San Pablo a los Romanos, XIII-10).

Eminentísimo señor Cardenal,
Excmo. señor Nuncio Apostólico,
Excmos. señores Arzobispos y Obispos,
Venerable Cabildo Metropolitano,
Venerados Sacerdotes,
Señoras, señores:

1.—La muerte, tras larga y cruel enfermedad, del Excmo. y Rvdmo. Monseñor Jorge Larraín Cotapos cuyo yerto cadáver estamos presenciando aquí nublados nuestros ojos por las lágrimas del dolor que nos produce su partida, principalmente constituye un vivísimo duelo para la bienamada diócesis de San Bartolomé de Chillán, que sabiamente gobernaba y para la Provincia Eclesiástica de la Santísima Concepción de la que era esclarecido Obispo sufragáneo.

Pero su muerte hiere también el corazón mismo de la Iglesia en Chile. Porque, en realidad, sin hipérbole alguna, lo que no estaría bien en esta cátedra de verdad y de vida, el venerado Prelado a quien Dios ha mandado hoy salir de este mundo, en medio de la sencillez y modestia que fueron siempre la nota distintiva y enaltecedora de su vida, tenía largos, valiosos y santos méritos para con la religión y para con la patria. Y tan altos méritos no podían durante su existencia, ni menos podrían hoy después de su muerte, el dejar de despertar y comprometer la gratitud de todos los que forman la gran familia de la Iglesia chilena, así de los que llevamos ante Dios y ante los hombres el tremendo peso y responsabilidad de su gobierno espiritual y temporal, como de todos aquellos que, reconociendo en ella el Cuerpo Místico de Cristo, dando infinitas gracias al Señor, justamente se precian de ser miembros vivos de él.

Y aquí, bajo las bóvedas de este templo metropolitano, hoy sólo engalanado con los emblemas de la muerte y del dolor, permitidme que, sin lisonjas que serían indignas de la Casa de Dios, sin vanas palabras de sabiduría puramente humana que nunca están bien en el ministerio evangélico, permitidme, digo, para edificación de todo el Cuerpo Místico de Cristo, que os ponga de relieve, en breves momentos, la figura moral y méritos del Excmo. y Rvdmo. Monseñor Jorge Larraín Cotapos, segundo Obispo de Chillán.

* * *

¡Oh secretos designios del Señor! En los principios de la ya remota juventud, cuatro seminaristas del Seminario de Santiago de aquella época, entre ellos el futuro Obispo de Chillán y el que en estos instantes hace uso de la palabra, traspasábamos las nevadas crestas de Los Andes y luego surcábamos las aguas del Océano Atlántico en busca de Roma donde, bajo la mirada paternal del Vicario de Cristo, debíamos cursar nuestros estudios eclesiásticos. Nunca pude imaginar o presentir entonces que en una penosa mañana como ésta habría de caberme el triste encargo de hacer el elogio fúnebre del condiscípulo mayor, del amigo querido y respetado que recién recibido su título de abogado en nuestra Universidad Católica, cuando en el mundo y en la vida todo le sonreía, había sabido responder generosamente al llamamiento divino incorporándose en las filas de los futuros ministros y apóstoles de Cristo, la más sublime misión que es posible realizar en esta tierra.

Este recuerdo hará que mis palabras,

bien que humildes, no sean sino el eco sincero, cálido y afectuoso de los íntimos sentimientos de mi espíritu y corazón para el ilustre amigo y venerado hermano en el sacerdocio y en el episcopado, que sólo nos deja a fin de ser admitido, según todos lo creemos sin sombra de duda alguna, a la participación de la felicidad de los Santos.

2.—Como ya lo he expresado hace un momento, el rasgo característico del Excelentísimo Monseñor Larraín Cotapos, fué la sencillez, fué la modestia con que, a través de toda su existencia, supo rodear todos los actos y pasos de su vida. Desde el punto de vista sobrenatural era lógico que así lo hiciera, porque cual auténtico ministro de Cristo, tenía que estar vivamente persuadido de que sin la humildad interior y exterior, el sacerdote no puede esperar un servicio real en la obra de la redención. Y desde el punto de vista puramente humano, era connatural en él tan profunda modestia ya que, nacido en noble cuna, pertenecía a una de las familias más numerosas y distinguidas de la vieja y tradicional sociedad chilena, de recias virtudes religiosas, morales y cívicas, y, por lo mismo, sobria, austera y sin artificio ni composición aún en la riqueza o en los más altos puestos y honores de la vida.

Mas, sin que para ello sea menester salir del marco de su sobrenatural e ingénita modestia en que se encierra su vida, su figura moral se agranda si le contemplamos como sacerdote de Cristo y como Obispo católico.

Según lo recuerdo como si fuera ayer no más, el 3 de abril de 1915, en la basílica de San Juan de Letrán, el Excmo. Monseñor Larraín Cotapos, con la más visible e intensa emoción, fiel reflejo de los sentimientos piadosos de su alma, recibía el sacerdocio, el "gran don del Divino Redentor", en frase de Su Santidad Pío XII. Al día siguiente, sobre el sepulcro del príncipe de los apóstoles, y teniendo yo el dulce consuelo de ayudársela, celebró su primera Misa con el recogimiento y fervor del sacerdote que en el fondo más íntimo de su espíritu y en el secreto más recóndito de su corazón, lleva el convencimiento de que la Eucaristía y el Sacerdocio Católico han sido instituídos por el Divino Redentor para perpetua memoria de su sangrienta oblación de Sacerdote y Víctima en el Calvario y como manantial inagotable de gloria perenne de Dios y redención de almas.

En Septiembre de aquel mismo año regresaba a su diócesis de Santiago donde por espacio de 21 años, hasta su consagración episcopal, ejerció su ministerio sacerdotal.

Y bien, ¿cuál fué durante este espacio de tiempo no tan breve, su actividad, su vida? ¡Ah señores! Su actividad y su vida fueron siempre, invariablemente, las que nacen de la naturaleza misma del sacerdote diocesano y de la espiritualidad específica que a él corresponde conforme no a la simple vida activa como mal suele decirse, sino a la vida mixta, al espíritu apostólico tal como lo presenta el Evangelio y lo pide y exige la Santa Iglesia a través de los libros litúrgicos y las prescripciones del Código Canónico.

No es éste el momento preciso para determinar o explicar lo que acabo de expresar. Pero aunque sea de paso, he de decir que entre los varios y preciosos elementos constituitivos del clero diocesano que lo han hecho gloriosísimo en el catálogo de los mártires y santos como en la Historia de la Iglesia, y que hoy como ayer lo hacen insustituible en el campo evangélico, se pueden principalmente señalar un ideal, un compromiso y una doble promesa.

El ideal —sublime y divino ideal— de consagrar totalmente la vida, sin reservas de ningún género ni especie, a la conservación e intensificación de la fe práctica, a la conversión de los que tienen la imponderable desgracia de no creer y a la conquista de los ambientes no cristianos por todos los medios legítimos y aún por una sana y santa modernidad en el apostolado y en las obras. En seguida, el solemne compromiso de servir a Cristo y al prójimo, sin separarlos jamás, en una diócesis determinada, bajo la autoridad del Obispo y en colaboración con los demás sacerdotes que forman la comunidad sacerdotal diocesa-

na. Y, finalmente, la doble y santísima promesa de obedecer en el campo del ministerio y del apostolado a sus superiores eclesiásticos y a vivir con aquella austeridad de vida que exige su misión esencialmente apostólica y el espíritu de los apóstoles. De este modo, como expresa un autor, "el clero diocesano ha heredado la misión y los poderes que los primeros apóstoles habían recibido del mismo Cristo, Doctor, Pontífice y Rey: Yo soy el Camino, la verdad y la vida".

¡Ah!, señores, qué sublime, qué divina, qué santa misión la del sacerdote diocesano.

Pues bien, yo que conviví con el Excelentísimo Monseñor Larraín Cotapos durante la mayor parte de sus años de sacerdocio en la Casa Apostólica de las Agustinas, estoy en situación de afirmaros que supo realizar colmadamente el ideal, los compromisos y las obligaciones del sacerdote diocesano. He ahí su mayor elogio. He ahí la mejor lección y herencia espiritual que nos deja a todos los que sentimos la alta y dulce satisfacción de haber recibido de Dios la vocación especial de pertenecer al clero diocesano.

Por servir, en su diócesis, a Cristo y al prójimo, por obedecer rendidamente a su Obispo, qué variedad de oficios eclesiásticos hubo de desempeñar y desde los más humildes como Vicario Cooperador de la Parroquia de La Asunción, o los de mayor responsabilidad como los de Profesor de los Seminarios de Santiago y Valparaíso, y Capellán de la inolvidable Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos, o los más altos y delicados de Administrador de Bienes del Arzobispado de Santiago, Vice-Rector de la Universidad Católica de Chile, Asesor Nacional de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica, Vicario General del Obispo de Talca y Rector del Seminario de esta misma ciudad. Y, en todos esos cargos con qué prudencia, con qué celo, con qué abnegación entregóse de lleno, sin reparar en sacrificios, a cooperar activa y eficientemente a la misión espiritual de la Iglesia. Y por qué no decirlo, señores, con qué severo régimen de vida interior, y sobre todo con qué austeridad de vida que en la Casa Apostólica de Las Agustinas llevábamos los sacerdotes que con él vivíamos bajo la dirección de aquel santo y egregio varón apostólico, ex Rector de la Universidad Católica de Chile que aun el Señor nos lo conserva, y quien para sí y para los demás que libremente estábamos a su lado, no quiso jamás conocer ni los bienes de la tierra, ni las comodidades humanas aún más elementales. (1).

De esta manera, y a la vista de lo que realmente, sinceramente, fué la vida y el apostolado sacerdotal del Excmo. Monseñor Larraín Cotapos antes de llegar a la plenitud del sacerdocio, bien podríamos cristalizar su figura moral de esta etapa de su existencia en las palabras de los Libros Santos: "Suscitabo mihi sacerdotem fidelem qui juxta cor meum faciet: Y yo me proveeré de un sacerdote fiel que obrará según mi corazón". (1 Reyes, II-35).

3.—El 25 de Abril de 1937 una grandiosa ceremonia tenía lugar en esta misma venerable Iglesia Catedral. Era la Consagración Episcopal del apostólico y ejemplar sacerdote Jorge Larraín Cotapos.

Uno a uno fueron sucediéndose los ritos austeros a veces, a menudo emocionantes y siempre graves de la consagración. Y el nuevo elegido para ser legítimo sucesor de los apóstoles, con la imposición de las manos y con las palabras esenciales de la consagración por parte del Obispo consagrante, ascendió al sumo sacerdocio, al ministerio episcopal, a la dignidad pontificia. De aquí en adelante el "onus episcopatus", el "cargo episcopal", le exigirá el constante régimen o autoridad de la comunidad diocesana que el Pontífice Romano le ha confiado, le incumbirá el ejercicio del sublime poder ministerial que posee el Obispo y que se cristaliza en las ordenaciones, consagraciones y confirmaciones que le están reservadas, y, en fin,

---

(1) El Excmo. Monseñor Carlos Casanueva Opazo.

tendría la sagrada obligación de desempeñar la misión doctrinal, vale decir, el papel especial e importantísimo que le está encomendado en el magisterio de la Iglesia.

A los pocos días después de su consagración, el Excelentísimo Monseñor Larraín Cotapos con las insignias de su dignidad el báculo, el anillo, el Evangelio, en forma solemnísima, tomaba posesión canónica de su diócesis. Comenzaba para él una nueva y una última etapa de su vida. Con la ayuda de la gracia divina, con la práctica contínua de las virtudes que el Obispo está obligado a practicar, — la sobriedad, el desinterés, la humildad, la paciencia, la firmeza, la afabilidad, la misericordia, — debía cumplir con las pesadas funciones de su cargo.

Y qué dulce, qué reconfortante, qué ejemplar es para la veneración y afecto que le profeso como hermano en el episcopado y como su Metropolitano, el dar aquí público y solemne testimonio de lo que piensa su clero, lo que repiten sus diocesanos, lo que conocen todos sus cohermanos en el mismo cargo episcopal; el segundo Obispo de Chillán fidelísimo en el santo y constante empeño en cumplir con su deber sacerdotal, lo fué también en obedecer a las exigencias de sus sagradas funciones episcopales.

Durante los 18 años que quiso la Divina Providencia tener frente de su diócesis, supo poner al servicio del crecimiento de la ciudad de Dios, y no para provecho de su gloria personal, la auténtica autoridad de que gozaba. Fué solícito y sacrificado en el ejercicio de su ministerio episcopal y las parroquias, escuelas y pueblos, aún los MAS distantes de su sede, le vieron llegar frecuentemente para administrar el sacramento de la confirmación, cultivar las vocaciones sacerdotales y religiosas y para desempeñar personalmente el ministerio evangélico de la sagrada predicación al pueblo cristiano. Nunca olvidó, antes bien siempre recordó por medio de Cartas Pastorales o Edictos dirigidos a su Clero y a sus diocesanos, el poder de magisterio que le incumbía, sobre todo en estos tiempos en que la doctrina y vida cristianas se hallan tan combatidas en la prensa, en la radio, en la cátedra.

Y lo que no puede callarse, sino que, al contrario, es conveniente repetirlo aquí junto a su cadáver y a su tumba: Monseñor Larraín Cotapos tuvo siempre presente en su mente y corazón, en sus labores y obras, aún en los casos en que el deber le llamaba a proceder con energía, que el Obispo es el "buen pastor" de toda la comunidad diocesana. De aquí que puso noble y santo empeño en que aquellas virtudes propias del Obispo a que antes me he referido, fuésen siempre la norma de las relaciones con su grey. De aquí también que fué diligente en la solicitud pastoral para llevar a cabo una admirable labor en el campo educacional instando y ayudando a los párrocos e institutos religiosos a abrir escuelas primarias gratuitas y mantener en constante estado de superación a los colegios secundarios. Y al mismo tiempo, la Acción Católica, el catequismo, las instituciones de apostolado moderno ocupaban lugar preferente en sus preocupaciones de pastor diocesano. Cuando vino su última enfermedad, agotaba todos sus esfuerzos para organizar los apostolados obreros y campesinos de la Acción Católica de Chillán.

Pero hubo un momento en que la solicitud pastoral del Excelentísimo Monseñor Larraín Cotapos se elevó, se sublimó en la paciencia, en la misericordia, en la actividad: fué en los trágicos días que siguieron a la aciaga noche del terremoto de enero de 1939, cuando su casa episcopal, su seminario, sus principales templos parroquiales fueron derrumbados, cuando la ciudad de Chillán y los pueblos de la Provincia quedaron literalmente convertidos en un montón de escombros, cuando miles de sus hijos espirituales perecieron en la mortífera catástrofe, cuando hubo desesperación de espíritu y desgarramientos del corazón en tantas y tantas personas y familias de su comunidad diocesana, porque lo habían perdido todo, absolutamente todo...

¡Ah! Entonces el sencillo, el modesto Obispo de Chillán, — soy testigo de ello,

— dió pruebas inequívocas que la energía vigorosa también anidaba en su espíritu lleno de mansedumbre y misericordia. Porque, señores, en esas circunstamcias olvidándose por completo de sí mismo, ¡cuántas manifestaciones de paternal bondad tuvo para con su clero, religiosos y religiosas! ¡Cuántas lágrimas de sus diocesanos enjugó! ¡Cuántos pobres y desamparados recibieron de su mano desinteresada y generosa la ayuda precisa que necesitaban! Y luego poniendo en juego todo su influjo, cuánta firmeza y constancia desplegó para reparar o rehacer lo que en toda su vasta diócesis el terremoto despiadadamente había destruído. Tanto es así lo que acabo de expresar, que en el sentido moral o material, yo no temería aplicar al Excelentísimo Monseñor Larraín Cotapos las palabras que se leen en el capítulo 50.º del Eclesiástico: "He aquí un sacerdote grande que durante su vida levantó de nuevo la Casa del Señor y en sus tiempos fué el restaurador del templo... En sus días se renovaron los manantiales de las aguas en los pozos, los cuales se llenaron sobremanera como un mar. Este cuidó bien de su pueblo y le libró de la perdición". Con razón había escogido como lema de su escudo episcopal, las palabras del Apóstol: "Plenitudo legis est dilectio: la plenitud de la ley, es el amor".

* * *

4.—Señores: llegará un día, llegará una hora en que este cuerpo frío, yerto, sin vida del que fué hasta ayer no más virtuosísimo y celosísimo pastor de la Iglesia de Chillán, y miembro del Episcopado Chileno, será revestido de inmortalidad, y entonces se cumplirá la palabra escrita: "La muerte que ha sido absorbida por una victoria. ¿Dónde está, oh muerte, tu victoria?". (1ª Corintios XV-57).

Mas mientras llega ese día y esa hora, oh hermano querido y venerado, tu vida es despojo de la muerte, y dentro de escasísimos instantes irás a esperar la resurrección final junto a la tumba de tu cristianísimo padre y de tu santa madre, en el día preciso en que todos sus hijos la recuerdan con particular emoción y cariño por ser el día de su santo. ¡Qué bien estarás al lado de ella que podría ser llamada con justicia la "madre de sacerdotes", porque numerosas vocaciones a la vida religiosa y al sacerdocio han florecido en su descendencia, quizás como premio de Dios por haber presidido durante largos años la "Obra de las vocaciones sacerdotales" de esta arquidiócesis!

Adiós en nombre de tus sacerdotes y de sus hijos espirituales de la comunidad diocesana de Chillán que tanto amaste y que tanto te amó y a la cual te consagraste íntegramente para realizar en ella la obra de Cristo Redentor. Adiós de tu humilde Metropolitano que fué también el condiscípulo y amigo de casi toda tu vida.

Adiós en fin, de la Iglesia en Chile; pastores y fieles lloramos tu muerte y sólo nos consolamos recordando que para quienes fallecen en la fe y amor de Jesucristo "la vida se muda, no fenece, y deshecha la casa de esta terrena morada, se adquiere la eterna habitación en los cielos". (Prefacio de la Misa de Difuntos).

¡Oh Dios! que entre los sacerdotes apostólicos hicísteis brillar a vuestro siervo Jorge con la dignidad pontificia, concededle el descanso eterno, la felicidad del reposo, y la claridad de la luz por Nuestro Señor Jesucristo. Así sea.

La edad de los Manuscritos del Mar Muerto

La mayoría de los lectores recordará que en el año 1947, en una gruta situada cerca del oasis de Aín y Feshkah, fueron encontrados una serie de antiquísimos documentos manuscritos. Este hallazgo, por razón de su contenido y teniendo en cuenta la probable época en que tales manuscritos fueron redactados, causó cierta sensación.

La circunstancia de salir a la luz del día en Enero de 1952 nuevos documentos en un lugar cercano al primer hallazgo, impulsó a los miembros de la Escuela Americana de Investigaciones Orientales, al Museo Bíblico de Palestina y a la Escuela Arqueológica Francesa a efectuar una labor de exploración ordenada y sistemática de todas las cuevas que se encontraron cercanas a Quirbet-Qumram y demás vertientes occidentales del Mar Muerto. Estas exploraciones no resultaron ineficaces, habiendo sido encontrada abundante documentación escrita en hebreo, arameo y hasta en griego.

La prensa diaria divulgó la emoción provocada por el descubrimiento de los primeros documentos, integrantes de una biblioteca de 50 jarras cuidadosamente disimuladas y que por su colocación es probable fueran puestas a buen recaudo en épocas de alguna persecución religiosa de las que fué frecuente víctima esta región.

Ya desde este primer hallazgo, se vislumbró la importancia que podían tener estos documentos; máxime teniendo en cuenta el lugar del emplazamiento y con sólo una somera lectura de su contenido; esperando todos que, mediante un estudio más profundo, probablemente podría conseguirse conocer nuevas circunstancias históricas de los tiempos de Cristo. Con lo que llevamos dicho no es de extrañar que desde la iniciación del estudio de estos documentos se suscitaran las más diversas opiniones y que los diferentes puntos de vista engendraran enconadas controversias entre los distintos especialistas en arqueología, historia, lingüística y física nuclear.

Una de las discusiones más comentadas fué la sostenida entre el profesor de la Sorbona M. Dupont-Sommer y el P. de Vaux, director de la Biblioteca Bíblica de Jerusalén. El primero fundamenta principalmente su opinión en la lectura de los propios textos, y sostiene que la fecha de redacción de estos documentos debe situarse un siglo antes de Cristo. Debemos reconocer que presenta sus puntos de vista con un aparato crítico muy bien dispuesto y que sus apreciaciones son expuestas en un estilo magnífico y atrayente. Lo que ha coadyuvado a que muchos se hayan dejado arrastrar por su erudita opinión. Sus afirmaciones, al ser sometidas a una crítica severa y sin prejuicios y aquilatarlas con otras fuentes históricas, son de excesiva trascendencia para que puedan sostenerse largo tiempo sin serias modificaciones al apoyarse sobre bases tan débiles.

Afirma Dupont-Sommer que estos manuscritos pertenecieron a la secta heterodoxa judía de los "esenios", cuyas actividades son conocidas principalmente a través de los historiadores judíos Filón y Flavio-Josefo. Esta secta, según el autor citado, fué reformada por el "maestro de justicia" que según los textos hallados sufrió en manos del sacerdote impío una crucifixión y tuvo una resurrección posterior. Esta descripción no tendría, según Dupont-Sommer, con la vida que conocemos de Jesucristo otro valor que el de una simple analogía, "estos hechos pasaron un siglo antes de Cristo". Sin duda que del análisis del ritual de la secta se trasluce que sus afiliados practicaban la cena sacramental y llevaban vida comunitaria, mas de estos relatos sólo se desprende, según el autor citado, un cierto paralelismo entre los ritos de esta secta anterior al cristianismo y las costumbres de los primitivos cristianos. Afirmando esta frase, completamente renaniana, de que en el fondo el cristianismo es un esenismo que ha triunfado. Estudios posteriores históricos, lingüísticos y físico-químicos han

demostrado la poca consistencia de la opinión de Dupont-Sommer.

El P. de Vaux apoyándose en las características de las jarras que contenían los documentos hallados en 1947, atribuyó desde el principio estos manuscritos a una época de 200 años antes del cristianismo. Pero más tarde, a consecuencia del hallazgo de jarras muy parecidas en un fortín romano situado cerca de Quirbet-Qumran, con un gesto que le honra, rectificó públicamente su opinión y en una carta dirigida a la Academia de Inscripciones y Letras de París, dice llanamente: Me he equivocado, con todos los arqueólogos competentes que las han visto, "al atribuir las jarras a la época prerromana", pues en realidad son un siglo más tardías. Las técnicas artesanas pueden sobrevivir largo tiempo, nos aclara el P. de Vaux.

Otros estudios históricos efectuados posteriormente por el profesor Teicher, de la Universidad de Cambridge, hacen suponer que los documentos hallados no son precristianos sino postcristianos o dicho en forma más precisa judeo-cristianos. El profesor Teicher atribuye estos documentos a los ebionitas (los pobres o nazarenos), secta popular entre los primeros cristiano-judíos. Los aludidos manuscritos los atribuye a la citada secta, que es la misma que en el siglo IV San Jerónimo nos menciona, cuando dice que en las antiguas sinanogas de Oriente este grupo formaba secta aparte entre los judíos. Estos ebionitas eran contínuamente anatematizados por los fariseos, que los llamaban despectivamente nazarenos. Los nazarenos creían en Cristo, Hijo de Dios, nacido de María Virgen, pero pretendiendo ser a la vez judíos y cristianos no son ni lo uno ni lo otro.

Supone Teicher que los manuscritos pueden haber sido trasladados a las cuevas con motivo de persecuciones religiosas como la de Diocleciano en el siglo IV de nuestra era. En este caso el "maestro de justicia" representaría al propio Jesucristo y el sacerdote impío podría ser San Pablo, el que representa la ruptura entre el cristianismo universalista y la tradición judaica racial. En opinión del profesor de Cambridge, los documentos hallados reflejan un eco de la lucha pro y antipaulina dentro de la primitiva iglesia cristiana.

El filólogo José María Solá, después de estudiar las características del hebreo de los manuscritos, afirma junto con los demás filólogos que los mismos están redactados en un hebreo tardío, que se nota ampliamente influenciado por el arameo, pero no el arameo primitivo sino el posterior; y esto obliga a los filólogos a situar estos documentos en tiempos bastante posteriores a la época de Cristo.

Del estudio hecho por los Laboratorios de la Universidad de Chicago de la tela de lino que envolvía los documentos se desprende que los mismos solo tienen 1900 años de antigüedad. La escasa divulgación de este sistema de medir el tiempo hace que no pocos historiadores, que desconocen la exactitud del procedimiento, den más importancia a las elucubraciones mentales que parten del examen de los textos que a los datos que les suministra una técnica que por no serles familiar les inspira poca confianza.

Michel Amrire, director gerente del Boletín de Ciencias Atómicas, condensa en un estudio muy completo el análisis físico-químico de los documentos precedentes del Mar Muerto. La circunstancia de estar éstos envueltos en una tela de lino y estar sellados con una substancia alquitranosa ha permitido efectuar un concienzudo análisis de esta tela. Un trozo de la misma fué carbonizada hasta llegar a obtener de ella carbón puro. Esta fué protegida de toda humedad y dilución, así como de incesante lluvia de radiaciones cósmicas secundarias que contínuamente nos inunda a nosotros y a todo lo que nos rodea. El material protegido y encerrado en el mismo interior de un contador de Geiger permitió a los laboratorios de Estudios Nucleares de la Universidad de Chicago poder afirmar que los pergaminos tan bien conservados en el aire seco de la gruta Kalian habían sido envueltos en una tela de lino procedente de plantas que crecieron absorbiendo el carbono de

la atmósfera que hace 1900 años ha estado protegido de las radiaciones cósmicas.

No dudamos que para algunos el procedimiento parece de poca precisión. Pero no es así. Todos los seres vivientes, animales o vegetales, absorben en su metabolismo una cierta cantidad de carbono y por tanto cierta cantidad de carbono-radioactivo de la época en que viven. Este carbono radioactivo procede de la acción de las radiaciones cósmicas que al llegar a los 12.000 o 13.000 metros encima de la superficie terrestre encuentran átomos atmosféricos que a su contacto se encienden, provocando fenómenos secundarios superiores en intensidad a cualquier energía que pueda producirse en la tierra (incluso las reacciones en cadena del uranio y del plutonio). Estos átomos rotos liberan neutrones que en consecuencia entran en colisión con otros átomos, algunos de los cuales se vuelven radioactivos en forma que su energía continúa vibrando de una forma semejante a la de una piedra plana lanzada con efecto rotativo encima de la superficie del agua, cuyo ritmo vibrante fuera degradando lentamente durante miles de años.

El carbono radioactivo que impregna nuestra atmósfera se distribuye con bastante uniformidad, y aunque posea escasa actividad, ésta es muy duradera. Con el impulso dado por una mínima cantidad de carbono radioactivo un contador de Geiger funcionaría durante miles de años. Prácticamente sirve como unidad de medida el tiempo necesario para que las radiaciones queden reducidas a la mitad (para el carbono este período es de 5.680 años). Esta especie de latido capaz de una actividad tan prolongada equivale al tic-tac de un reloj. El ritmo propio de estas radiaciones es el fenómeno más regular conocido en toda la naturaleza, mucho más preciso que los movimientos estelares que hasta hace poco eran considerados como la máxima precisión. Sabemos también que los latidos de un contador de Geiger disminuyen siguiendo un ritmo perfectamente uniforme y calculable. Y asi posee la ciencia moderna un medio extremadamente seguro para calcular con la máxima garantía el tiempo que separa el momento del análisis, de la época en que su actividad vital los seres vivientes han absorbido de la atmósfera el carbono radioactivo.

Algunos pensarán, por qué se habrá dado tanta importancia al tiempo de la redacción de los documentos encontrados en la cueva Quirbet-Qumran. La razón es sencilla. Entre los mismos se encuentra el más antiguo documente bíblico escrito conocido, el "Manuscrito de Isaías"; así como el "Comentario al profeta Habacuc" y el "Manual de Disciplina". El Manual del profeta Habacuc nos sitúa ante los problemas propios de la época de su redacción. Pero sin duda, el libro más interesante es el Manual de Disciplina, pues en él se explican ceremonias tan interesantes como la iniciación de los novicios, la confesión, la cena sacramental y la práctica de la purificación con agua. Es natural que al encontrarse vestigios de costumbres que han perdurado varios siglos, se hayan suscitado las más diversas opiniones, tendientes a demostrar que en aquellos tiempos remotos del pueblo judío muchas prácticas típicamente cristianas eran conocidas ya sea por judíos practicantes, judíos disidentes o cristiano-judíos.

La secta que se regía por el Manual de Disciplina es sin duda la comunidad masculina llamada "Alianza", en la que la comunidad de bienes era total. En el mismo se reglamentan las penas a imponer al que miente, al que habla orgullosamente del prójimo, al que durmiere durante las sesiones, al que se ría ostentosamente, etc. Es por esta causa, y las que hemos explicado durante estos comentarios sobre las interpretaciones respecto al "maestro de justicia" y otras vicisitudes propias de la época que constan en el texto, que se ha dado tanta importancia a la fecha real de su redacción.

Afortunadamente una vez más la ciencia humana ha venido a confirmar las armonías de nuestra fe, con los hechos históricamente probados. Por esta causa debemos admirar la coinciden-

cia de que el hallazgo de estos documentos se haya realizado en el momento en que la ciencia nuclear podía ayudarnos de una manera tan eficaz en la certificación de la edad en que vivieron los seres que han dejado rastro de vida sobre la tierra. Verdaderamente debemos reconocer que es asombroso que con medios humanos se pueda precisar la fecha en que se desarrolló una vida arcaica con tan escaso rastro de su paso.

Luis Jansana
Adrogué

(De la Revista "Estudios" de Buenos Aires. —Abril 1955).

Lo que no perece

Nino Salvaneschi, escritor italiano que ha perdido la luz de las pupilas, bendice su ceguera y hasta aconseja que todos cerremos con frecuencia los ojos para "ver" nuestra luz interior. Ha encontrado en sus tinieblas de la carne, luces divinas que escancia en sus libros, mensajeros de verdades hechas de alegrías. Escuchemos cómo habla de una obra de misericordia en su libro "De la Aurora al atardecer de la Vida":

Todos hemos aburrido a alguno contándole nuestros sufrimientos y nuestras miserias. Todos hemos comprendido — al menos una vez,— que hemos sido molestos, sobrepasando los límites de la paciencia de los demás. Llevábamos dentro de nosotros tal amargura, que los labios rebosaban resentimiento; hasta hemos revelado a un extraño cosas íntimas y delicadas que no hubiéramos dicho a ningún amigo. Y el extraño se ha ido por el mundo con nuestro secreto. Pero la confesión nos ha aliviado, librándonos de un peso, y no pensamos en el fastidio que hemos dado contando nuestros males. Por esta molestia infligida a los demás, soportemos a quien nos importuna. Saber hablar es don de muchos. Saber callar es sabiduría de pocos. Saber escuchar es generosidad de poquísimos.

(Lo Mejor del Digesto Católico. — Setiembre-Octubre de 1955).

AVISO

SE AVISA A NUESTROS SUSCRIPTORES QUE EL VALOR DE LA REVISTA "CATOLICA", ES EL SIGUIENTE:

SUSCRIPCION ANUAL .. .. $ 300.—
NUMEROS SUELTOS .. .. „ 100.—

PEDIMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES MANDAR ANTICIPADAMENTE SU IMPORTE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO ORGANO CATOLICO.

LA ADMINISTRACION

Teología del Sacerdocio

Fr. Roberto de Sta. Teresita del Niño Jesús OCD.

Profesor de Teología en el Colegio Internazionale dei Carmelitani Scalzi

No es conveniente restringir la teología del sacerdocio a una visión abstracta, fría, genérica. El adecuado concepto debe ser más completo, que incluya todo el profundo bien que éste implica, destacándose su posición en una teología espiritual. Partiendo de este propósito, trataremos de enmarcar su lugar determinando primero: sus elementos constitutivos internos; segundo: su específica actividad y, en último lugar, sus internas cualidades en la realización de su ministerio particular. Están estos tres puntos en estrecha e íntima unión. Así como de las esencias emanan las facultades que a su vez son perfeccionadas por los hábitos, de manera semejante de los elementos intrínsecos constitutivos del sacerdocio deben emanar su actividad específica y sus cualidades internas.

1) Elementos constitutivos.

Es Jesucristo la única fuente de la cual todo sacerdocio tiene origen. En la teología del Verbo Encarnado y en la del Cuerpo Místico de Cristo hemos de buscar y encontrar la teología del Sacerdocio. Pone Sto. Tomás, como principio básico, el concepto de mediación entendiéndolo en un sentido dinámico: el que está en medio; entre dos extremos, constituído causa de su unidad, gracias a su propia personalidad y acción. Todo esto tiene especial significación y cumplimiento adecuado en el cristianismo, cuya trascendencia sobrenatural consiste precisamente en la unión del hombre con la divinidad.

Segundo principio es el de Jesucristo como fuente del sacerdocio, del cual era sombra y figura el del Antiguo Testamento y participación esencialmente dependiente el nuestro, de la Nueva Ley. Dependencia absoluta, sí; pero dignidad altísima y profundidad extraordinaria. Porque si bien es cierto que no existe en nosotros como nuestro, no lo es menos el hecho de constituir una verdadera participación del sacerdocio único de Jesucristo, el Mediador por antonomasia. Santo Tomás, examinando la cuestión del carácter, ve su razón de ser en una deputación divinamente querida para el culto divino. Es un recibir y dar cosas divinas.

El primero se imprime en el bautismo, en cuanto nos hace capaces de recibir todo lo que es divino. Viene luego la confirmación ordenada a la eucaristía, en la cual no se da ninguno porque se recibe al mismo Jesucristo, que no puede ser disposición en orden a un tercero. El sacerdocio, finalmente, es el signo segregante por el cual se da una configuración al sacerdocio de Jesucristo, en cuanto éste es fuente de lo sobrenatural. Tal es el sacerdocio: participación al de Jesucristo, a su potencia sacerdotal, por medio del signo segregante y configurativo.

2) Específica actividad del sacerdote.

Volvamos nuevamente al "Princeps analogatum". ¿Cuáles son las acciones de Jesucristo? Distinguen los teólogos entre mediación ascendente y descendente. La creatura sube hacia Dios hasta donde lo puede hacer, dentro de sus limitaciones, como nos lo dice el tratado De Gratia, cuya teología es desde todo punto necesaria para comprender el sacerdocio. Dios baja a la creatura. La gracia tiende hacia su término. Todo el Cuerpo Místico debe vivir en intimidad con Dios; tal es la mediación ascendente, que incluye el movimiento de la creación hacia Jesucristo, en quien todo ha de recapitularse para que Dios

sea todo en todas las cosas. Pero tal ascensión no es posible sin un proceso sobrenatural descendente en un doble aspecto: producción de la gracia divina en el hombre y comunicación de la verdad. Por la gracia todo se santifica e ilumina en Jesucristo Crucificado.

Estas deben ser, pues, las actividades del sacerdote: oración y sacrificio; dar gracia y fe. Oración que no es sólo "petitio" sino "ascentio mentis ad Deum", inmersión de la mente en Dios, según San Buenaventura, aunque todavía sería mejor decirlo con Santa Teresa —que mensura los grados de perfección no según los de caridad, sino por los de oración— "la oración es una relación de amistad con Dios". Sacrificio que, como expiación es un aspecto esencial de éste, (aunque el más sacerdotal y profundo sea la adoración) en el cual, por la destrucción, se reconoce el absoluto dominio de Dios sobre todo y, en particular, sobre el principio fundamental de lo más íntimo de nuestro ser.

3) Aspecto Moral

Para cumplir con este cometido en forma que no desdiga de la dignidad de esta investidura ni de la transcendencia de tal misión, debe el sacerdote estar ornado de ciertas disposiciones morales. En general, podemos afirmar que los actuales problemas en torno al sacerdote, se agitan en el ámbito de estas íntimas cualidades sacerdotales en orden a su actividad. Es y ha sido siempre un tema de actualidad. Ya en tiempo de San Ignacio de Antioquía lo fué la cuestión de la unidad en torno de la Jerarquía para lograr la unidad de la Iglesia. Cuando llegan los cismas se plantean siempre estos problemas sobre la Iglesia y el Sacerdocio, porque ésta, fermento del mundo, debe ser contemporánea a la sociedad, como condición para el cumplimiento de su misión. Como la Iglesia, así también lo debe igualmente ser el sacerdocio, ya que éste es el fermento de aquélla en tal forma que su inadaptación llevaría consigo el suyo, lo cual es de lógica humana y divina porque Cristo ha puesto esta necesaria relación humano-divina que constituye el "mysterium Christi et Ecclesiae".

La gran crisis típica de nuestros tiempos por su extensión no en el sentido de destrucción, sino de un reexamen de hechos e ideas para dejar de lado elementos menos actuales, no es algo puramente negativo. Se ha sentido en ella la profunda necesidad de la Iglesia. Se la ha visto presente y, aun más, se le exige esta presencia, razón que nos hace meditar en el grave problema de la preparación del sacerdote para una adecuación de su actividad en conformidad con su dignidad sacerdotal. Trabajo vastísimo del cual tocaremos solamente algún punto.

Ante todo, es necesario tener una idea sumamente espiritual y elevada del sacerdocio, exigido por su misma naturaleza y por el clamor de nuestros tiempos. Y esto en un doble sentido: el sacerdote debe tener constantemente ante sí estas palabras: "sine **me** nihil potestis facere"; "**ego** elegi vos de mundo". Debe renunciar a medir él mismo su propia actividad, es decir, a creer que es él su fuente y principio. Puesto que el sacerdocio no nace de nuestra naturaleza, debemos tener una conciencia **eficaz** de nuestra dependencia de Cristo. Principio éste de la gran humildad sacerdotal. Debe por otra parte existir una unión con Cristo profundamente sentida y teológicamente asimilada que impida el error extremo de negar su justo valor a lo personal, dado el carácter interno operante de los sacramentos, con el consiguiente peligro de que, puestas las energías personales en plano secundario, se disminuya la vida espiritual. Debemos entender que, por voluntad de Dios, el sacerdocio de Jesucristo **se encarna en nosotros**.

Unión profunda del sacerdote con Cristo, como medio necesario para llevar a cabo la unión del hombre con Dios. De lo contrario no entendería su papel y lugar en el Cuerpo Místico y renunciaría a su sacerdocio.

Por la misma razón, el sacerdote debe penetrar teológicamente y, sobre todo, vivir intensamente "el misterio" del Cristo y de la Iglesia: el Cristo viviente

en la Iglesia, la Iglesia plenitud del Cristo.

Esta viva experiencia, iluminada por una sólida ciencia teológica capacitará y llevará al sacerdote al apostolado según las particulares necesidades de tiempo y de ambiente en las cuales trabaja, custodiando en forma especial el justo equilibrio entre vida interior y acción externa, entre necesidad temporal de los hombres y su vida divina en el Mediador.

Tal es el gran contributo del sacerdote a la solución de los actuales problemas de la humanidad, que no se pueden resolver fuera del cristianismo, en el cual ocupa, como ha ocupado y seguirá ocupando siempre su lugar de medianero en su mediación participada del Mediador.

Fr. Roberto Di S. Teresa del B. Gesú,
O.C.D.

(Del Boletín de los alumnos del Pontificio Colegio Pío Latino Americano de Roma. — Junio-Noviembre de 1954. — Notas de los alumnos de la conferencia del autor en una Semana Vocacional).

Relaciones entre el Sacerdote y María

P. Juan Alfaro, S. J.

Profesor de Teología en la Pont. Universidad Gregoriana de Roma (1)

El tema es profundo y agradable, pero delicado, por lo tanto hay que proceder con cautela. Por lo pronto, es necesario admitir que el problema es real: Hay en el misterio de María algo que responda a la categoría de sacerdocio?

Hubo ya una medida del S. Oficio que prohibía una estampita donde aparecía la Virgen Santísima con ornamento sacerdotales. De esto se puede concluir a lo sumo, que fué medida de prudencia para evitar malentendidos en el pueblo. Pero hay algo más: explícitamente ha dicho la Iglesia que: 1.º la Virgen no recibió el sacramento del Orden, porque era mujer, pero que sin embargo; 2.º es en definitiva María superior a los sacerdotes en el aspecto soteriológico mismo. Queda por consiguiente, el problema de armonizar estas dos verdades.

Mal camino sería una comparación directa de María y el sacerdote. Así se da origen a confusión y no se adelanta en la solución, porque María es categoría única. Si María tiene algún sacerdocio, ha de ser por su asociación singular, única en la Anunciación, en la Cruz y en toda la vida, a Jesucristo Sacerdote Eterno.

El camino de solución será comparar a María y al sacerdote con el Sacerdote Eterno Jesucristo. Sólo por esta vía indirecta podremos conocer la relación de nuestro sacerdocio con María.

Verdad fundamental en toda la cuestión es que en el orden real de hecho elegido por Dios, Jesucristo es el Sacerdote Sumo, único, eterno: hay un solo Sacerdote, un solo Mediador, un solo Reconciliador, un solo Sacrificio. Nuestro problema, pues, debemos plantearlo según la noción histórica de sacerdocio que nos enseña la revelación, no según un sacerdocio puramente posible.

Por lo tanto el único concepto verdadero de sacerdocio es en la economía actual, el que encierra adecuadamente la realidad del sacerdocio de Cristo en concreto: Cristo, Dios-Hombre, sacerdote y mediador por esencia, ofrece e inmola potestativamente su vida en la cruz y así pacifica a Dios con los hombres y

---

(1) Notas tomadas por los alumnos.

se convierte en fuente de vida para ellos. Todo otro sacerdocio es participación de éste. Esto vale de María y de nuestro sacerdocio. El problema está en determinar el modo y el grado de participación. Para lograr lo cual es preciso empezar por analizar el sacerdocio de Jesucristo.

SACERDOCIO DE CRISTO

En la definición que del Sacerdocio de Cristo se da en la Epístola a los Hebreos se descubren los siguientes elementos constitutivos:

a) ELEGIDO ENTRE LOS HOMBRES. Hombre debía ser el Sacerdote. Sin Encarnación no podía haber Sacerdote (causa material).

b) LLAMADO POR DIOS, como Aarón (causa eficiente). Sólo podía dar esta vocación quien dijo: Tú eres mi hijo. Dios es la causa eficiente de la Encarnación. Sería imposible pretender explicar el sacerdocio de Cristo según el concepto abstracto de sacerdocio. Sólo la revelación nos abre su profundidad divina.

c) NADIE SE APODERE DE ESTA DIGNIDAD. Es el munus, el oficio sacerdotal (causa formal).

d) PARA QUE OFREZCA SACRIFICIOS (causa final).

Detengámonos un momento a penetrar la formalidad y el fin del Sacerdocio de Cristo, pues las otras no ofrecen dificultad.

El sacerdocio de Cristo, se constituye en su causa formal ontológica en razón misma de la unión hipostática. Jesucristo es sacerdote esencial y constitutivamente, por el hecho mismo de ser Dios-Hombre. Su consagración sacerdotal es la Encarnación, que constituye su santidad. Esta es su unción y debido a la unión hipostática: a) Cristo sacerdote que es mediador, logra el mayor grado de mediación, insospechable para la razón creada, mediación ontológica suma posible entre Dios y el hombre, el Dios-Hombre; b) por otra parte, su mismo ser Dios-Hombre le confiere una eficacia pacificadora esencial, constitucional: ha reconciliado en su persona la naturaleza divina y la humana. Los Padres griegos gustaban afirmar que la Encarnación es Redención porque en ella ya es regenerada la naturaleza humana. c) En tercer lugar, en virtud de la misma unión hipostática, Cristo se convierte esencialmente en fuente de salvación para la humanidad entera.

Esto en cuanto a la causa formal.

La causa final es ofrecer el sacrificio de la cruz. En este sacrificio de la cruz, Jesucristo es la víctima, y El mismo es el sacrificador, que se ofrece por su propia voluntad, potestativamente, pues era perfectamente dueño de su vida. Ese acto procedente de la única persona divina de Cristo era teándrico, por consiguiente, de valor infinito, y necesariamente debía agradar al Padre, y tener valor redentor, porque el Padre no puede no amar a su Hijo. consubstancial a El.

El sacrificio de la cruz se realizó una sola vez, pero Dios quiso perpetuarlo en la Santa Misa. La Misa pues, es verdadero sacrificio, pero relativo. En la misma razón formal en que es relativo el sacrificio. Es verdadero sacrificio en cuanto renueva el sacrificio de la cruz, pero es relativo en cuanto es conmemoración, representación. La Víctima y el Sacerdote principal es Cristo, como en la Cruz, y de la Cruz recibe toda su virtud la Santa Misa.

Todo esto es referente a Jesucristo, princeps analogatum. Pasamos ahora a considerar a María Santísima.

MARIA

La causa formal; el aspecto ontológico, formal del Sacerdocio de María es la "Divina Maternidad", relación real, permanente de interna ordenación e íntima conexión con la unión hipostática, con la persona del Hombre-Dios. Es una relación a Cristo, única, exclusiva de María. Es un nuevo misterio, ulterior a la

unión hipostática que se podía haber dado sin una madre.

María, pues, está en una categoría única que sólo se puede entender en relación al término, por la cual relación se inserta esencialmente en el orden hipostático, por el cual ha sido constituído el Sacerdocio de Jesucristo. María pues, está en relación al aspecto por el cual, se constituye formalmente el sacerdocio de Jesucristo, la unión hipostática. La maternidad divina es esencialmente maternidad del Redentor. Este, es el sentido pleno del texto: Virtus Altissimi obrumbrabit tibi. Según el sentido que en el Antiguo Testamento se da a esta presencia especial de Dios; está allí el Espíritu Santo consagrando y santificando a María, por lo cual María queda consagrada y santificada totalmente a Dios, a quien llamará Hijo suyo. María contribuye a la unión hipostática por su acción biológica, sobrenatural, a la vez que se da en ella una consagración psicológica absoluta a su Dios. Hasta en su Cuerpo queda íntegramente dada al Señor por su Virginidad Santísima.

La participación pues de María al Sacerdocio de Cristo es en la medida en que participa a la unión hipostática por la cual Jesucristo formalmente se constituye sacerdote.

En cuanto a la función sacerdotal, el sacrificio, ¿en qué medida participa María? María consentía en ser Madre del Redentor. Poco importa si María supo el modo en que había de morir su Hijo. Ella aceptaba todo lo que se exigiera por ser madre de tal Hijo. Su consentimiento era pues, esencialmente soteriológico. Aceptó María formar la Hostia del sacrificio y ofrecerla. Según la actual economía, la Encarnación no se hubiera realizado sin el consentimiento de María. Y este consentimiento fué no sólo mantenido por la Virgen, sino hecho cada vez más conciente y amado hasta la consumación de su fiat en la cruz, como fué consumada en la cruz la aceptación de Cristo al llegar al mundo.

El problema central que se plantea es si María sacrificó potestativamente a su Hijo. Para que María pueda participar del sacerdocio de Cristo, debe participar de esta potestad de Cristo. ¿Tenía María, derechos sobre su Hijo? En la Encíclica Mystici Corporis se dice que María ofreció a Cristo renunciando a los derechos que tenía sobre su vida. ¿En qué medida debemos entender estos derechos? Sólo Cristo era el dueño de sí, pues Dios no pertenece a nadie. Sin embargo había entre María y Jesucristo unión perfecta de voluntades, si no efectiva, porque a ninguna persona creada podía pertenecer la vida de Cristo más que a María. En la cruz se ofrecía la vida del Hijo de María, esa vida que pertenece mucho más a María que al sacerdote que celebra el sacrificio de la Misa. Hay una conexión real entre la oblación de Cristo y la de María. Pero hay algo más real.

El consentimiento a la Maternidad divina fué dado por María con conciencia del sacrificio que había de sufrir su Hijo. Antes que existiera Cristo, María conoció el sacrificio a padecer, por lo cual la actitud de María al pie de la cruz no es sino el eco de su fiat en la Anunciación. Potestativamente dió el sí de la Anunciación cuyo objeto es la vida de la víctima. En la cruz, pues hay oblación potestativa, porque hay "consumación" de la entrega que María hizo por su fiat. Cristo entregó su vida, María la vida de su Hijo, de quien había aceptado ser madre por libre voluntad para el sacrificio.

NUESTRO SACERDOCIO

A) Nuestro sacerdocio no participa activamente ninguna manera en el sacrificio de la cruz. Está totalmente ordenado al Sacrificio Eucarístico. Por lo tanto la causa formal de nuestro sacerdocio no se constituye por una relación real a la unión hipostática.

B) Sino que ontológicamente se constituirá por el "carácter sacerdotal", que confiere el oficio, la potestad y dignidad sacerdotal, que asimila el sacerdote a Jesucristo en sus funciones sacerdotales, pero que no transforma ex opere operato esencialmente sus relaciones de gracia santificante. Ni tampoco la gracia habitual del sacerdote tiene natura-

leza social. El carácter da derecho a gracias actuales para que el sacerdote ex opere operantis haga buen apostolado.

El Sacerdote fué instituído para ejercer visiblemente en la sociedad visible fundada por Cristo, lo que El ya no podía realizar visiblemente. Es instrumento de Jesucristo, Sacerdote invisible.

Nuestro Sacerdocio es conferido por un rito externo, sacramental, no directamente por Dios como a María. Nuestro Sacerdocio no es esencialmente santificante ex opere operato, como en María, aunque exija connaturalmente nuestra perfección. No crea en nosotros una relación especial de gracia santificante como la maternidad divina de María. Sólo se nos confiere el carácter sacramental que no es ratione sui gracia santificante.

Jesucristo y María se relacionan en el orden hipostático, Jesucristo y el Sacerdote en el orden sacramental.

Resumiendo brevemente la comparación: Participan del sacerdocio de Cristo: María por la Divina Maternidad, el sacerdote por el carácter sacramental. María en el orden hipostático, el sacerdote en el sacramental. María por esta participación es esencialmente santificada, el sacerdote no esencialmente, sino por connaturalidad debe ser santo.

C) En cuanto a la actividad del Sacerdote, en el sacrificio, es un rito externo, la Santa Misa, en María es un consentimiento interno. Del Sacerdote depende más el Sacrificio, pero la posesión de la Víctima es más íntima en María. El Sacerdote toma una iniciativa, María da una respuesta. El rito de la Santa Misa es eficaz ex opere operato, y por lo tanto no exige esencialmente santidad, mientras que el consentimiento de María es eficaz ex opere operantis, y exige esencialmente santidad. El Sacerdote obra en nombre de Cristo, María en nombre de la humanidad, de toda la Iglesia. No importa que consagre uno y otro sacerdote, mientras que sólo María pudo dar: su consentimiento. La Santa Misa conmemora, representa, aplica los méritos de la Cruz. Así el gesto del Sacerdote mira al pasado, María al futuro; el Sacerdote participa en la obra de la redención subjetiva, María en la Objetiva. La actividad sacrificial de María es pues, de valor ontológicamente superior a la actividad sacramental del Sacerdote, pero está configurada menos estrictamente a la del Sumo Sacerdote. María no tenía la libre disposición de poner este mismo Sacrificio. María no fué principio efectivo de la inmolación real de Jesucristo en el Calvario, ni lo es de su inmolación sacramental en la Misa.

Pero por otra parte, la actividad de María es más universal, más profundamente suya, esencialmente meritoria, esencialmente santa, más inmediata, íntima.

CONCLUSION

La vida de la Virgen es entregar su vida a Cristo Redentor. Este es el sentido también de su virginidad, especialmente de la virginidad de su espíritu. María era toda de Cristo. Tenía con respecto a Dios una relación real de maternidad. Maternidad perfecta, que la unía aún más a su Dios.

Esta entrega total es modelo de nuestra entrega sacerdotal. Una vida se da en nosotros a Cristo, una vida virginal en cuerpo y alma. María Virgen y Madre de Dios trajo al mundo a Dios, cooperando así a la redención objetiva. Nosotros, vírgenes y madres de Dios en algún sentido, debemos aplicar los méritos de esa sangre divina.

(Del Boletín del Colegio Pío Latino Americano de Roma, —Junio-Noviembre de 1954).

Anotaciones sobre el Psicoanálisis

Abelardo Alvarado

I.—INTRODUCCION

El hombre siempre ha sido objeto de grandes consideraciones para sí mismo. La Filosofía y todas las ciencias son para el hombre y por el hombre. Es así como en el campo de la especulación (filosofía) y en el de la experimentación (ciencias) se han abierto tantas veredas que parten del hombre y terminan en el hombre, considerado bajo los puntos más diversos.

Analizar el alma: es una vereda que nos lleva hacia el hombre y nos hace descender a cierta altura en las profundidades de su espíritu.

* * *

El comportamiento del individuo siempre ha dado que hacer a los espíritus y el psicoanálisis se nos viene a ofrecer como una explicación de ese comportamiento.

El psicoanálisis ha encontrado un elemento clave: el "inconciente", un nuevo plano de la conciencia humana. Bastará analizar ese "inconciente" para dar con el secreto de la conducta humana. Se le analizará en toda esa serie de manifestaciones que tiene en nuestra vida cotidiana: asociaciones libres, actos fallidos, lapsus e equivocaciones en la pronunciación, lectura o escritura y finalmente los sueños.

* * *

Hablaremos pues del psicoanálisis. Brevemente expondremos la doctrina terminando por apuntar algunos de sus puntos falsos.

II. — EXPOSICION DE LA DOCTRINA

1) **Definiciones:**

Qué se entiende por Psicoanálisis:

a) Una forma de psicoterapia o sea un modo de curar las enfermedades psíquicas por medio del análisis retrospectivo (referente al pasado) de las causas morales y afectivas.

b) Un sistema psicológico, o sea, un conjunto de principios que pretenden caracterizar la actividad psíquica del individuo.

c) Una filosofía o sea una teorización sobre las esencias y los valores humanos en orden al estudio de los motivos del comportamiento humano.

Antes de descender a pormenores, urge hacer dos aclaraciones:

1ª Expondremos la doctrina tradicional del psicoanálisis, que es la presentada por Freud. Aquí no hacemos cuenta de las posibles alteraciones sufridas por el psicoanálisis hasta nuestros días, puesto que sólo pretendemos iniciarnos en su estudio.

2.ª Considero importante esta segunda advertencia, porque tiende a una mayor comprensión de Freud. Se trata de saber hasta qué punto Freud es un "apriorista" que naturalmente tuvo que terminar por ser un mal filósofo. Porque, si bien es verdad que Freud para formular sus principios analizaba antes muchísimos casos, sin embargo nos da la idea de que, halagado por su gran descubrimiento del "inconciente", se pone a explicarlo todo con ese sólo concepto, acertando unas veces y equivocándose rotundamente en otras. Al ponerse él a analizar los casos, ya iba con el deseo de ver que se aplicara en ellos su teoría. Y esto sin ninguna mala voluntad. He de confesar que no quiero ser precipitado en mi juicio. Para resolver esta cuestión, se necesita conocer a Freud al dedillo, cosa que por supuesto yo no he conseguido. Quiero sugerir, sin embargo, esta cuestión, porque implica puntos muy importantes para entender el pensasamiento freudiano.

2) **Terapia psicoanalítica:**

El primer paso en la formación del psicoanálisis terapéutico es el descubrimiento del "inconciente".

1) Freud, nacido en Briburgo, Moravia, el 16 de mayo de 1856, inicia en Viena los estudios de medicina, dedicándose a la anatomía cerebral y experimentando en los laboratorios de Bruecke.
2) Fué en 1885 cuando se orientó hacia el estudio de las enfermedades nerviosas (neuropatología). En este segundo estudio se asocia con Breur, otro médico vienés, de quien años más tarde se tendrá que separar por divergencias de método.
3) Es Breur precisamente quien le comunica a Freud interesantes experiencias en la curación de algunos enfermos histéricos. Estas inesperadas curaciones de Breur dan mucho que pensar a Freud, quien empieza a sospechar que un largo camino se abre a su espíritu de profundo investigador.
4) En este año de 1885 asiste a un curso que da Charcot en París sobre el uso del tratamiento hipnótico en las enfermedades histéricas. La hipnosis es un estado análogo al sueño, provocado artificialmente, en el cual la actividad psíquica del paciente no sigue su curso natural, sino que es dirigida e influenciada por agentes externos, y concretamente por la sugestión verbal del hipnotizador. Charcot, en la escuela de la Salpetriére, enseñaba que las enfermedades histéricas podrían curarse utilizando la hipnosis para ello. Eran los pininos de Breur convertidos en una verdadera terapia.
5) El método de Charcot, no obstante que no le convencía del todo, fué una gran revelación para Freud. Luego es verdad —pensó— que en las enfermedades nerviosas intervienen causas morales y afectivas. ¡Estaba en su camino!
6) A su regreso de París se dedicó totalmente a estudiar ese punto. Cientos de enfermos fueron tratados por Freud y varios cuadernillos se fueron llenándo de notas escritas de su mano. De esos tratamientos cada vez iba sacando más en claro la idea de que eran los trastornos interiores las causas de las enfermedades nerviosas. No eran causas orgánicas, sino trastornos psíquicos provocados por algún conflicto interior del que el enfermo o no se da o no quiere darse cuenta. Tan pronto como se logra darle salida normal a aquella fuerza afectiva, desaparece la enfermedad.
7) En estos comienzos Freud y Breur usan hipnosis en su nuevo tratamiento, pero sólo como una especie de anestésico, algo así como el que usan los cirujanos en las intervenciones quirúrgicas. Freud desconfía de la hipnosis. No debe ser tan efectiva la "catarsis" (purga o limpia que hacen al enfermo; "catarsis" llaman éllos a su método) hecha de un modo forzado.
8) Freud ha llegado por fin a hacer un gran descubrimiento: debe existir más allá de la conciencia una zona profunda en donde los sentimientos queden detenidos en su curso natural. En esa zona —que él llama subconciencia— los sentimientos que quedan regolfados, sufren una metamorfosis, se les "camuflea" y se les conduce hacia otras manifestaciones psíquicas o físicas.

El segundo paso ha consistido en la formulación de las teorías o principios psicoanalíticos acerca del inconciente (contenido de la subconciencia):

Teoría del inconciente:

a) En todos los acto psíquicos (sentimientos, etc.), se da un sustrato: un acto previo de las facultades, que es mecánico, si se quiere. Ese acto puede ser por ejemplo la recepción de una imagen que nos llega del exterior. Sobre ese sustrato actúa la conciencia que es la que aprecia su contenido y lo cataloga como una

vivencia más de nuestra vida psíquica. De esta apreciación de la conciencia resulta el acto psíquico bien definido: un sentimiento de tal o cual naturaleza, que puede además tener o no sus correspondientes manifestaciones internas o externas. De esos actos —decimos— tenemos conciencia.

b) Nadie antes que Freud, se había detenido en esos "actos previos". Freud nos hace conocer su importancia: la vida del hombre gira alrededor de ellos. Son esas fuerzas inconcientes (no-concientes) las que dirigen nuestra vida psíquica. Pero lo inconciente existe tanto como lo conciente. No es algo que no pueda conocerse. Sencillamente ambos pueden compararse a diversos objetos que se hallan en un cuarto oscuro. Si tú proyectas luz sobre algunos de ellos, éstos quedarán iluminados. Los demás permanecen en la oscuridad. La parte iluminada es todo lo que alcanza la luz de la conciencia. La parte oscura es el inconciente (o subconciente).

Teoría de la represión:

Las fuerzas psíquicas que logran tener una salida y que se manifiestan en el acto psíquico correspondiente (sentimiento), no son ningún problema. Pero aquellas que no logran salir, ya sea porque no encuentran su salida natural (el acto externo en que se traducen), ya sea porque expresamente se les impide manifestarse, son las que vienen a constituirse en focos de infecciones psíquicas, convirtiéndose en síntomas somáticos (trastornos orgánicos) o psíquicos (trastornos afectivos).

Teoría de las fuerzas en conflicto:

a) Ahora bien; son precisamente los instintos sexuales las fuerzas que más sufren esa inhibición: unas veces por sernos materialmente imposible el darles su salida, otras porque, movidos por nuestras ideas moralizadoras (ideas que hemos recibido de nuestros educadores: esto es bueno, esto es malo; esto puede hacerse, aquello no, etc.) nos vemos precisados a reprimirlas e impedir que aparezcan a la luz de la conciencia. Algo así como cuando se tiene un mal pensamiento y no se le admite. Esas fuerzas quedarán ahí en la subconciencia pugnando por salir. Estos conflictos habrán de empezar desde la infancia.

b) Freud constataría esta verdad en aquellos cientos de enfermos que fueron pasando bajo su mirada. No hubo alguno que no hubiera confesado haber tenido conflictos de esa naturaleza. Sus cuadernos de notas estaban llenos de ellos. Argumento decisivo para un espíritu materialista.

Tercer paso: determinación de la técnica en la curación de las neurosis.

a) Es así como tenemos a Freud tratando ya de formar su método terapéutico y dando normas de orden profiláctico. Si estos conflictos internos, que quedaron sin solución, son la causa de la enfermedad nerviosa, nada más sencillo que solucionarlos para curar la enfermedad. Habrá por tanto que dar con ese sentimiento reprimido y desconocido a base de repetidas y contínuas exploraciones.

b) El análisis se hará sobre todo aquello que nos manifiesta de una manera o de otra el inconciente. Se analizarán **las asociaciones libres:** o sea aquellas que espontáneamente y sin darse cuenta, haga el enfermo durante la cura médica. Son una especie de delirio o "ensueño hablado" (favorecido por el ambiente que enseguida veremos) que hace el enfermo en presencia del médico. En ellas se notarán las alusiones que el enfermo hace a sus aspiraciones y deseos reprimidos, para lo cual necesitará el médico

fijarse mucho en las pausas que haga el enfermo, en sus dudas para hablar, en sus emociones, etc. No debe olvidarse que el enfermo no conoce o no quiere conocer esos deseos.

Igualmente se analizarán **los lapsus** o equivocaciones que el enfermo haya tenido anteriormente en su pronunciación, lectura o escritura. Decir por ejemplo, equivocadamente el nombre de una persona por otra puede significar que se ha tenido un conflicto afectivo con aquella persona, conflicto que aún queda pendiente. Más adelante volveremos a hablar sobre estos puntos de manera que quede mejor comprendido.

Finalmente se analizarán también **los sueños** del enfermo. Este deberá narrarlos detalladamente, no importa que sean las cosas más incoherentes. Los sueños son un retorno al pasado, una vivencia artificial en donde se repiten las situaciones afectivas del individuo, que ha tenido durante la vigilia. En ellos se realizan de una manera fantástica todos sus deseos e impulsos irrealizados. El médico no hará más que interpretar esos sueños utilizando para esto el simbolismo freudiano. Así encontrará cuáles son los impulsos reprimidos en el inconciente.

c) La técnica es sencilla, pero delicada. Se habrá de prescindir primeramente de toda psicología, concretándose al puro análisis psíquico. Se trata únicamente de "exhumar" todos los represos del inconciente y ponerlos en su lugar en la conciencia. (Es claro que el examen deberá hacerse sobre el pasado).
El tratamiento deberá verificarse en una pequeña sala en donde la calma, el silencio y una luz muy tenue, apenas perceptible, ayuden y favorezcan la confesión del enfermo. Este estará cómodamente tendido en un diván con todos los músculos destendidos. El médico de espaldas al enfermo. Este hablará sin seguir ningún orden en su exposición. Dirá todo lo que se le vaya ocurriendo sea interesante o no, inteligible o ridículo, moral o inmundo. Irá repasando lentamente su pasado. El médico escuchará, tratando de descubrir las ideas y sentimientos latentes valiéndose para esto del tono de voz del paciente, de las pausas, etc. Lo ayudará con algunas sugerencias, teniendo en cuenta que el enfermo naturalmente y sin darse cuenta de ello, opone una gran resistencia a la exposición, pues que se trata nada menos que de contar lo íntimo. Sólo que de ninguna manera dejará que el enfermo se dé cuenta de la pista que sigue, pues entonces callará. En esos momentos el enfermo volverá a vivir todas las situaciones emotivas de su vida haciendo que afloren a la conciencia. Tal vez haya que remontarse hasta la infancia. Poco importa. Lo necesario es que el médico logre saber cuál es el sentimiento reprimido, para que provoque su natural manifestación en el enfermo y el sentimiento salga a la conciencia. Tal es la terapéutica psicoanalítica.

d) Freud avanza y da sus normas profilácticas (preservativas) en orden al bienestar psíquico del individuo. "El individuo debe conocerse a sí mismo: un conocimiento abismal que baje hasta lo más escondido de nuestro ser, que "concientice" todas las impresiones y deseos más íntimos, por repugnantes que estos sean, para que no queden reprimidos ahí dentro provocando algún malestar psíquico. Habrá que aceptar con descaro, sin escrúpulos ni vergüenzas todos nuestros deseos y darles su salida natural, para que nuestro psíquico quede libre de cualquier carga afectiva que pudiera congestionarlo".

Una aplicación práctica de estos principios se tiene actualmente en la educación sexual laica.

3) **Psicología Psicoanalítica:**

Principios y elementos.

A. Diversos planos que se dan en la conciencia:

1) Al estudiar la actividad psíquica del individuo, empieza por determinar las distintas zonas o planos de la conciencia. Para él son tres: el inconciente (o subconciente), el preconciente y el conciente.
2) El inconciente está formado por los impulsos naturales biológicos, por sensaciones inadvertidas y por sentimientos rechazados de la conciencia por estar en contra de las normas éticas del individuo. Todos estos elementos, considerados en su aspecto dinámico como principios de actividad, constituyen lo que Freud llama "el ello", primer plano de la estructura psicológica.
3) El preconciente lo constituyen impulsos e ideas aceptadas, pero pasadas ya, y que han quedado archivadas en la memoria, como también los impulsos y las ideas que, sin haber sido rechazadas, están a disposición para pasar en el momento oportuno a la conciencia. Quizá quedaron latentes por su poca fuerza o por haber venido en momentos en que la atención no advertía a ellas. Este segundo plano en su aspecto dinámico forma "el yo".
4) Finalmente el conciente que está constituído por nuestros conocimientos normales. Viene a ser la conjugación de todos los elementos que intervienen en nuestra vida psíquica y nos da la realidad de nuestros actos psíquicos ("este sentimiento", etc.). En este plano — "el super yo" — se encuentran todos los impulsos sociales y religiosos.
5) Todas las ideas e impulsos del inconciente y del preconciente están fuera de la conciencia. Sólo que las preconcientes están fuera de la conciencia porque de momento no le interesa que estén; las inconcientes en cambio, están fuera de la conciencia porque le interesa que **no** estén.
6) Según esto, hemos de decir que se da en la conciencia un proceso de selección respecto a las impresiones: unas sencillamente se admiten, otras se disimulan y algunas decididamente se rechazan. El criterio para hacer esta selección son las normas morales o "ideas moralizadoras" de la conciencia. Todo esto de un modo natural.

Este proceso de selección determina los diversos planos de la conciencia. Todo esto de un modo natural.

B. Sexualismo infantil. Complejos.

1) Freud se ve precisado a extender la actividad sexual hasta la infancia. Tal conversación lo ha adquirido Freud en el tratamiento de los enfermos que él ha psicoanalizado. Desde la infancia las fuerzas sexuales entran en acción. Los instintos se reducen a esas fuerzas que se imponen en la actividad infantil.
2) Es la naturaleza misma la que exige ese proceso en la formación de la afectividad: el niño llega a esta vida hecho un manojo de tendencias e impulsos que lo empujarán a conseguir su desenvolvimiento y perfección. Es la naturaleza la que crea en el niño esas situaciones o conflictos que han de provocar el ejercicio de las facultades para que estas vayan consiguiendo su tamaño cabal. Tales son los llamados complejos infantiles.
3) El niño, colocado en esa situación, deberá resolverla favorablemente so pena de quedar arruinado por un desequilibrio afectivo. Comenzará el niño a fijarse sobre sí mismo con afecto, insensible a las exigencias sociales. Es el "complejo de Narciso" (que se extasía en la contem-

plación de su propia belleza). El niño desea sólo su placer, la satisfacción de sus deseos, sin importarle más.

Esos deseos del niño vienen a chocar con la realidad. No siempre es posible procurarse el placer a sí mismo. Por una parte está la resistencia de lo externo (p. e. la altura del objeto que el niño desea tocar), por otra las prohibiciones de los padres. Se verificará entonces en el niño una bifurcación afectiva de sus sentimientos y emociones.

La inferioridad real del niño hará que éste proyecte su afecto hacia sus padres. Esto es lo natural. Si el niño lo hace quedará así resuelto y liquidado el complejo narcisista. Pero en esta afición a los padres el niño se verá envuelto en otra situación no menos peligrosa para su posterior equilibrio afectivo. Se trata del complejo de Edipo en el niño y del complejo de Electra en la niña, nombres estos que toma Freud de los respectivos mitos.

El niño, impulsado por su instinto sexual, se aficionará por el padre del sexo contrario. Para ganarse su afecto tratarán de actuar en actitud antagónica, el niño como el padre y la niña como la madre. Tal es el complejo de Edipo y Electra. Para Freud en esta serie de conflictos está la clave de los estados afectivos habituales del adulto. El que ha resuelto favorablemente esos complejos conservará equilibrada su actividad afectiva. El que no ha liquidado en cambio esos conflictos y no ha résuelto favorablemente esas crisis, será un individuo anormal y enfermo. El que no supera el complejo narcisista será un individuo introvertido, encerrado en sí mismo, un egoísta, un misántropo, un inadaptado social.

Finalmente el que no resuelve el complejo de Edipo y Electra será un carácter agrio y despiadado, irritable y vengativo.

C. La "líbido": elemento básico de toda la actividad psíquica. Su sublimación.

Freud engloba todas las distintas manifestaciones sexuales en una sola fuerza o energía afectiva a la que llama "líbido". La "líbido" es el eje de toda la conducta del hombre. La actividad de este es completamente saxocéntrica. Las fuerzas sexuales lo son todo en el hombre. Sus más diversas actividades son aprovechadas para dar salida a esa "líbido".

Es así como Freud aduce "la sublimación" como el recurso que se tiene para dar a nuestra "líbido" (deseo de placer sexual) un carácter de elevación y de grandeza. Se utiliza entonces la energía sexual para un fin espiritual, ético o estético. Las más nobles expresiones del pensamiento, los sentimientos más puros no son para Freud más que transferencias de los movimientos libidinosos. El artista traduce sus pulsaciones eróticas en sus creaciones y el filósofo en sus especulaciones. Este mismo proceso usará Freud para explicar la religión. La razón de todas estas afirmaciones es esta: los impulsos libidinosos deben aflorar a la conciencia de una manera o de otra. Toda fuerza tiende a su aplicación o desplazamiento. No se concibe una fuerza o una energía si no es bajo una forma concreta.

D. Lapsus y sueños: manifestaciones del inconciente.

a) Freud ha encontrado manifestaciones mucho más sencillas del inconciente, que no son sino el "camouflage" de los impulsos sexuales. Son frecuentes en nuestra vida.

Las ideas y los impulsos que fueron rechazados de la conciencia, por estar en oposición con las normas éticas, hallarán como dijimos anteriormente, salida fácil en esas aparentes equivocaciones en el habla o escritura. Se aprovecha el factor

fonético para manifestar el impulso rechazado. Esa misma explicación tiene las fugas repentinas de la memoria, como también toda esa serie de movimientos y actos indiferentes que en algunos momentos llevamos a cabo y que al parecer no tienen ninguna relación con el curso normal de nuestra conducta: así p. e. los movimientos de las manos, brazos, cabeza, etc.; apresurar el paso, tomar algún objeto inadvertidamente, etc., etc.

Todos estos actos mancos o fallidos como les llama Freud, no basta explicarlos por la falta de atención debida a algún cansancio, distracción o preocupación pues entonces no se explicaría cómo realizamos el acto fallido tan perfectamente como si se tratara del correcto. Es claro entonces que esos actos no son sino el disfraz de algún sentimiento que pugna por salir.

b) Pero el inconciente se descarga principalmente durante el sueño. El sueño es el gran revelador del inconciente. Las imágenes soñadas no son casuales sino que están condicionadas por las imágenes de la vigilia.

Ciertamente debemos admitir que hay algo que permanece inexplicable en los sueños: su incoherencia. Los sueños no son un mero acto fisiológico, pues no sólo varían en su contenido, sino que carecen de toda estabilidad en su realización. Tampoco diremos que son vibraciones del sistema nervioso debidas a la inercia después de un día de mucha excitación, como si las imágenes del día produjeran sus últimos destellos. No se explicaría entonces cómo es que muchas veces soñamos cosas que no tienen absolutamente ninguna relación con lo acontecido durante el día. Hay días de mucha excitación en que ni siquiera soñamos y otros en que soñamos cuando en el día no hemos tenido excitación alguna. Y si son los últimos destellos debidos a la inercia (todo cuerpo tiende a permanecer en el estado de movimiento o de reposo en que se encuentra) ¿por qué entonces las imágenes del sueño son más claras y precisas que las de la vigilia? Además —y aquí está el punto de apoyo para Freud — porque soñamos "eso" y no otra cosa?

A todo esto responde Freud con su nueva concepción de los sueños como reveladores del inconciente. Y ya lo tenemos tratando de interpretar los sueños y descifrar sus imágenes, todas como manifestaciones de deseos insatisfechos. En el sueño el inconciente se limpia, se lava y se descarga de cualquier energía o residuo emotivo que pudiera congestionarlo. Freud analiza una larga lista de sueños y los interpreta fantásticamente, como si quisiera dejarnos todo un diccionario relativo a los posibles significados subconcientes del sueño.

4) **Filosofía psicoanalítica:**

Es verdad que Freud nunca pretendió constituírse en filósofo y dedicarse a analizar causas últimas y esencias de las cosas. El sencillamente buscaba un modo de curar las enfermedades de los nervios. Sin embargo necesariamente tuvo que situarse en un plano filosófico, cuando quiso fijar sus puntos de partida, quizá hasta sin saberlo. Se imponía esta labor en un espíritu meticuloso y profundo como el suyo.

Concepción del hombre.

Para Freud el hombre es un ser compuesto de dos elementos: un **organismo** informado de **afectividad:** "el hombre es un animal libidinoso".

Hemos visto anteriormente como se va desarrollando y manifestando la afectividad o "líbido" en el hombre. La afectividad conciente mediante los complejos durante la infancia y en la edad adulta o de

uso de razón mediante los sueños y las equivocaciones. Igualmente vimos cómo esa afectividad puede ser sublimada o referida a manifestaciones de carácter más bien espiritual, dando por resultado todo lo que constituye la cultura humana.

Es sencilla la concepción freudiana del hombre, como lo es toda concepción materialista. Más que sencilla, es simplista.

El organismo funciona en razón de la afectividad. Esta se reduce a los instintos sexuales. La esencia del hombre o sea el valor permanente del individuo es la "líbido" sexual. Las facultades subordinadas a esa fuerza nuclear. Toda la actividad de la razón (idear y razonar) tendrá como único objeto formal (aspecto bajo el cual "se trabaja" una cosa) los deseos sexuales y afectivos. Todo lo que pensamos, lo pensamos por el placer sexual que nos puede producir aquel objeto sobre el que pensamos o simplemente porque sobre aquel objeto podemos descargar nuestra afectividad. La memoria sólo se ocupará igualmente de recordar los objetos sexuales (personas o cosas sobre las que trabaja nuestra afectividad). La voluntad en tanto se decidirá por algo en cuanto que aquella responde a sus deseos sexuales.

III.—PUNTOS FALSOS DE LA DOCTRINA

En este último punto me concretaré a apuntar aquí algunas de las fallas evidentes con que cuenta la doctrina freudiana.

1) Respecto al mismo Freud debemos decir en general que fué un buen médico y un pésimo filósofo. El psicoanálisis, como psicoterapia, si se observan las precauciones debidas, es aceptable puesto que no es sino un estudio atinado del interior del hombre, de la afectividad tal como se desarrolla en el fondo del alma y esto precisamente con el fin de ayudarla a mejorarse. En este sentido la iniciativa de Freud y sus propias aportaciones son muy laudables.

2) Sin embargo es evidente que en toda su doctrina Freud hace gala de un crudo materialismo con sus negaciones peculiares de Dios, del alma inmortal, del libre albedrío y de los valores morales absolutos. Ciertamente prescinde de ellos en una materia en la que necesariamente deben tenerse en cuenta.

3) Se le acusa de pansexualismo. Sus discípulos lo defienden a capa y espada. Pero una cosa es cierta: repugna esa insistencia sobre el sexo. Vamos a tener que decir que todo es anormalidad sexual o más bien que lo anormal es lo normal. Se invierten los valores.

4) Pienso yo si no es un dato clave en la formación de la mentalidad de Freud el que haya sido de origen judío, pues que esto socialmente lo ponía en una situación de desventaja ante sus compañeros de escuela y producía en él un espíritu independiente y "reaccionista", que cuadra muy bien con la actitud extrema de Freud. En su manera de concebir y exponer sus teorías se adelantó a su tiempo. No había ambiente entonces para tal concepción.

5) Hemos de tener en cuenta que Freud fué elaborando su doctrina a través de más de 50 años. Es así como se explica que haya llegado al extremo al que llegó. Al lanzar sus teorías y puntos de vista, él no se daba cuenta de las magnitudes que iba adquiriendo su doctrina. Nosotros juzgamos el conjunto, prescindiendo del tiempo y no nos explicamos cómo es posible que se llegue a tal absolutismo. Nos choca ese punto de vista parcial y extremado de Freud porque lo vemos en una sola dimensión. Pero ese juicio nuestro tal vez sea bastante duro, puesto que no tomamos en cuenta una circunstancia de mucho peso, como fueron los años que duró Freud en aportar elementos a la doctrina psicoanalítica.

Respecto a los puntos particulares:

Qué decimos sobre la terapia psicoanalítica.

a) Su eficacia. Sobre este punto no nos toca responder ya que sería preciso contar con la autoridad que dan la experiencia y las estadísticas. Sin embargo sí podemos apuntar algunos de los daños y abusos que pueden darse en las curaciones psicoanalíticas.

b) Los abusos a que se presta por parte del médico son los siguientes:

—cuando se precise su consejo, es muy fácil que éste se dé de una manera mal intencionada o torcida.
—hay el peligro de que el médico utilice con malos fines los secretos que conoce tanto del enfermo como de las terceras personas que se hallan mezcladas en los conflictos afectivos del paciente.
—en la curación se verifican los fenómenos de las transferencias o sea que cuando es necesario el médico se constituye en el objeto de la proyección emotiva del enfermo; en estos casos (en los que el médico sustituye el objeto sobre el que trabaja la afectividad del paciente) el enfermo queda a merced del médico, quien puede llegar a abusar hasta de la misma voluntad de aquel;
y por parte del enfermo:
—que al conocer éste sus deseos reprimidos pueda venirle un recrudecimiento de ellos que tal vez provoque un trastorno mayor;
—o si no que al darse cuenta de sus lacras morales, puede venirle un estado depresivo o aún llevarlo hasta la desesperación.

c) Respecto a los principios de la terapéutica psicoanalítica, así como respecto a los de la psicología y filosofía, es urgente precisar lo que es ciertamente falso, lo que evidentemente es aceptable y por último lo discutido.

De los principios sobre los que se basa la terapia psicoanalítica diremos:

—que la existencia del subconciente y su gran influjo en nuestras actividades es indudable; igualmente es un hecho que el subconciente viene a explicarnos muchos fenómenos raros.
—que se da en el hombre una lucha entre los deseos de su naturaleza y lo que su conciencia le dicta, somos nosotros los primeros en afirmarlo; que esta lucha sea frecuentemente (nuevamente advertimos que esto no equivale a constantemente) causada por deseos de carácter sexual, igualmente concedido. En la ley divina que nos rige a los cristianos, tenemos dos mandamientos (VI y IX) que precisamente se refieren a esta materia. Pero lo que no se puede aceptar es que todos los problemas y conflictos del hombre sean de carácter sexual. Ni tampoco que en todos los trastornos psíquicos haya que buscarse una causa de esta naturaleza (la sexual).
—que la cultura, la religión y todos los valores morales no sean más que una sublimación de la sexualidad es una cosa que de ninguna manera podemos aceptar. Claro está que si partimos del supuesto de que en el hombre todo viene a reducirse a la "líbido" (afectividad sexual) no se puede menos que llegar a esa conclusión. Pero si tomamos en cuenta los verdaderos valores humanos tenemos que concluir que en el hombre la sexualidad no solamente no es el único valor, sino que es de los menos importantes.

En el hombre objetivamente se dan, además de las facultades que pertenecen a la sensibilidad, las intelectivas y la volitiva que

objetivamente —repetimos— no son sino la capacidad de realizar diversos actos que caracterizan precisamente dichas facultades. Y cada uno de esos actos —distintos para cada facultad— tiene un objeto propio que a su vez determina la calidad del acto. La vista apreciará los colores y las formas, el tacto los relieves, etc.

Examinando todo este complicado sistema de las facultades humanas encontramos la inmensa riqueza de valores que tiene el hombre y cómo sólo procediendo de una manera apriorística y parcial podríamos decir que el hombre no es sino un animal libidinoso y que todos sus actos o son directamente manifestaciones de esa líbido o son referencias de la misma.

—no menos objetable y dañosa es la profilaxis psicoanalítica para el cristiano, tal como se propone en la doctrina freudiana. Aquí no es más que una conclusión de falsos principios. Porque una educación sexual sana y bien razonada, no sólo es aceptable, sino que se recomienda..

Qué decimos respecto a la psicología psicoanalítica:

—Puede discutirse el punto de los planos de la conciencia; nosotros omitimos aquí esta discusión, dada su poca importancia para nuestra iniciación en este estudio.

—sobre el sexualismo infantil:

a) Entre las manifestaciones de carácter sexual debemos distinguir las puramente instintivas y las que son instintivo-volitivas. Las primeras ciertamente ya se dan en el niño y son, como decíamos, la manifestación natural de las tendencias a perpetuarse por medio de la generación. En ellas únicamente actúan las fuerzas naturales fisiológicas, por las cuales se manifiesta el instinto. Pero las segundas, las instintivo-volitivas, no se dan sino en quien ya tiene uso de razón, puesto que en ellas entra directamente la voluntad y el conocimiento del objeto o satisfacción que se busca ("nada es querido, sin que antes haya sido conocido").

Que el niño manifieste satisfacción por estar en el regazo materno o cuando se le acaricia, y cosas por el estilo, bien puede deberse a la innata inclinación sexual que trae consigo el niño; pero de aquí no vamos a generalizar que todos los movimientos del niño respondan a sus instintos sexuales: que si pide un juguete o se entretiene con algún sonido, no vamos a decir que tales actos son manifestaciones de carácter sexual, ni mucho menos vamos a inventar "conflictos" del mismo estilo de los que nadie tiene ni la menor idea de haber experimentado.

Es cierto que muchas veces algunos desórdenes en el comportamiento moral del individuo se deben a desórdenes o conflictos de tipo sexual, que bien pueden referirse a la infancia. Pero estos son casos precisamente anormales. ¿Por qué lo anormal se ha de convertir en algo normal y ordinario en la vida del hombre? El error pues no está en la observación de los casos individuales (que puede muy bien ser justa), sino en la generalización.

— sobre los sueños:

muchas explicaciones se han dado acerca de los sueños. Siempre se ha tratado de explicar ese fenómeno del sueño que consiste en representarse cosas en la fantasía estando dormido, pero nada definitivo hay hasta la fecha. En este sentido la hipótesis freudiana que trata de explicarlos mediante el inconciente, puede ser aceptable. Sin embargo el sistema de símbolos que pone Freud para interpretar el contenido de los sueños es de lo más

fantástico, pero a la vez completamente subjetivo y destituído de toda demostración científica. Basta leer su libro sobre los sueños para darse cuenta que tales interpretaciones no son sino fruto de la imaginación de Freud, por lo que de ninguna manera podemos aceptarlas.

Qué decimos de la filosofía psicoanalítica:

1) Ya se ve cómo en la concepción freudiana del hombre, queda, aunque un tanto alterado, uno de los dos elementos de la concepción escolástica del hombre. O más bien, más que permanecer, no es destruído del todo. Pero el segundo elemento sí que desaparece por completo. El alma humana, principio espiritual de toda actividad y razón segunda de la existencia viene a desaparecer por completo y a ser substituida por un alma material, un tanto indeterminada y que ciertamente no trasciende los límites de la sensibilidad interna. La "psique" de Freud es verdad que es un principio psíquico, pero que resulta de la simple armonía de los elementos orgánicos que — resistiendo a la prevalencia de la muerte— verifican la actividad afectiva, o sea, tienden a la consecución de todo aquello que responda a la sensibilidad y sea causa de placer.
2) Libertad, libre albedrío salen sobrando en donde las fuerzas instintivas lo dominan todo. Juntamente caen y desaparecen deber y responsabilidad (¿por qué, a quién y de qué hemos de responder?, ¿por qué estamos obligados y por quién?), dignidad y cualquier otro valor que no sea placer sexual en último término.
3) La razón de ser de las facultades no queda bien parada; la capacidad del hombre de "evolver" el pensamiento para qué sirve ya, si hay un instinto sexual que va deterrminando todas las etapas culturales del hombre según el progreso y evolución de ese mismo instinto?
4) Naturalmente en todo el sistema psicoanalítico desaparece todo elemento o influencia que trascienda lo natural: ninguna acción de la gracia, ningún influjo del demonio, ninguna resonancia del pecado original en la conducta del individuo. Las pasiones, la conciencia moral (juicio sobre el bien y el mal), el remordimiento o conciencia de culpabilidad, el pecado: todos estos **valores** toman un sentido completamente distinto del nuestro en la doctrina freudiana. Son dos concepciones totalmente distintas, de todo el sistema existencial del humano. El pecado: una claudicación del hombre (a sus ideas) presionado bajo las fuerzas desbordantes generadoras. Es un acto en contra de lo que pide la naturaleza sin más trascendencia que el posible desequilibrio afectivo, sin más sentido de culpa que una inquietud por descargar el subconciente.
5) Respecto a las "ideas moralizadoras" o sea toda esa serie de normas éticas que el individuo recibe de sus padres (no hagas esto, no hagas aquello, etc.) o de la sociedad (esto es bueno, esto no es bueno) y que, constituyendo un núcleo, vienen a situarse en la conciencia y a veces en la subconciencia, se presta a muchas discusiones cuál sea el pensamiento freudiano: ¿se les condena como causantes de esas inhibiciones tan perjudiciales al individuo y se precisa combatirlas?, ¿se les acepta resignadamente como algo "natural" pero de todos modos perjudicial al bienestar?, ¿o se les juzga necesarias e ineludibles?, y en este último caso ¿qué principio las justifica?
6) Igualmente queda inexplicado cuál sea el fin o la razón de esa lucha que se lleva a cabo en lo más profundo del hombre. Desvinculando al hombre de todo orden sobrenatural, no es fácil encontrar un por qué de una lucha interna. ¿Quién

me obliga a ir contra mi naturaleza y con qué derecho? Ciertamente no convencerían razones de orden natural e intrascendente.

En estos últimos puntos me he concretado a sugerir algunas cuestiones, más que a hacer una crítica. Igualmente quisiera sugerir otros dos puntos interesantes:

Uno: saber qué pretende Freud al "localizar" al enfermo neuróticó (o sea a aquellas personas que sufren algún trastorno moral debibido a un desorden sexual): su salud individual?, ¿su conducta social?, ¿una u otra con qué fin?

Otro: el psicoanálisis y la confesión (sacramento de la Iglesia Católica): puro paralelismo en lo que uno y otra tienen de natural y humano?, ¿incongruencia y por tanto sustitución de una a otra?, ¿o dos curaciones distintas, en distintos planos, pero que pueden conjugarse y ayudarse una a otra? Sin duda que habrá de parecer más acertado lo tercero. Hay que tener en cuenta que muchas veces la confesión no quita las raíces del pecado. En ese caso, por qué no echar mano de un psicoanálisis sano y libre de toda perversión moral?

Con esto terminamos de decir todo lo que se refiere al psicoanálisis. Sólo nos resta decir:

DOS PALABRAS FINALES

Hemos expuesto hasta donde nos ha sido posible, la doctrina del Psicoanálisis, circunscribiéndose al Psicoanálisis tradicional de Freud. En él hemos visto puntos que debemos reconocer como grandes aportaciones a la psicología y a la psicoterapia. Hemos señalado aquello sobre lo que puede discutirse y anotamos igualmente lo que a todas luces es inadmisible.

Sin embargo, decir que actualmente el psicoanálisis se reduce a la doctrina freudiana no es legítimo. Hasta ha habido esfuerzos de médicos católicos por estructurar un psicoanálisis en donde cuenten el dogma y la moral católica. ¡Sería una gran cosa! Porque el Psicoanálisis debe ser un tratamiento que alivie al hombre de toda esa serie de dolencias psíquicas que le impiden desarrollar su vida de acercamiento a Dios, un tratamiento que le ayude a librarse de todos los tropiezos que le ponen sus pasiones.

Tenemos la esperanza de que se estudie y se conozca más el psicoanálisis, de que lo bueno que tiene o puede tener se aproveche en bien de esta humanidad que lucha consigo misma en un esfuerzo supremo por conseguir la libertad y la paz.

OBRAS Y ARTICULOS CONSULTADOS:

Obras completas del Prof. Segismundo Freud. Ed. Iztaccihuátl.

Psicoanálisis y conciencia moral. Edic. Studium de Cultura.

Psiquiatría Pastoral, H. Bless. Ed. Poblet.

Psicanalisi, en Rev. de Aggiornamenti Sociali, 7 y 8, a. III.

La Psychanalyse, en Ecclesia (publicación francesa) Nº 21. Dic. 1950, p. 69-76.

(Tomado de la Revista "Duc in Altum" del Seminario Conciliar de México, Marzo-Mayo 1955).

Invitación a un día de reparación

Las noticias que de muy buena fuente hemos recibido de la REPUBLICA ARGENTINA, dadas por testigos presenciales, acerca de las horrendas profanaciones cometidas contra el Santísimo Sacramento del altar en varias iglesias en el pasado mes, además de los incendios de templos y destrucción de imágenes y objetos sagrados, no pueden dejarnos indiferentes a los que hacemos profesión de creer en Cristo Nuestro Señor y de amarlo con sincero amor.

Además de eso, las noticias que siguen llegando manifiesta que continúa el odio, la persecución y temores de nuevos ataques en una u otra forma a la Santa Iglesia y a los Católicos, culpándolos, dentro del país, de intentos sediciosos o criminales.

La Iglesia no puede defenderse, suprimidos como están para ella, el diario, la radio y hasta la libertad de palabra.

Nuestro amor filial a la Santa Iglesia, el amor fraternal a los Católicos Argentinos y más que todo el amor al Divino Redentor, tan horrendamente ofendido en sus templos y con el Sacramento de su amor, nos inspiran el ardiente deseo de unirnos con nuestros hermanos Argentinos en una ofrenda ferviente de reparación por los sacrilegios cometidos y de súplica, pidiendo al Señor días de paz, de libertad y concordia para la Santa Iglesia y la ciudadanía de la nación hermana.

Por tanto, invitamos a nuestros fieles a ofrecer al Señor esa reparación, esa súplica, el próximo Viernes Primero de Septiembre, día de universal reparación, y exhortamos a todos nuestros amados Cooperadores en el apostolado, Venerables Párrocos, Rectores de Iglesias y de Colegios de ambos sexos, Dirigentes de Acción Católica y de todas las asociaciones de beneficencia o caridad, a que pongan todo su esfuerzo para que ese acto de reparación y de súplica en favor de nuestros hermanos argentinos corresponda plenamente al doble motivo que lo inspira.

† **José María Cardenal Caro Rodríguez**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile

Santiago, 24 de Agosto de 1955.

———:O:———

La Administración de la «Revista Católica»

atenderá los Lunes, Miércoles y Viernes

de 3 a 4 de la tarde

Arzobispado de Santiago

Plaza de Armas 444 - 3er. Piso - Oficina 302

CRITICA LITERARIA

por **FIDEL ARANEDA BRAVO**

Gonzalo Bulnes. — GUERRA DEL PACIFICO. — Vol. I. Ed. del Pacífico.— Santiago de Chile, 1955.

La Editorial del Pacífico en su loable tarea de reeditar las obras más valiosas y escasas de la literatura chilena, acaba de dar a luz el primer volumen de la **Guerra del Pacífico,** del historiador Don Gonzalo Bulnes Pinto, trabajo que nos relata los orígenes del conflicto internacional que estalló en 1879; y en seguida refiere todo lo acaecido, desde las relaciones de Chile y Perú, antes del año de la declaración de guerra, hasta el fin de la campaña de Tarapacá.

Don Gonzalo Bulnes Pinto es uno de los hombres más eminentes de que se enorgullece nuestro país: hijo de D. Manuel Bulnes, nieto de D. Francisco Antonio Pinto, y sobrino de D. Aníbal Pinto, los tres, presidentes de Chile, ocupó desde muy joven cargos de responsabilidad, en los cuales manifestó talento y actividad extraordinarios. Fué Jefe Político de Tarapacá, cuando esta provincia pasó a poder de Chile; en 1891 desempeñó la subsecretaría de guerra; terminada la Revolución fué Ministro en Alemania e Italia; diputado y Senador de la República; Embajador extraordinario en la Argentina en 1918 para la inauguración de la estatua de O'Higgins en Buenos Aires y en 1927 Embajador de nuestro país ante ese Gobierno. Durante la crisis internacional con Argentina, en la presidencia de Errázuriz Echáurren, escribió patrióticos y serenos artículos en **La Tarde,** que reprodujeron todos los diarios de la cápital y de provincias.

En su calidad de historiador, D. Gonzalo Bulnes, es uno de los primeros que comprendió que era necesario innovar radicalmente el sistema de los viejos maestros de la historiografía, a fin de que el pueblo en general, conociera y apreciara en lo que vale la historia nacional. En Europa Ranke, Burckardt y Mommsen habían comenzado a reformar los anticuados métodos, y escribieron obras que se leen aún con sumo agrado en el mundo entero. Aquí, entre nosotros, lo único interesante que se hizo en la primera mitad del siglo pasado, fué la **Memoria sobre la primera Escuadra Nacional,** que escribió con talento y visión D. Antonio García Reyes.

Es indudable que Bulnes no alcanza a llegar a la perfección, pero dió un paso definitivo en esta materia. En 1878, a los veintiseis años, escribió **La Expedición Libertadora del Perú,** y algunos años más tarde publicó la **Historia de la Guerra del Pacífico,** cuyo primer volumen acaba de reeditar la Editorial del Pacífico. A través de toda la obra del historiador, y especialmente en los tres volúmenes de esta última, se advierte una absoluta sinceridad y gran ponderación. En la **Guerra del Pacífico** echa por tierra, con mesura y elevación, sin provocar reacciones violentas, a todos aquellos falsos ídolos que adoraron Vicuña Mackenna y otros historiógrafos de menor cuantía. Emplea un lenguaje sobrio, elegante y ameno, de corte puramente clásico; se coloca en un plano de la más absoluta independencia, sin importarle un ardite las conveniencias humanas. Dice Emilio Rodríguez Mendoza, que conoció íntimamente a Bulnes, que "sentía y vivía los hechos que contaba sobria, pero vigorosamente seleccionados los documentos para no dejarse ahogar por ellos y sin caer en fobias". Vió con sorprendente claridad los sucesos y la actuación de los hombres, sin prejuicios de ideologías políticas ni sociales. Ignora la táctica y la estrategia militar, pero, tanto en este volumen I como en los otros dos, cuya reedición esperamos, descubrió el talento y la pericia guerrera y política de los hombres que actuaron en la contienda internacional.

Ha hecho bien la Editorial del Pacífico en poner de actualidad la obra de Bulnes, porque ella sólo se divulgó entre los estudiosos y letrados. Los histo-

riadores de estos últimos tiempos, la utilizan al máximum y uno de ellos dice que con la **Guerra del Pacífico,** el autor se coloca al lado de los grandes historiadores militares europeos; y en Chile, Bulnes es el primero y el más ilustre y ponderado.

——:O:——

Francisco Donoso G. — VERBUM CHRISTI. HOMILIAS Y PREDICACIONES PARA LOS DOMINGOS Y FIESTAS. — Ed. del Pacífico. — Santiago de Chile. 1955.

El Pbro. Don Francisco Donoso González, poeta místico, crítico literario, biógrafo y humanista, escribió hace diez años un interesante volumen, con temas de homilías y predicaciones, que se agotó rápidamente; ahora la Editorial El Pacífico, ha hecho una segunda edición, en la cual èl autor suprime "las alocuciones apropiadas para la vida religiosa" "pero en cambio, ahora presenta" no uno, sino dos temas homiléticos para los Domingos y festividades principales del año litúrgico".

Se trata de una obra excelente, acabada en su género, escrita, como todo lo del autor, en estilo lírico, primoroso. El Excmo. y Rvdmo. Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica, dice con razón, que es un libro "precioso" por que en verdad, no es tarea fácil prepararse siempre convenientemente para la sagràda predicación al pueblo cristiano en las homilías dominicales que, para ser escuchadas con atención y provecho, exigen no pocas condiciones. Pues bien, creo que tú con **Verbum Christi,** nos ofreces una preciosa ayuda para dar provechosa y santamente la palabra evangélica a los fieles".

Muchas veces hemos oído a los fieles quejarse de las predicaciones dominicales, unos las encuentran superficiales, vacías de doctrina; otros, doctrinales pero muy largas y fastidiosas; alguien nos llegó a decir que los obispos debían prohibir a los sacerdotes que hablaran en los templos si no tenían condiciones para ello. La experiencia nos enseña que los sermones, pláticas y homilías se alargan, desmesuradamente, porque no son bien preparadas, a no pocos párrocos y sacerdotes les falta tiempo para ello, vivimos agobiados por multitud de quehaceres, a veces los curas y sacerdotes no alcanzan a tener cuatro horas de sueño; sin embargo, la nobleza y dignidad de la Divina Palabra, exigen preparación, y hay que darse un momento para esta tarea tan útil y provechosa.

La obra del señor Pbro. Don Francisco Donoso, será un auxilio eficaz para el clero, cuya actividad no le permite entregarse con fruición al estudio, como sería el ideal, de quienes aspiran a ser verdadera "luz del mundo y sal de la tierra". Hay acopio de doctrina, claridad y método en la exposición y sugerencias muy prácticas para hacer otras predicaciones, a base del Evangelio del Domingo o de la fiesta. El Evangelio es inagotable y con poco esfuerzo el sacerdote puede, con la avuda del homiliario del señor Donoso, dejar satisfecho al auditorio más exigente.

Nos complace sobremanera este libro del primer poeta de nuestro clero, y con ello, da un magnífico ejemplo a todos los escritores, sacerdotes y seglares, quienes están obligados a emplear los talentos con que Dios los ha enriquecido, en incrementar la cultura católica.

Si en una ocasión fuimos duros con este autor, e interpretamos mal una frase de su libro sobre la Madre Morín, no vacilamos en reconocer espontáneamente nuestro error, y aprovechamos la publicación de **Verbum Christi** para rendirle el homenaje de admiración y gratitud por todo lo que nos alentó en los comienzos de nuestra carrera literaria.

——:O:——

Eduardo Frei M. — LA VERDAD TIENE SU HORA. — Ed. del Pacífico.— Santiago de Chile, 1955.

Eduardo Frei Montalva, es uno de los estadistas más experimentados de nuestra época; y su libro LA VERDAD TIENE SU HORA, es la mejor demostración

de lo que decimos. Podrán algunos discutir el partido en que milita Frei, pero la capacidad intelectual y nobleza moral del político católico son tan evidentes que no admiten réplica. Ha podido equivocarse alguna vez, mas su serenidad y rectitud de intención, salvan su acrisolada honradez cívica.

En esta obra, Frei fustiga con energía el socialismo del Estado, que ahoga toda iniciativa privada, y que aplicado como remedio al liberalismo, ha resultado peor que la enfermedad. Critica acerbamente esa insoportable burocracia que consume el presupuesto, y crea una verdadera potencia dentro del Estado. Con respecto al Comunismo, su actitud es bien clara: se muestra enemigo de este sistema herético que ya ha condenado la Santa Sede bajo pena de excomunión. Dice muy claro: "Una nación que se arriesgara en esta aventura correría riesgos para su propia existencia. En el caso de Chile, no debiera olvidarse nunca, abriría peligros y codicias que están latentes y alertas y que, fomentadas o desatadas, le podrían costar su vida como nación independiente. Sobre esto nadie tiene derecho a engañarse. Prescindir de esta realidad geográfica y política sería, más que ingenuidad, torpeza suicida".

Con respecto a la Historia de Chile, que Frei conoce perfectamente, manifiesta que este país "no ha tenido un destino indígena" y "que en vez de entregarnos al ciclo anarquía-dictadura hemos logrado un sistema político que ha seguido en su evolución las líneas gruesas de la que han experimentado los pueblos europeos": liberalismo de sufragio restringido, primero, más tarde sufragio universal, muy poco práctico en los pueblos jóvenes, sin madurez política, y gobierno de la clase media; en los últimos tiempos, los problemas políticos son de origen económico, y se forman los partidos de inspiración social cristiana y los marxistas: socialistas y comunistas.

Frei cree con toda razón "que el Estado no puede seguir acumulando funciones si tiene ante sí una tarea básica tan considerable e incumplida". Propone el incremento de la inversión y "un verdadero desarrollo económico", y así el problema tiene su única solución lógica y posible: desaparece o se desvía la presión hacia nuevas actividades y disminuye la carga de una administración que, al crecer aquellas, se reduce automáticamente en proporción. Lo que ocurre es que el Estado al crear empleos, que disimulan una cesantía real, no requiere hacer una inversión, en cambio crear ocupaciones útiles en sectores productivos que requieren capitales" (pág. 106). "El segundo resultado sería, agrega, crear una jerarquía, pues conociendo lo que se tiene y lo que es necesario obtener, será posible dar al esfuerzo su verdadero punto de aplicación y no gastar lo que no se posee en cosas superfluas" (107). "Automáticametne, prosigue Frei, si el Estado asume esta misión que le es propia, se producirá una cooperación entre el sector público y el sector privado, pues todo plan así concebido debe consultar una colaboración entre ambos y una recíproca confianza, desde el momento que el sector privado no siente la constante amenaza de un desplazamiento ni cambios intempestivos en la dirección económica".

No pretendemos canonizar el libro de Eduardo Frei, pero es indudable que a través de sus páginas vibrantes y bien escritas, se advierte el influjo de las Doctrinas Sociales de la Iglesia, que el autor conoce y practica desde los ya lejanos e inolvidables tiempos de su actuación en la ANEC (Asociación Nacional de Estudiantes Católicos).

——:O:——

ESA NOCHE DE PERON. — Ricardo Boizard. — 1955.

Sin duda, este libro de Ricardo Boizard, escrito antes que el General D. Juan Domingo Perón fuese derrocado por la revolución del General Lonardi, ha sido uno de los más leídos en el año que ya toca a su término.

Todo invita a su lectura: el título, la pluma ágil y cáustica del autor y el terrible contenido. El General Perón, ému-

lo y casi tocayo de Nerón, está retratado aquí, en cuerpo y alma, con todo su tiránico poder, espeluznante arbitrariedad y cínica impudicia. El mundo conocerá a fondo al caudillo político y torpe perseguidor de la Iglesia, en las páginas de esta obra que casi ya no vale la pena comentar, para no hacer más leña del gigantesco árbol caído.

Una cosa, sí, que tenemos que reparar, al brillante escritor, y ella es la forma excesivamente dura que emplea para referirse a la desventurada esposa del General Perón, cuya obra tan admirada por algunos demoledores, se concretó principalmente a ahondar el odio de clases en la Argentina.

Todos los historiadores de América, tendrán que leer ESA NOCHE DE PERON para trazar la semblanza de uno de los hombres más déspotas de la primera mitad de nuestro siglo.

——:O:——

Samuel Haigh - Alejandro Caldcleugh - Max Radiguet. — VIAJEROS EN CHILE. — 1817-1847.—Ed. del Pacífico — 1955.

Tres viajeros inteligentes nos muestran la situación de Chile en aquel período de treinta años, en el cual, precisamente, adquirió Chile su carácter de nación libre y soberana, con modalidad propia, después de la batalla de Yungay. Estos tres relatos son documentos valiosos para nuestra historia social y política.

——:O:——

Humberto Muñoz. — INTRODUCCION AL CORPORATIVISMO. — Ed. del Pacífico. — 1955.

Con profunda experiencia del movimiento cooperativo de consumo, el Pbro. D. Humberto Muñoz Ramírez, ya conocido por su labor social en Chile, Bolivia y Canadá, nos ha entregado este pequeño volumen acerca del movimiento cooperativo en el mundo; y muy especialmente sobre los ensayos, con óptimos resultados, que se han hecho en nuestro país.

Humberto Muñoz, que actualmente es Cura de San Esteban, en Los Andes, podrá poner en práctica sus conocimientos en esta materia, y sin duda se ha de encontrar allí con ese cúmulo de dificultades que él enumera en la página 73 de su importante obra; y tendrá que luchar especialmente contra el régimen inflacionista, contra la mentalidad lucrativa, el analfabetismo y sobre todo con la intromisión de la política, que todo lo perturba en nuestro país; empero él, con su moderación, talento y entusiasmo, sabrá vencer estas dificultades y muy pronto tendrá, San Esteban de Los Andes, una cooperativa.

——:O:——

LIBROS DE SALGARI. — Editorial del Pacífico. — 1955.

Chicos y grandes gustarán las nuevas ediciones que está haciendo la Editorial del Pacífico de las obras espeluznantes de Emilio Salgari. Hay que admirar el lenguaje tan correcto de las traducciones, lo cual es tarea difícil, ya que Salgari no se caracteriza por la elegancia del estilo.

Hemos recibido las siguientes obras de Salgari:

Sandokan, 2 vols. — La venganza de Tremal Naik. — La mujer del pirata. — El enigma del valle sangriento. — Los misterios de la junga negra. — Los misterios del Raimangal. — El rajah de Sarawak. — Los piratas de la Malasia. — La derrota de James Broocke. — La Surama, la bayadera.

——:O:——

Hemos recibido las siguientes revistas:

Los números 106, 107, 108 y 109 de la NACIONAL DE CULTURA, de Caracas, Venezuela; y EL TERCER LIBRO DE LA SEMANA DE BELLO EN CARACAS. — 1954.

FIDEL ARANEDA BRAVO.

Decretos del Arzobispado de Santiago

Nº 9544|55. Santiago, 4 de Mayo de 1955.

A tenor de los cánones 1427 y 1428 se determina que los fundos Peumo, Quillayes, S. Esteban y Quelentaro quedarán dentro de la jurisdicción de la Parroquia de Alhué, y sólo el fundo Cabaña del Peumo, pasará a la jurisdicción de S. Pedro, modificándose en consecuencia lo establecido por el decreto 9475|55 de 23 de Marzo de este año.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Nº 9551|55. Santiago, 6 de Mayo de 1955.

Oído el Sr. Párroco de la Parroquia de Curacaví, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al R. P. Paul Lanniel.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 219 del Libro XI de Títulos.

Nº 9543|55. Santiago, 6 de Mayo de 1955.

Aceptamos la renuncia de su cargo de Párroco de Ñuñoa que nos ha presentado el Sr. Pbro. D. Emilio Tagle C., por razones de salud, y se le agradecen los servicios prestados.

Tómese razón.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. .... del Libro 34 de Decretos.

Nº 9546|55. Santiago, 6 de Mayo de 1955.

Estando vacante el cargo de Párroco de Ñuñoa, por haberse aceptado la renuncia del que lo servía, nómbrase para dicho cargo al Iltmo. y Revdmo. Monseñor Oscar Larson S., con todas las facultades que por derecho y costumbres les corresponden. Extiéndase al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 219 del Libro XI de Títulos.

Nº 9547|55. Santiago, 6 de Mayo de 1955.

Nómbrase representante del Arzobispado para el cargo de Consejero de la Fun-

dación Adriana Cousiño, en conformidad a sus estatutos, al abogado D. Augusto Aguayo Cereceda.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 219 del Libro XI de Títulos.

Nº 9554|55. Santiago, 7 de Mayo de 1955.

Nómbrase Vicario Ecónomo de la Parroquia de Ñuñoa al Sr. Pbro. D. Emilio Tagle C., con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 220 del Libro XI de Títulos.

Nº 9558|55. Santiago, 14 de Mayo de 1955.

Oído el Párroco de Nuestra Señora de Fátima, nómbrase Vicario Cooperador de dicha parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, incluídas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Pbro. D. Germán Bravo.

Tómese razón.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 220 del Libro XI de Títulos.

Nº 9560|55| Santiago, 17 de Mayo de 1955.

A propuesta de S.E.R. Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Chile, nómbrase Consejero del Honorable Consejo Superior de la mencionada Universidad a D. Hernán Prieto Vial por un nuevo período reglamentario de tres años, a contar desde la fecha en que expiró el anterior.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 220 del Libro XI de Títulos.

Nº 5961|55. Santiago, 17 de Mayo de 1955.

A propuesta de S.E.R. Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Chile, nómbrase Secretario General de la mencionada Universidad por un nuevo período reglamentario de tres años, a contar desde la fecha en que expiró el anterior nombramiento, a Don Luis Felipe Letelier.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 220 del Libro XI de Títulos.

Nº 9563|55. Santiago, 17 de Mayo de 1955.

A tenor del canon 497 se autoriza la fundación de una casa de las Hermanas Carmelitas Misioneras Terciarias Descalzas que tienen su sede provincial en Buenos Aires (calle Cangallo 2124).

Tómese razón.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 218 del Libro 34 de Decretos.

Nº 9559|55. Santiago, 17 de Mayo de 1955.

A propuesta de S.E.R. Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Chile, nómbrase Consejero del Honorable Consejo Superior de la mencionada Universidad, por un nuevo período de tres años a D. Enrique Fresno Inzunza, a contar desde la fecha en que expiró el anterior nombramiento.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 220 del Libro XI de Títulos.

Nº 9566|55. Santiago, 18 de Mayo de 1955.

Nómbrase Director Espiritual del 5º y 6º años del Instituto Luis Campino al Sr. Pbro. D. Emilio Tagle C.

Tómese razón.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 221 del Libro XI de Títulos.

Nº 9568|55. Santiago, 20 de Mayo de 1955.

Vistos; nómbrase Director de la Congregación Mariana erigida en la Escuela Normal Santa Teresa al muy Rvdo. P. Hernán Yrarrázaval, S. J.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 221 del Libro XI de Títulos.

Nº 9570|55. Santiago, 23 de Mayo de 1955.

Vistos: que el próximo VI Congreso Interamericano de Educación Católica deberá celebrarse en Santiago de Chile y las atribuciones que me confiere el artículo 3º de los Reglamentos de estos Congresos, venimos en decretar y decretamos:

Nómbrase la siguiente Comisión Ejecutiva, que tendrá a su cargo la organización del VI Congreso Interamericano de Educación Católica, con facultad para designar las Subcomisiones que estime convenientes para el mejor logro de las finalidades que señala el artículo 4º del Reglamento de los Congresos:

Presidente, Pbro. D. Jorge Gómez U.
Secretario General, R. P. Manuel Edwards P., SS.CC.

Vocales: R.P. Baltasar López, S.D.B.
R.P. Daniel Azanza, Escolapio.
R.H. Lucinio, Marista.
Secretario, Sr. D. Hugo Montes B.
Tesorero, Sr. D. Fernando Frontaura G.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 221 del Libro XI de Títulos.

DECTO. 9576|55. Santiago, 25 de Mayo de 1955.

Nómbrase Director de la Congregación Mariana del Colegio de la Compañía de María, de Santiago, al Rvdo. Padre Ignacio Gatica, S. J.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 221 del Libro XI de Títulos.

DECTO. 9579|55. Santiago, 26 de Mayo de 1955.

Estando vacante el cargo de Párroco de Ñuñoa por renuncia del que lo servía, nómbrase para que lo desempeñe con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, al Pbro. Don Raúl Silva Silva. Extiéndase al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 222 del Libro XI de Títulos.

DECTO. 9580|55. Santiago, 26 de Mayo de 1955.

Estando vacante el cargo de Párroco del Sagrado Corazón por traslado del que lo servía, nómbrase para que lo desempeñe con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, al Pbro. Don Gonzalo Silva Arellano. Extiéndase al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 222 del Libro XI de Títulos.

Nº 9583|55. Santiago 27 de Mayo de 1955.

A propuesta del R.P. Superior y oído el Sr. Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Buen Consejo, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al R.P. Mateo Voermans.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a fs. 222 del Libro XI de Títulos.

Nº 9584|55. Santiago, 30 de Mayo de 1955.

Vistos; y a propuesta del R.P. Superior, nómbrase Párroco de la Parroquia de Renca, con todas las facultades que por derecho o costumbre le corresponden, al R.P. Mario Varilone.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a fs. 222 del Libro XI de Títulos.

Nº 9585|55. Santiago, 30 de Mayo de 1955.

Oído el Párroco de Renca, nómbrase Vicario Cooperador de dicha parroquia, con todas las facultades que por derecho o costubre le corresponden, inclusas las generales de levantar informaciones matrimoniales y de asistir a matrimonios, al R.P. Pedro Calvi.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a fs. 222 del Libro XI de Títulos.

DECTO. 9588|55. Santiago, 1º de Junio de 1955.

Oído el Párroco de San Ramón, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres les corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al Pbro. D. Antonio Spika.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a fs. 223 del Libro XI de Títulos.

Nº 9603|55. Santiago, 13 de Junio de 1955.

A propuesta del Párroco de los Santos Angeles Custodios, nómbrase los siguientes miembros del Consejo de Fábrica Parroquial de la mencionada parroquia: D. Benigno Saa Pinto, Samuel Cerda S., Juan Said K., Vicente Izquierdo Ph., Miguel Ruiz T., José Valdés F. y Hernán Valdés H.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 223 del Libro XI de Títulos.

Nº 9604|55. Santiago, 14 de Junio de 1955.

Acéptase la renuncia del cargo de Asesor de la Acción Católica de la Juventud Femenina que ha presentado el Sr. Pbro. D. J. Francisco Fresno L., por incompatibilidad con el cargo de Párroco que actualmente desempeña, y se le agradecen sus servicios prestados en el desempeño del mencionado cargo de Asesor.

Tómese razón.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Nº 9605|55. Santiago, 14 de Junio de 1955.

Oído el Sr. Párroco de la Parroquia de Curacaví, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponde, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Sr. Pbro. D. Alejandro Vera.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a fs. 223 del Libro XI de Títulos.

Nº 9610|55. Santiago, 21 de Junio de 1955.

A propuesta del R.P. Superior y oído el R.P. Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Buen Consejo, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponde, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al R.P. Simón De Yung.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a fs. 223 del Libro XI de Títulos.

Nº 9622|55. Santiago, 27 de Junio de 1955.

Vistos; nómbrase, para que integren el Consejo de Fábrica de la Parroquia de San Francisco Solano, a las siguientes personas: Doña Inés Ortúzar de Escudero, don Luis Manuel Rodríguez, don Fernando Rodríguez Pinto, don Roque Osés Pascual y don Julio Tagle Pizarro.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 223 del Libro XI de Títulos.

Nº 9614|55. Santiago, 24 de Junio de 1955.

La autorización requerida para que los Sacerdotes puedan hacer clases de Religión en los liceos fiscales o aumenten el número de horas en los mencionados establecimientos se dará por escrito, previa solicitud escrita del interesado, debiendo expresarse en ella el liceo, el número de clases que se solicita y el número de horas que tiene, si ya es profesor fiscal.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 224 del Libro 34 de Decretos.

Nº 9615|55. Santiago, 24 de Junio de 1955.

Vistos; desígnase, para la atención religiosa de la Comunidad Alemana la Capilla de las Religiosas de la Inmaculada Concepción, ubicada en la Avenida de Santa María de esta ciudad de Santiago.

Para la celebración de matrimonios, **servatis de jure servandis,** se designa la Capilla del Liceo Alemán, situada en calle de Moneda, de esta misma ciudad.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Nº 9616|55. Santiago, 25 de Junio de 1955.

Oído a los Sres. Párrocos interesados y al Cabildo Metropolitano, para la mejor atención de las almas, rectificamos el límite Poniente de la Parroquia de Ntra. Sra. de Monserrat, de manera que coincida con el límite comunal de La Granja y Puente Alto, de manera que el nuevo límite que la separará de la Parroquia de La Granja sea una línea recta que partiendo de los límites de la Parroquia de Puente Alto atraviese por el medio del fundo "La Protectora", por la mitad del fundo "Viña del Carmen" y por la última muralla del fundo de "Las Rosas", hasta terminar en los límites de la Parroquia de Cristo Redentor.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Nº 9617|55|a. Santiago, 27 de Junio de 1955.

Por lo que a Nos toca y de acuerdo con lo dispuesto en el canon 554 Nº 1 del Derecho Canónico, no hay inconveniente para que, previa la autorización de la Santa Sede, pueda trasladarse a esta Arquidiócesis y ciudad de Santiago, el Noviciado de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, actualmente ubicado en la Provincia de Buenos Aires.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Nº 9619|55. Santiago, 28 de Junio de 1955.

Bajo el alto Patrocinio de los Apóstoles San Pedro y San Pablo se funda "El Servicio de los Capellanes del Trabajo", con el objeto de procurar asistencia religiosa, moral y social a los empleados y obreros de las empresas industriales, agrícolas y comerciales del país.

Los Capellanes del Trabajo serán sacerdotes auxiliares de las parroquias que ejercerán su labor de apostolado de acuerdo con los párrocos dentro de cuya jurisdicción queden las empresas donde trabajen.

Nómbrase director de este servicio al Pbro. Guillermo Viviani Contreras, encargándosele la organización, el desarrollo y su sostenimiento en conformidad a las instrucciones que Nos le impartamos.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

DECTO. 9623|55. Santiago, 30 de Junio de 1955.

Oído el Rvdo. Padre Párroco del Espíritu Santo, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de

bendecir matrimonios, al Rvdo. Padre León Bastian, S. V. D.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 224 del Libro 11 de Títulos.

Nº 9625|55. Santiago, 1º de Julio de 1955.

Por el presente Decreto venimos en establecer el CENTRO DE ORIENTACION CINEMATOGRAFICA, que tendrá como misión el organizar y desarrollar el apostolado del Cine en todos sus aspectos dentro del país, como asimismo relacionarse en la forma que corresponda con la Oficina Católica Internacional del Cine.

Nómbrase como miembros de dicho Centro a los Sres.:

Presidente: Aníbal Montalba Quindos.

Asesores: Rvdo. P. Rafael Sánchez, S. J. y R.P. Pelzer.

Secretario: Carlos Figueroa S.

Directores: Fernando Rodríguez P., Jorge Mattetich, Patricio Kaulen y Enrique Cueto.

Don Aníbal Montalba Quindos y el Rvdo. P. Rafael Sánchez quedan encargados para pedir la afiliación del Centro a la OCIC.

Se designa a D. Aníbal Montalba Quindos como representante del Centro ante el Consejo General de la OCIC.

Comuníquese a los interesados y envíeseles una copia autorizada del presente Decreto a la Oficina Internacional del Cine Católico.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 227 del Libro 34 de Decretos.

Nº 9630|55. Santiago, 6 de Julio de 1955.

Nómbrase Director de la Pía Sociedad del S. Corazón y del Inmaculado Corazón de María establecida en esta ciudad en la Casa de Ejercicios de S. Francisco Javier, al R.P. Sala Barnabita.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 224 del Libro XI de Títulos.

Nº 9633|55. Santiago, 11 de Julio de 1955.

A propuesta del R.P. Provincial, nómbrase Párroco de la Parroquia de San Francisco de Asís (Alameda), con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponde, al R.P. Domingo Silva A. Extiéndase al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades parroquiales extraordinaria.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 224 del Libro XI de Títulos.

Nº 9634|55. Santiago, 11 de Julio de 1955.

A propuesta del R.P. Provincial y oído el R.P. Párroco de la Parroquia de San Francisco de Asís (Alameda), nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al R.P. Fidel Obregón.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 224 del Libro XI de Títulos.

Nº 9635|55. Santiago, 11 de Julio de 1955.

A propuesta del R.P. Provincial, nómbrase Párroco de la Parroquia de la Recoleta Franciscana, al R.P. Manuel Montecinos, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponde. Extiéndase al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 224 del Libro XI de Títulos.

Nº 9636|55. Santiago, 11 de Julio de 1955.

A propuesta del R.P. Provincial y oído el R.P. Párroco de la Parroquia de la Recoleta Franciscana, nómbrase Vicarios Cooperadores de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres les corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, a los RR.PP. Bernardo Tasch y Federico Puga.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 224 del Libro XI de Títulos.

Nº 9637|5. Santiago, 11 de Julio de 1955.

A propuesta del R.P. Provincial y oído el R.P. Párroco de la Parroquia de San Antonio, nómbrase Vicarios Cooperadores, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, a los RR.PP. Ricardo Palominos y Pedro B. Cornejo.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 225 del Libro XI de Títulos.

Nº 9638|55. Santiago, 11 de Julio de 1955.

A propuesta del R.P. Provincial y oído el R.P. Párroco de la Parroquia de La Granja, nómbrase Vicarios Cooperadores de la mencionada parroquia con todas las facultades que por derecho les corresponden, inclusas las generales de practicar infor-

maciones matrimoniales y bendecir matrimonios, a los RR.PP. Leonardo Browne y Jorge Valenzuela.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 225 del Libro XI de Títulos.

Nº 9643|55. Santiago, 16 de Julio de 1955.

Vistos; nómbrase Capellán de la Casa que la Congregación de Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada tiene en esta ciudad, ubicada en calle de Agustinas 2730, al Sr. Pbro. D. Marcos Cheng, con todas las facultades que por derecho o costumbre le corresponden.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 225 del Libro XI de Títulos.

Santiago, 18 de Julio de 1955.

Vistos; nómbrase Director Espiritual de la Sociedad Unión Nacional de Señoras "La Previsora" al M.R.P. Federico Puga, Superior de la Recoleta Franciscana de esta ciudad.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a fs. 226 del Libro XI de Títulos.

Nº 9649|55. Santiago, 28 de Julio de 1955.

Nómbrase Párroco de la Parroquia de San Andrés, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, al R.P. Jaime Loighram. Extiéndase al nombrado el título correspondiente, con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 226 del Libro XI de Títulos.

Nº 9652|55. Santiago, 2 de Agosto de 1955.

Oído el Párroco de San Gerardo, nómbrase Vicario Cooperador de dicha Parroquia al Sr. Pbro. D. Mario López, con todas las facultades que por Derecho o costumbre le corresponden, inclusas las generales de levantar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 226 del Libro XI de Títulos.

Nº 9658|55. Santiago, 12 de Agosto de 1955.

En vista de la presentación que hace el R.P. Cornelio Selders, Vicario Ecónomo de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima de San Bernardo, nómbrase Vicario Cooperador de dicha parroquia al M.R.P. Mateo Van Den Hombergh, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, inclusas las generales de levantar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 226 del Libro XI de Títulos.

Nº 9660|55. Santiago, 16 de Agosto de 1955.

A propuesta del M.R.P. Superior, nómbrase Párroco de San Francisco de La Cisterna al M.R.P. Paulino Mansilla, con todas las facultades que por derecho o costumbre le corresponden.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 226 del Libro XI de Títulos.

Nº 9664|55. Santiago, 18 de Agosto de 1955.

Oído el Iltmo. y Rvdmo. Sr. Rector del Seminario Pontificio, nómbrase 2º Director Espiritual del Seminario Pontificio Mayor al Sr. Pbro. D. Carlos González.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a fs. 124 del Libro V de Seminarios.

Nº 9665|55. Santiago, 18 de Agosto de 1955.

A propuesta del R. P. Provincial, nómbrase Párroco de Nuestra Señora de los Parrales al R.P. Ildefondo Garrido, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden. Extiéndase al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 227 del Libro XI de Títulos.

Nº 9668|55. Santiago, 18 de Agosto de 1955.

A propuesta del R.P. Provincial y oído el R.P. Párroco, nómbrase Vicario Cooperador de Ntra. Sra. de los Parrales, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al R.P. Rafael Garay Mejías.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 226 del Libro XI de Títulos.

Nº 9668|55. Santiago, 19 de Agosto de 1955.

A propuesta de la R.M. Superiora nómbrase Síndico para el Monasterio de Carmelitas de San José a D. Mariano Puga Vega.

Tómese razón.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 227 del Libro XI de Títulos.

Nº 9671|55. Santiago, 22 de Agosto de 1955.

Vistos; en calidad de interino, mientras dure la indisposición del Sr. Pbro. D. Elías García Huidobro, nómbrase Visitador Parroquial, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, al Sr. Pbro. D. Agustín Lobos.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Pío Alberto Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 227 del Libro XI de Títulos.

Nº 9676|55. Santiago, 31 de Agosto de 1955.

A petición del Director Arquidiocesano de la Legión de María, R.P. Juan B. Castaño, fundamos una Curia de la Legión de María, cuya sede será la Parroquia del S. Corazón, en la Alameda Bernardo O'Higgins, y nombramos Director Espiritual de la misma al Sr. Párroco D. Gonzalo Silva A.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a fs. 238 del Libro 34 de Decretos.

Nº 9677|55. Santiago, 31 de Agosto de 1955.

A propuesta del Presidente de la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, nómbrase miembros del Consejo Superior de dicha Sociedad a los Sres. Salvador Valdés Morandé y a D. Gerardo Infante Vial.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General del Arzobispado.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a pág. 227 del Libro XI de Títulos.

CRONICA INTERNACIONAL

XXXVI CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL EN RIO DE JANEIRO

JESUS DEL CORCOVADO PRESIDE EL XXXVI CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Ante todos los Pueblos del Mundo, Río canta las Glorias del Señor.

Por JAIME FONSECA, Editor de NC

——:O:——

EL CONGRESO EUCARISTICO TRANSCURRE EN MEDIO DE GRAN BRILLANTEZ Y FERVOR

Solemne llegada a Río del Cardenal Legado Benjto Luis Masella

Una salva de veintiún disparos de cañón saludó la llegada a Río, del cardenal Benito Luis Masella a bordo del transatlántico "Augustus", para presidir como Legado Pontificio el XXXVI Congreso Eucarístico Internacional.

Escuadrillas de aviones de propulsión a chorro evolucionaban mientras el presidente brasileño José Café Filho salía a recibir al Legado que fué cumplimentado también por los otros veinte Príncipes de la Iglesia que asisten al Congreso.

En el mismo buque llegaron Mons. Manuel Tato, obispo auxiliar de Buenos Aires, y el Provicario de aquella arquidiócesis, Mons. Ramón Novoa, que fueron expulsados de su país poco después del levantamiento de 16 de junio contra el régimen de Juan D. Perón.

Después de la recepción oficial, el Legado se trasladó al palacio de las Laranjeiras, donde reside como huésped de honor del gobierno brasileño.

El día 17 se celebró el gran desfile alegórico de homenaje a la Eucaristía y la inauguración del nuevo edificio de la Universidad Católica, acto al que asistió el Legado y el presidente Café Filho. Los nuevos edificios del centro tienen capacidad para 2.000 alumnos.

Ciento cincuenta mil obreros portuarios y maquinistas que tenían planeada una huelga, siguen trabajando durante esta semana para no trastornar el desarrollo normal del Congreso.

* * *

En el altar monumental de la plaza del Congreso, el cardenal Fernando Quiroga Palacios, arzobispo de Santiago de Compostela, ofició la Misa Solemne de apertura del XXXVI Congreso Eucarístico Internacional.

Un coro de 250 voces entonó las partes variables de la misa, a la que asistieron cerca de ochocientos mil fieles.

En la gran tribuna cubierta en cuyo centro se alza el altar, estaban todos los cardenales que asisten al Congreso, los arzobispos y obispos, representantes diplomáticos y autoridades civiles.

Ocupando las bancas dispuestas en abanico, y que en una sola fila darían más de ochenta kilómetros de longitud, una abigarrada multitud de sacerdotes, religiosos, monjas y fieles asistieron con unción al Santo Sacrificio.

Por la noche otros tantos fieles se congregaron a la luz de potentès reflectores para asistir a la primera sesión solemne, presidida por el cardenal Teodosio Gouveia, arzobispo de Lorenzo Márques. Después de los grandes actos iniciales, comenzaron en todos los templos horas santas y vigilias eucarísticas de hombres, señoras y jóvenes. Las peregrinaciones extranjeras tienen sus propios programas de misas, sesiones y representaciones teatrales.

A la primera sesión solemne en la Plaza del Congreso precedió una serie de saludos en lenguas extranjeras, y un programa de música religiosa a cargo del Coro de Niños Cantores de Petrópolis.

El discurso de fondo estuvo a cargo del escritor brasileño Alceu Amoroso Lima, quien expuso las aplicaciones del Reino Eucarístico de Cristo y de su Iglesia en esta hora de incertidumbre que

vive el mundo. El Nuncio de Su Santidad Mons. Armando Lombardi, impartió la bendición con el Santísimo.

En estos primeros días del Congreso celebran reuniones especializadas dieciocho organizaciones católicas internacionales.

Cerca de 200.000 señoras y señoritas recibieron la Santa Comunión al pie del Altar Eucarístico, consagrando nuevamente sus vidas a Cristo Jesús.

El presidente brasileño señor José Café Filho dió una recepción en el Palacio Cadete a los Cardenales y Patriarcas que asisten al Congreso, los cuales fueron introducidos al presidente por el cardenal Jaime de Barros Cámara, arzobispo de Río de Janeiro.

Entre las organizaciones internacionales que celebran reuniones durante el Congreso, figuran la Obra de Protección a la Joven, la de Damas de la Caridad de San Vicente de Paul, la Oficina Internacional de la Infancia, Pax Romana, la Juventud Obrera Católica, la Oficina Internacional del Cine, La unión de Servicio Social, la Comisión de Migración y las Federaciones de Hombres, Jóvenes y Muchachas Católicas.

MAJESTAD Y UNCION SIN PRECEDENTES EN LA APERTURA DEL CONGRESO EUCARISTICO

Casi un millón de fieles asisten a la recepción del Congreso Eucarístico

Ante casi un millón de fieles, congregados en la inmensa plaza a la luz de centenares de reflectores, comenzó oficialmente el XXXVI Congreso Eucarístico Internacional con la lectura de la bula que designaba Legado Pontificio al cardenal Benito Luis Masella.

Punto culminante de estos actos sin precedentes fué el arribo majestuoso desde la vecina Niterói, y sobre las aguas de la Bahía de Guanabara, de la procesión marítima que traía al Santísimo Sacramento; naves iluminadas con profusión y adornadas de banderolas escoltaban a la Eucaristía, lanzando al cielo brillantes juegos pirotécnicos desde las cubiertas.

Llevó el Santísimo desde Niterói el cardenal Augusto Alvaro da Silva, arzobispo de la sede primada de Sao Salvador de Bahía, presidente de la Comisión de los Congresos Eucarísticos Nacionales.

En contraste con la magnificencia de las ceremonias de la noche, temprano en la mañana unos 3.000 enfermos se congregaron silenciosamente ante el amplio Altar Monumental para comulgar y recibir la bendición con el Santísimo.

Al retirarse dejaron sobre el ara, como fecunda ofrenda espiritual, un ramillete de oraciones, sacrificios y sufrimientos que ellos y millares de enfermos en el resto de la ciudad, del país y del mundo, ofrecen por el buen suceso y los abundantes frutos del Congreso Eucarístico.

Presidió la Misa de enfermos, oficiada por Mons. Abel Antezana, de la Paz, el cardenal Jaime de Barros Cámara, arzobispo de Río de Janeiro, quien ha puesto especial interés en la Cruzada. Esta fué organizada usando la asociación llamada Liga Auxiliar de la Obra de Entronización, iniciada por el Padre Mateo.

El mismo día ha habido sesiones de estudios, misas para grupos extranjeros de peregrinos y horas santas en la tarde.

Las magnas jornadas que han congregado a unos 20.000 peregrinos extranjeros y 400.000 del resto del Brasil, amén de los centenares de miles de la propia ciudad, constituyen la trigésima sexta vez que los fieles del mundo católico rinden un homenaje ecuménico a la Divina Eucaristía, desde que en 1881 celebróse el primer Congreso en Lille, Francia, a instancias de la joven Emille Tamisier. El último fué el de Barcelona, mayo de 1952, tras la interrupción de la II Guerra Mundial.

La procesión desde la vecina ciudad de Niterói ofrecía un espectáculo inolvidable, gracias a la magnífica participación de la Marina de Guerra y de los clubs náuticos de Río. Sobre uno de los navíos recientemente adquiridos por el gobierno en Holanda, y adornado con pompa impresionante, descansaba la artística custodia con la Hostia consagrada en Niterói.

Todas las embarcaciones —casi un centenar entre grandes y pequeñas — desplegaban sus banderas y luces de gala. Constantemente surcaban los cielos de la bahía, iluminando los contornos de los típicos cerros de Río, multitud de luces de colores producidas por los fuegos artificiales. El Cortejo arribó a los muelles de la Escuela Naval, al extremo sureste del aeropuerto Santos Dumont, y se dirigió por entre filas de cadetes navales y unidades del ejército que presentaban armas, hacia el Altar Monumental. Con silenciosa unción la muchedumbre vió depositarse la preciosa carga en la magnífica Custodia del Congreso.

La llegada del Santísimo siguió en pocos minutos a la solemne recepción litúrgica del Legado Pontificio, que representa a la persona del Vicario de Cristo en la tierra. La principesca figura del cardenal Masella se ha ganado los corazones de las muchedumbres al dominar con su gesto firme y noble el escenario del Congreso.

Asistieron diplomáticos, los gobernadores de los Estados del Brasil, y todos los cardenales.

La bula de S. S. el Papa Pío XII promete, después de ensalzar las tradiciones cristianas del Brasil, frutos oportunos de este Congreso cuyo tema fué "Cristo Redentor y su Reino Social", sobre todo en esta época de divisiones e incertidumbres entre los hombres.

En la oración que pronunció para responder al saludo del arzobispo de Río, cardenal Cámara, el Legado insistió en el carácter de encendida piedad, de oración intensa, de amor incontenible a la Eucaristía con que se revestirían todos los actos del Congreso. "El Señor se digne descender sobre nosotros y sobre el mundo para que borre la incredulidad, la indiferencia y el error", fué otro de los mensajes del cardenal Masella.

En términos semejantes habló antes el presidente del comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, el patriarca Mons. José da Costa Núñes, quien elogió la abnegación y la devoción con que los brasileños habían preparado este certámen mundial.

La ancha plataforma cubierta y profusamente iluminada donde reposaba el altar estaba repleta de cardenales, prelados y autoridades civiles. Por el claro sistema de altoparlantes llegaban nítidas las palabras de los oradores y, durante breves instantes, los cantos del ritual que preceden a la lectura de la Bula.

Dos fueron los momentos de mayor unción colectiva: la entrada del Santísimo al campo, y el rezo, por millares de labios y en varias lenguas, de la Oración del Congreso:

"Que del Congreso dimanen, para todas las mentes, las luces de vuestra doctrina; para todos los corazones, la vida de unión con Vos...".

Segundos después la multitud entonaba el **Tantum Ergo** y recibía la bendición con el Santísimo.

Los actos solemnes fueron televisados; la primera vez que el moderno invento se utilizaba para transmitir jornadas de tal envergadura espiritual, aunque ya en Roma se han difundido por televisión varios actos litúrgicos en que interviniera Su Santidad.

Igualmente las radioemisoras del Brasil en cadena llevaron a todos los contornos del país la narración de los actos; y una cadena de estaciones latinoamericanas que suman a 40 transmite las crónicas en castellano.

En Río han participado en el Apostolado del Sufrimiento cerca de 35.000 enfermos en sus casas y en los hospitales. En la mayoría de las instituciones hubo actos eucarísticos el 18, como una procesión del Santísimo efectuada por los salones y corredores del Hospital de Curecica, donde hay más de 1.500 pacientes al cuidado de religiosas. Hubo antes misa y comunión general en los hospitales, y en todas las parroquias los sacerdotes llevaron la comunión a los enfermos que no podrían acudir a la misa de las 9 en la plaza del Congreso.

Desde octubre se promovía la cruzada, por invitación expresa del cardenal Cámara, que en repetidas ocasiones habló por radio a los enfermos para alentarles, y quiso que un grupo de ellos, los 3.000, fuesen al Campo Eucarístico.

A su ofrenda se unieron millares de "peregrinos invisibles", como les llamara en breve oración el coordinador de

la cruzada, R. P. Cristiano Peek, de los Sagrados Corazones, quienes desde Estados Unidos, España, Holanda, Canadá, Luxemburgo, Irlanda, México y otros países, enviaron sus ramilletes.

Para el Brasil el Congreso es un bálsamo en sus males políticos, sociales y económicos. Los partidos, en plena efervescencia electoral, a pocas semanas del primer aniversario del suicidio del presidente Getulio Vargas (24 de agosto), han frenado un poco su propaganda por respeto al Congreso. Pero la incertidumbre continúa, y es probable que el mes de agosto traiga cambios profundos en el panorama nacional.

En el resto de Sudamérica hay marcadas inquietudes sociales y políticas; en Ginebra se vuelven a reunir los "grandes" para discutir la paz del mundo.

De sobra, pues, tienen razones para orar los millares de católicos congregados aquí.

También en las cárceles hubo una serie de misiones que culminó el mismo día de la ofrenda del dolor, con una comunión general. Por cierto que en los días inmediatos al Congreso las autoridades hicieron una limpieza de malhechores en toda la ciudad.

Las Jornadas de hoy, que se iniciaron además con una Misa Pontifical en la nueva planta de la Universidad Católica y una conferencia del cardenal Manuel Concalves Cerejeira, patriarca de Lisboa, concluyeron con vigilias eucarísticas de hombres —incluyendo militares— y señoras en varios templos de la ciudad.

Del acto inaugural se tomaron películas para noticieros.

HOMENAJE A LOS MARTIRES CRISTIANOS DEL SIGLO XX

Se lo rindió el Congreso Eucarístico, mencionando a quienes sufren tras la cortina de hierro y en la Argentina. — Ovación a Monseñor Tato, expulsado por Perón.

El 20 de julio una inmensa multitud asistió a la primera sesión plenaria del Congreso Eucarístico Internacional que se celebró en la explanada de Río bajo la presidencia del Cardenal Teodosio de Gouveria, Arzobispo de Lourenco Marqués. En el curso de esta sesión, en la que fueron interpretadas obras de música religiosa de diversos compositores, se concedió una importancia particular a la evocación de los católicos que en el mundo de hoy no pueden ejercer libremente su religión.

Monseñor Juan Bautista de Alburquerque Motta rindió un homenaje particular "a los mártires cristianos del siglo XX, a los Cardenales Wyszynski, Stepinac y Mindszenty, así como a los miembros del clero argentino".

Carlos Luz, presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente de la República del Brasil, habló de Pío XII. Recordó todo lo que el Soberano Pontífice ha hecho por la paz desde el comienzo de su pontificado, todo lo que intentó para impedir la guerra y, después, para atenuar sus horrores.

Finalmente, Alceu Amoroso Lima, de la Academia Brasileña de Letras, habló de "La Iglesia en el Reino Eucarístico de Cristo", señalando que la Iglesia, lejos de constituir un círculo cerrado para algunos privilegiados es un fermento vivo de paz y amor entre todos los hombres.

El Cardenal Legado recibió a los representantes de 296 órdenes y congregaciones presentes en Río de Janeiro. El día 21, en la explanada, fué celebrada una gran misa pontifical según el rito maronita por Monseñor Ignacio Saeda, Arzobispo de Alepo y de los maronitas, representante del patriarca de los maronitas.

Monseñor Manuel Tato, prelado argentino expulsado de su patria por el Gobierno del Presidente Juan D. Perón, presidió esta noche la segunda sesión solemne del Congreso Eucarístico.

La multitud recibió con una gran ovación al arzobispo auxiliar de Buenos Aires, que ocupó el trono presidencial por invitación del cardenal Jaime Barros Cámara, jerarca de la Iglesia del Brasil.

Monseñor Tato sustituyó en el trono al cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Rosario, prelado designado para ocuparlo en la sesión de hoy, antes de que

se supiese que no podría venir al Congreso.

El prelado argentino fué presentado por José da Costa Núñes, arzobispo de Goa y presidente del Comité Permanente del Congreso Eucarístico Internacional.

Las 50.000 personas, más o menos, que se habían reunido en la plaza del Congreso, gritaron cuando se les presentó a Tato: "Viva Argentina", "Viva Cristo Rey".

La ceremonia de este día comenzó con una procesión de las delegaciones de Polonia, Hungría, Croacia y China libres, que depositaron ramos de flores en los tronos de los prelados Midzensty, Wysanzky, Stepinac y Tomás Kin Sin.

John Kao, arzobispo de Shenshi (China), que ahora reside en Formosa, dijo que hay 3.500,000 católicos chinos que sufren bajo el yugo comunista, y pidió que se elevara una oración por su libertad.

El diputado Euripides Cardoso de Meneses, presidente de la Confederación Católica brasileña, pronunció una conferencia sobre "El reinado individual y eucarístico de Cristo".

LA COMUNION DE HOMBRES Y NIÑOS

100,000 Niños — 150,000 Hombres

El día 23 de julio cien mil niños recibieron la comunión y escucharon la misa celebrada por el más anciano de los cardenales que concurren al trigésimo-sexto Congreso Eucarístico Internacional.

Los niños de ambos sexos se arrodillaron en la gigantesca Plaza del Congreso, frente al cardenal José María Caro, Arzobispo de Santiago, de 89 años, para recibir la Hostia Sagrada, que distribuyeron entre ellos más de quinientos obispos y sacerdotes, y escuchar la misa que celebró el anciano prelado.

Junto al altar tomaron asiento el Legado Papal, cardenal Benedetto Aloisi Masella, y el arzobispo de Quito, cardenal Carlos María de la Torre.

La ceremonia para los niños culminó con el himno nacional brasileño, que entonaron todos ellos, luego de escuchar un mensaje de saludo, que para los niños del Brasil leyó Roberto Guerrero del Río, de Chile.

La comunión y misa para los niños se realizó horas después que, a la medianoche, 150,000 hombres habían participado en ceremonia similar, escuchando la misa celebrada por el arzobispo de Nueva York, cardenal Francis X. Spellman. La comunión y misa para señoras y señoritas, se efectuó el jueves.

Se estima que hasta ahora no menos de 350,000 personas han comulgado en misas especiales en la plaza, y la arquidiócesis calcula que un millón de fieles han recibido la Hostia Sagrada, en todas las misas celebradas en iglesias y capillas de la ciudad.

Oración infantil por el Papa

El padre José Mota, que dirige por los micrófonos y relata para la radiofonía, los servicios en la Plaza del Congreso Eucarístico, pidió a los niños, después de la comunión, que elevaran plegarias por el Papa, las autoridades eclesiásticas y civiles, los niños del otro lado del telón de hierro, y los niños de la Argentina.

Les pidió igualmente que orasen por aquellos niños cuyos padres no abrazan la fe católica, para que entren al seno de la Iglesia de Cristo.

Con motivo de las dos grandes comuniones y misas de hoy, las autoridades locales ordenaron que fuera día feriado municipal, a fin de facilitar la presencia de todos los católicos en ambas ceremonias.

CONSAGRACION DE BRASIL AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El Presidente de la República, prosternado ante el altar, leyó la declaración que pone 50 millones de brasileños a los pies del Redentor. En la imponente ceremonia acompañaron al Jefe del Estado los miembros de su gabinete, los jefes de las fuerzas armadas, 20 cardenales, 300 obispos y arzobispos y una inmensa multitud. Con una gran procesión terminó la estupenda afirmación pública de la fe cristiana, lanzándose vivas a la Virgen de Guadalupe.

El Presidente de la República, José Café Filho, y la muchedumbre de más de 200,000 personas que concurrieron a la misa final del Congreso Eucarístico Internacional, encomendaron al Brasil al Corazón de Jesús.

Prosternados delante del monumental altar levantado en la Plaza del Congreso, el Presidente Café, los miembros de su Gabinete y los representantes al Congreso, leyeron al unísono la declaración que brinda a Cristo, a Brasil y sus 50 millones de habitantes.

Bajo un sol abrasador que mandó a los puestos de primeros auxilios a 22 personas, incluso la esposa del Embajador español, Tomás Suñer Ferrer, la impresionante multitud se arrodilló en la Plaza, uniéndose a las autoridades en la consagración.

La ceremonia de la consagración de un país al Corazón de Jesús, se realizó también en Buenos Aires, en el Congreso Eucarístico Internacional realizado allí en 1934.

Las delegaciones extranjeras, incluso las de Argentina, de más de mil peregrinos, con su bandera celeste y blanco; de Chile, de 600; de Estados Unidos y otros países de habla inglesa, con un total de más de 600 peregrinos, y de las otras 44 naciones representadas, se postraron junto con los católicos brasileños.

Ofició el Legado Papal

Fué el legado papal, Monseñor Masella, quien ofició la misa de clausura del Trigésimosexto Congreso Eucarístico Internacional. Se hicieron presentes el Primer Mandatario, su Gabinete, los dirigentes militares y sociales, 20 cardenales y casi 300 obispos.

El Cardenal Masella y su Corte Papal llegaron con estola militar, ataviado el legado con la regia vestimenta de representante del Santo Padre.

La misa de hoy es igual a la que se canta en Corpus Christi, en que el altar representa al Monte Calvario y la cruz es Cristo crucificado.

Esta misa es obra de Santo Tomás de Aquino, y todas sus porciones, extraídas de las sagradas escrituras, se concentran en el milagro de la Eucaristía, la transformación del pan y el vino en la carne y sangre de Cristo.

Mons. Masella comenzó la misa sahumando con incienso el altar, y entonó a renglón seguido, con un coro de 280 voces, el introito gregoriano: "El Señor nos alimentó con trigo".

Después del Kyrie Eleison, el canónigo cantó la Epístola de San Pablo, primeras palabras corintias, que explica la última cena. El coro entonó el cántico que alaba a Cristo: "Abra su mano y llene con bendición todo lo que sea vida".

Luego el canónigo recitó en latín el Evangelio, según San Juan: "El que come de mi carne y bebe de mi sangre, permanece en mí, yo en él".

Bendición de Cristo para Brasil

Después del Evangelio Monseñor Masella leyó un mensaje especial, en que pidió las bendiciones de Cristo para Brasil, que en este Congreso "ha demostrado espléndido ardor católico y consagración a la vida cristiana".

"En este difícil momento de la historia del mundo —dijo el Cardenal Masella— Brasil tiene una grave responsabilidad".

A continuación pasó revista a la historia de los Congresos Eucarísticos, desde el primero, realizado en Lila, Francia, en 1881, y señaló que desde la pequeña procesión de los fundadores del Congreso a esta moderna ciudad, "se ha convertido, fuera de duda, en una de las más estupendas afirmaciones públicas de fe cristiana".

"En estos días, cuando los hombres sucumben ante los falsos profetas y los lobos con piel de oveja —prosiguió Monseñor Masella,— el mundo debe afirmar los principios del individuo, de la familia y de la sociedad, consagrados a la unidad bajo el reinado de Cristo".

El coro cantó el credo y luego el ofertorio de la misa, en que Masella ofreció incienso a Cristo por la misa. Durante esta parte, el Cardenal se puso la mitra y llevó el báculo de los obispos. Seguidamente tomó el incensario y sahumó el altar, simbolizando la elevación de las oraciones a Cristo.

Atendido por sus protonotarios apos-

tólicos y la guardia de capa y espada, Monseñor Masella fué sahumado entonces y se lavó las manos. A continuación el diácono sahumó a todos los cardenales y presentes en la misa, que estaban de pie delante de sus tronos.

Cáliz histórico

Masella tomó el cáliz empleado en la misa del 7 de septiembre de 1822, en ocasión de la Independencia del Brasil. Este cáliz tiene incrustada en diamantes la constelación de la Cruz del Sur, que representaba a los Estados que tenía Brasil, en el momento de la Independencia.

El Cardenal consagró la hostia y el vino, y tras de extender, a través de su diácono, "la paz de Cristo" a los cardenales obispos y sacerdotes presentes, repitió las palabras del Centurión:

"Señor, no soy digno de que entres en mi casa, pero dí la palabra y mi ama os limpiará", y tomó la comunión.

Finalizada la misa y atendido por la Corte Papal, Monseñor Masella ocupó el trono del último emperador de Brasil, don Pedro Segundo, mientras la multitud cantaba el himno especial del Congreso.

Se leyó finalmente la autorización del Sumo Pontífice, para que su legado pueda impartir la bendición y las indulgencias papales, y Monseñor Masella, con la mitra y el báculo de obispo, impartió la bendición a la muchedumbre.

"Que las bendiciones del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo desciendan sobre vosotros y permanezcan con vosotros por siempre".

La multitud prorrumpió entonces en una formidable ovación, que se prolongó tres minutos.

Himno de alabanza

El Papa Pío XII clausuró el Trigésimosexto Congreso Eucarístico Internacional, con un himno de alabanza a los poderes de la eucaristía como fuente de energía cristiana para el bien en el mundo.

El Sumo Pontífice, hablando en portugués, transmitió su mensaje a medianoche a Río de Janeiro, donde se celebraba esa noche la sesión de clausura del Congreso.

Millares de organizaciones católicas con sus respectivas banderas se habían dado cita en la Avenida de Río Branco. En ellas figuraban religiosos de ambos sexos de más de treinta órdenes, con sus hábitos distintivos, estudiantes de seminarios y miembros del clero que esperaban su turno para formarse en la procesión.

La Plaza del Congreso, con capacidad para 250.000 personas, se hallaba llena de bote a bote, con excepción de los puestos reservados para la procesión. Frente al arco naval, fusileros con uniforme rojo y azul y soldados con casco de acero detenían la horda humana que surgía de la avenida.

Primero entraron en la Plaza las delegaciones extranjeras, seguidas de las Hijas de María vestidas de blanco y de las Congregaciones Marianas y otros grupos de religiosos. Seguían en dos filas de cinco por frente las órdenes religiosas de monjas, los seminarianos con capas negras y gorros blancos y los miembros del clero y dignatarios de la Iglesia.

Más de trescientos Obispos desfilaron ante el Nuncio Papal, los patriarcas y Cardenales que precedían la carroza triunfal con el Cardenal Masella, que como Legado Papal llevaba la custodia.

Al llegar el Cardenal Masella a la Plaza del Congreso, la enorme concurrencia allí reunida prorrumpió en alabanzas a Jesucristo y a la Virgen María, mientras las delegaciones extranjeras agitaban sus banderas y millares de peregrinos saludaban con pañuelos blancos a la luz de poderosos reflectores.

El Cardenal Masella sacó la Sagrada Hostia de la Custodia y con sus propias manos la llevó al altar, mientras la multitud clamaba "Viva Cristo Rey".

Un profundo silencio reinó en el anfiteatro cuando el mensaje de su Santidad Pío XII comenzó a oírse por los altoparlantes de la Plaza del Congreso. El mensaje era transmitido simultáneamente por las estaciones de la cadena radio difusora nacional a todo el país y se calcula que fué escuchado por 20 millones de personas.

Al terminar el mensaje del Sumo Pon-

tífice, la concurrencia prorrumpió en vivas a la Iglesia de Jesucristo, a la Virgen de Aparecida y a la de Guadalupe, de Luján y del Pilar.

A continuación, el Cardenal Cámara, Arzobispo de Río de Janeiro, declaraba el Congreso solemnemente clausurado a los acordes del Himno Nacional de Brasil.

Permanecerán en Río de Janeiro, sin embargo, los Cardenales Latinoamericanos y noventa obispos para la Conferencia de la Jerarquía Latinoamericana.

Desfile

Terminada la procesión de clausura del Congreso Eucarístico, las delegaciones de peregrinos argentinos, uruguayos, españoles y chilenos, con las banderas de sus patrias respectivas, recorrieron la Avenida Río Branco, principal arteria de la capital, dando vivas a la Virgen, al Papa, a Brasil y a sus países.

Los andinos brindaron al público, cantando la canción popular "Ciudad Maravillosa".

Todas las delegaciones fueron ovacionadísimas.

MENSAJE DEL PAPA AL CONGRESO

A continuación se da el texto del mensaje, que Su Santidad Pío XII envió, en portugués, al clausurarse el trigésimo sexto Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro:

"Entonemos nuevos himnos al señor;
"Resuenen sus labores en la asamblea de los santos;
"Regocíjese el pueblo de Dios en su Creador.
"Y que los hijos de Jerusalén exalten a su Rey.
(Salmos 149, 1-2).

"Venerables hermanos y amados hijos:

Espectáculo de todas maneras grandioso es el que esta hora solemne depara a nuestro espíritu. Más allá, en las riberas excelsas del Corcovado, la estatua del Redentor, de brazos constantemente abiertos en cruz, parece que repitiera a la grande metrópoli, extendida a sus pies y a la Bahía de Guanabara: "Venid a mí los que sufrís sobrecargados y oprimidos de trabajo, que yo os restauraré las fuerzas. Venid y encontraréis paz y tranquilidad para vuestras almas".

"Símbolo elocuente, más símbolo que en estos días se convirtió en maravillosa realidad.

"Rindiendo gracias inmortales a Dios, dispensador de todos los bienes, con vosotros, amados hijos, exaltamos los grandiosos homenajes de fe, amor y desagravio, que en la faz del cielo y de la tierra prestásteis al redentor divino y rey eucarístico.

"Nos complacemos fraternalmente por los frutos de bendición y por las adiciones de fervor y vida cristiana, que todos sin duda habéis cosechado en estos días benditos".

"Y ya nuestro espíritu se regocija en el Señor, previendo el apostolado eucarístico que de vuelta a vuestros hogares, ejerceréis con la actividad y el ejemplo.

"En estos días tan llenos, multiplicásteis las manifestaciones de piedad eucarística; horas santas del día y de la noche, en los templos y en las casas religiosas; en los hospitales y en las cárceles; en comuniones concurridísimas para todas las clases de la sociedad; en procesiones deslumbrantes por mar y por tierra; y en solemnes actos pontificales de todos los ritos.

"Pero no basta todo eso. Bajo la presidencia que honra y con la protección de Nuestra Señora la Aparecida, Patrona de Brasil y Sede de sabiduría, os esmerásteis en meditar y estudiar los misterios de la realeza eucarística del redentor, bajo todos sus aspectos, con relación a su iglesia, a su reino eucarístico, a los individuos, a la familia y a la sociedad.

Ciencia de salvación

"Bendita ciencia que debe ser ciencia de salvación para vosotros y para muchos. La ciencia de la eucaristía es luz y fuego. Luz que tiende a iluminar, fuego en que precisa incendiarse. No lo dejéis extinguir". Levantadlo bien alto, para que ilumine e inflame a todo el mundo en vuestro derredor.

"Hay hoy en este mundo obscuridades tan densas de ignorancia, hay tanto frío e indiferencia. ¿Quién sabe realmente lo que es la eucaristía-sacrificio y la eucaristía-comunión?

"La eucaristía-sacrificio: el calvario dilatado en el espacio hasta cubrir toda la tierra, prolongado en el tiempo hasta el fin de los siglos. En el calvario, en la hora más augusta del universo, el sacrificio cruento en que el hijo de Dios encarnado se inmoló para la redención del mundo. En la eucaristía, el mismísimo sacrificio, renovado en forma incruenta, cada día, doscientas, trescientas mil veces en otros tantos puntos de la tierra.

"Caeli Enarrant Gloriam Dei. Los cielos pregonan la gloria de Dios. Es hoy que la ciencia ha descubierto tantos de sus inconmensurables abismos que más potente es para nuestro espíritu ese pregón de la Divina Gloria. ¿Más qué es todo ello, aunque fuése millones de veces más poderoso, en comparación con la gloria literalmente infinita que en el silencio de nuestros altares rendimos al Eterno Padre, el Dios Eucarístico, que se inmola permanentemente?

La tierra es un punto en la inmensidad del Universo, pero el sacrificio eucarístico la transforma en un incensario inmenso, que atraviesa los espacios exhalando espirales de gloria infinita al Creador.

"O si scires Donum Dei. Oh, si verdaderamente se conociese y reconociera el don de Dios, no habría fiel que en los días del Señor dejara de tomar parte activa en el Divino Sacrificio.

"La Eucaristía-Comunión; el Reino Divino que se nos ha concedido. ¡Oh, si se conociese y apreciase debidamente este don infinito de infinito amor!

Misterios

"Misterio infalible de unión, después de la unión hipostática y de Divina Maternidad, la más asombrosa y divinizante, que tiende a revestirnos, no de la púrpura real, sino de la persona misma del Rey Divino, para hacernos cristóforos, corpóreos y consanguíneos suyos; a transformarnos y a convertirnos en El. Hasta podríamos decir que más que nosotros mismos, es Cristo el que vive en nosotros.

"Resumiendo, misterio de unidad, que incorporando y casi identificando a los fieles con Cristo, tiende a unirlos en una sola familia, en un cuerpo único, en que palpita un solo corazón y una sola alma y en el que cada uno se muestra solícito al bien de los demás, tanto o más que al propio.

"Misterio de vida, remedio divino de inmortalidad, que sustenta la vida del alma, repara las fuerzas y las renueva, neutraliza los gérmenes de los vicios y hace germinar todas las virtudes, desde los lirios de pureza virginal y angélica hasta los heroísmos de celo más sacrificado.

"Misterio de energías divinas, armadura invencible de la milicia cristiana. En la era de los mártires, el cuidado de la Iglesia era armar a sus atletas con el cuerpo de Cristo para que pudiesen substituir hasta conquistar la corona y hoy, cuando florecen tupidas las palmas del martirio, ¡qué ventura puede abrazar el confesor de la fe, con Jesús Sacramentado!

"¿Qué es ahora la vida cristiana, digna de tal nombre, sino un martirio incruento? ¡Cargar la propia cruz y seguir a Cristo! ¿Para poder resistir las seducciones del mal, no dice El, acaso, que es preciso el valor de todos los sacrificios?

"Amados hijos, cuantos en el Congreso meditásteis sobre los misterios de la Divina Eucaristía: Pensad que el Redentor y Rey Eucarístico os consagró como heraldos y apóstoles suyos, para hacer conocer en todas partes, las maravillas de su amor.

"Y vosotros en particular, que en el cielo de la patria veis brillar la cruz del sur, encendida por el Creador como para recordarnos constantemente que sois la tierra de la Santa Cruz, pueblo nacido a la sombra de la cruz, organizado en nación al lado del altar y del trono eucarístico, que en la eucaristía encontrásteis las mejores energías para "hacer cristiandad" y que encontrásteis en la ciudad de San Sebastián, fundada al pie del altar del Señor, la salvación de la fe

católica; vosotros singularmente debéis regresar a vuestros hogares, decididos a ser los paladines del Rey Eucarístico, tanto en la vida individual como en la familiar, tanto en la social y civil como en la vida pública, para que el Redentor y Rey Divino reine en cuantos corazones palpitan desde el Amazonas hasta el Plata, estableciendo en todo su reinado de paz y amor, de justicia y santidad, pues sólo así será, según las divinas promesas, el reino de "orden y progreso" y de tranquilidad, concordia y prosperidad verdaderas.

"Dignáos Divino Redentor, con la intercesión de Nuestra Señora Aparecida, ayudarnos siempre con la abundancia de sus gracias y que sea prenda de ellas nuestra paternal bendición apostólica".

(Tomado de la Revista Católica, de El Paso de Texas).

Necrología Sacerdotal y Religiosa

EL R. P. PRIMITIVO CHALEZQUER RUIZ, del Corazón de María.

El 12 de Mayo falleció santamente en Santiago, este abnegado y celoso Misionero del Corazón de María, nacido en Navarra de España, el 9 de diciembre de 1884, ordenado sacerdote el 3 de junio de 1905 y que ejerció su ministerio sacerdotal en Chile, desde el año 1910, como infatigable misionero, como notable escritor y propagandista y como esclarecido director de almas.

——«O»——

EL R. P. FELIPE OYARZUN, franciscano.

Oriundo de Chiloé, falleció piadosamente en mayo pasado, después de haber ejercido un abnegado ministerio sacerdotal en las regiones sureñas, como misionero y como sobresaliente orador sagrado.

——«O»——

EL R. P. ARTURO LE FLOCH, de los S.S. C.C.

El Martes 24 de mayo se durmió en el Señor, este benemérito religioso de la Congregación de los Sagrados Corazones, después de haber ejercido más de cuarenta años el magisterio en el colegio de Santiago, donde ha dejado una vasta familia de ex-alumnos que lo recordarán siempre con aprecio y gratitud.

——«O»——

EL R. P. FERNANDO KREBS SCHWERTER, S. J.

El 25 de mayo falleció santamente en Montevideo, este ejemplar religioso de la Compañía de Jesús, que desempeñaba el cargo de Provincial del Uruguay. Nacido en Chile, en Puerto Montt, ingresó muy joven a la Compañía, donde ocupó cargos de responsabilidad, como Rector del Colegio de Puerto Montt, de la Casa de Formación de Loyola y últimamente como Provincial del Uruguay.

——«O»——

EL SR. PBRO. GUSTAVO ESCALONA.

Falleció piadosamente en junio pasado, en la diócesis de Talca, donde ejerció el ministerio sacerdotal, durante largos años, con celo y abnegación.

——«O»——

EL RVDO. HERMANO LUCIO ANTONIO, de los Hermanos Maristas.

Descansó en el Señor a los 60 años de edad y 41 de profesión religiosa, después de una abnegada actuación en la realización de los ideales de formación cristiana de la institución a la cual pertenecía.

——«O»——

EL SR. PBRO. D. MAX MARTINEZ MANSILLA.

Falleció en julio pasado este benemérito párroco de la diócesis de Ancud, donde ejerció con santo celo el cargo pastoral en varias parroquias, destacándose además como fecundo escritor en defensa de la causa católica.

EL PADRE JOAQUIN VALENCIA, Mercedario.

En la tranquilidad y el silencio de su apacible convento de Quillota, ha fallecido, el R. P. Fray Joaquín Valencia Gálvez, benemérito religioso de su Orden en Chile.

A los 89 años de edad y 65 de sacerdocio, se durmió en el Señor.

Era hijo de la fértil tierra de Colchagua, del pueblecito de Guacarhue, donde vino al mundo, el año 1866, el 5 de octubre. Hijo de don José Joaquín Valencia y doña Juana Francisca Gálvez.

Ingresó a la Orden Mercedaria, el 15 de julio de 1882; emitió sus votos simples, el 1º de agosto de 1883 y profesó solemne, el 31 de agosto de 1886. Subió por vez primera al altar, el 15 de junio de 1890.

Siendo aun muy joven, antes de cantar misa, se incorporó al Colegio San Pedro Nolasco de Santiago, teniendo el honor de ser uno de sus fundadores el año 1886. Era el único sobreviviente de esa ilustre generación de mercedarios, fundadores del primer colegio de la Orden en Chile.

Allí desempeñó las cátedras de Historia Moderna y Contemporánea. Sistema Antiguo; y con gran acierto desempeñó sus clases de Literatura, Historia Literaria y Religión.

Descolló, sin duda, en la literatura y como escritor deja una huella bien marcada entre sus hermanos.

Escribió en muchas publicaciones nacionales y extranjeras.

Fundó el año 1904: "Los Hijos de María", la mejor revista mercedaria hasta el presente, en Chile.

Su estilo impecable, sencillo, ameno y a veces punzante, pero con sana intención.

Sin duda, que con el tiempo será considerado el mejor escritor, más destacado en su Orden.

Su pluma siempre ágil, se torna a veces, irónica y vehemente, especialmente en su obra ya agotada: "La Orden de La Merced en Bolivia", dirigida contra la usurpación que hizo de los bienes de la Orden Mercedaria, el famoso General Montes, boliviano.

En ese libro vació toda la ironía de su pluma, siempre alegre y festiva, sin comparación.

"En compañía del notable orador sagrado, R. P. Ramón Cerda B., mercedario, publicó el año 1908, el conocido "Mes de Mercedes", que hoy día se reza en todos los templos Mercedarios de la República. Notable son sus "ejemplos y sus consideraciones piadosas".

El P. Valencia murió con la pluma en la mano; su último artículo lo publica: "Senderos", titulado "Una frase célebre".

Murió como había vivido, luchando con su ingenio y con su pluma bien cortada, en defensa de la moral y la religión cristiana.

Por eso el P. Valencia, pasará a la historia, con el nombre, bien merecido de escritor.

Durante sus largos años sacerdotales desempeñó delicados cargos en su Orden: 1909 Definidor Provincial; Comendador de Rancagua, Comisario de la Vice-Provincia Mercedaria de Bolivia, en críticas circunstancias sociales y políticas.

De 1927 al 1930 Comisario de la Merced, en el Sur de Chile. Cargo que desempeñó con mucha prudencia, como todos los anteriores. En todas partes dejó muchos y muy buenos amigos.

El P. Valencia fué no sólo gran escritor y excelente profesor; buen amigo y mejor compañero; pero sobre todo eso brillaba, como delicado director de conciencias, por su "don de consejo". Su confesonario de Quillota, Talca, Santiago, Concepción y Valparaíso, siempre fué muy concurrido por los fieles sin distinciones de clases, ni personas.

El 30 de julio le llamó Dios a su regazo, después de haber desempeñado con laudable acierto su misión.

Sirvan estas líneas para saldar una deuda de gratitud de sus hermanos de hábito que siempre le recordarán con especial afecto.

P. Juan B. Núñez N.

——«O»——

EL RVDO. HERMANO EUGENIO LORENZO ARROYO, del Corazón de María.

El 2 de agosto falleció en Santiago este benemérito religioso de la Congregación del Corazón de María, a los 76 años de edad y 56 de vida religiosa. Nacido en Cáceres, de España, sirvió con ejemplar abnegación, durante medio siglo, en los oficios de su cargo, en nuestra nación.

——«O»——

S. E. REVDMA. MONSEÑOR JORGE LARRAIN COTAPOS, Obispo de Chillán.

Descansó santamente en el Señor, a principios de agosto pasado, este dignísimo Prelado de Chillán, después de soportar con ejemplar y edificante resignación su dolorosa y última enfermedad. Los rasgos de su vida llena de méritos aparecen en la brillante oración fúnebre pronunciada por S. E. Revdma. Monseñor Alfredo Silva Santiago, que publicamos en otras páginas.

——«O»——

LA R. M. MARIA GUILLERMINA DE LOS DOLORES BUSTOS GRENETT.

Falleció en Buenos Aires a los 38 años de edad y 13 de profesión, después de una vida religiosa de ejemplar piedad, observancia y celo por las almas. En los 2 años que actuó en Buenos Aires, hizo un bien inmenso a la formación de las niñas que tenía a su cargo.

——«O»——

SOR MARIA ANGELICA GOGORZA, de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada del Servicio Doméstico.

Falleció en la paz del Señor el 5 de agosto pasado, después de recibir los Santos Sacramentos esta benemérita y observante religiosa de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada del Servicio Doméstico.

——«O»——

SOR MARTA GASTALDO APRILE, de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora.

El 6 de agosto, en la paz de Cristo, entregó su alma al Señor, esta benemérita religiosa salesiana del Liceo de María Auxiliadora.

Requiescant in pace!

——«O»——

AYUDE AL DESVALIDO

LAS UTILIDADES DE LA

«Empresa Funeraria del HOGAR DE CRISTO»

Sirven para mantener las obras de la Fundación.
Ofrece sus servicios de todas categorías.

PRECIOS COMERCIALES

ALONSO OVALLE 1495 — TELEFONO 88976

ATENCION PERMANENTE

GRAN PLANTA DE TINTORERIA

"LAS NOVEDADES"

SAN FRANCISCO 409 AL 435

Frente a la puerta de la 6.a Comisaría

TEÑIDOS A LA MUESTRA

Limpiezas Perfectas :———: Lutos en 8 horas.

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA CONCURRIDO

NOTA.—No nos confunda con casas que se dicen sucursales, ni con pinturas de fachadas similares a las nuestras.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Talleres "Claret".—Avda. 10 de Julio 1140.—Santiago de Chile.

16333TE LBC 613
06-26-03 32180 XL